

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

## I. Dirección de Educación

### I.1 Resumen ejecutivo a la fecha:

Este informe da cuenta en forma sucinta de las acciones de la Dirección de Educación en el año 2003, el cual se estructura por áreas de trabajo.

**1) Departamento de Documentación Pedagógica.-** Se continuó con el desarrollo de la Base de Datos Varela (bibliografía y referencial), pionera en el país en el Área Educación, analizando y procesando material bibliográfico sobre el tema. Se alcanzó un total de 16.458 registros.

Se elaboró un proyecto para el “Fortalecimiento de la Red Nacional de Información Educativa a través de la incorporación de los Centros Regionales de Profesores CERP”. El mismo fue aprobado por el Sr. Ministro y presentado, con su patrocinio, ante la oficina de la Secretaría General de O.E.A. en Uruguay.

Como nodo nacional del Sistema de Información y Comunicación en Educación de MERCOSUR, DDP desarrolló las siguientes actividades:

Primer semestre.- Se participó de la XXII Reunión del SIC/MERCOSUR en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Segundo Semestre.- En el ejercicio de la Presidencia Pro-Tempore del MERCOSUR, los días 28 y 29 de octubre, se llevó a cabo el Taller para la Elaboración Final del Proyecto de Terminología. El 30 y 31 del mismo mes, se celebró la XXIII Reunión del SIC/MERCOSUR, reunión en la cual se decidió la presentación del Proyecto de Terminología ante el Comité Coordinador Regional (CCR) que lo aprobó.

**2) Departamento de Políticas Educativas.-** Entre las actividades realizadas y logros obtenidos se pueden destacar:

Monitoreo de la Educación. Informes entregados

El sistema educativo uruguayo en cifras.

Marco mundial y regional sobre políticas educativas, contexto e ideas subyacentes.

Reforma educativa en Uruguay primera etapa (1995-1999)

Plan 96 del Ciclo Básico.

Reforma de la Educación Media Superior.

Evaluación de aprendizajes a nivel nacional (CEPAL) y a nivel internacional (PISA)

Proyecto Regional de indicadores Educativos (PRIE), estudio y aplicación a la región y el país. Informe entregado:

Mirando el MERCOSUR desde los indicadores del PRIE.

Representación por el MEC ante la Comisión nacional Honoraria del Discapacitado y el Comité Nacional de calidad.

Otras actividades de elaboración:

Calidad de la educación; Comentario al Plan Nacional de educación Sexual a iniciativa de INAME; Análisis crítico de proyectos de acreditación de la Educación Superior; etc.

Proyectos: Educación no-formal en el establecimiento carcelario “Centro Cabildo”  
“Actualización de metodologías para la Formación de Formadores en español y portugués como lenguas extranjeras”.

### **3) Departamento de Estadística.-** Logros obtenidos:

Reuniones de coordinación realizadas con la red de Oficinas Productoras.

Reuniones Temáticas Técnicas: de Indicadores de Educación Superior – MERCOSUR.

Indicadores definidos con comparabilidad regional y mundial.

Cantidad de: Cuadros diseñados

Formularios de recolección elaborados

Registro de información realizados.

Tablas producidas

Gráficas Producidas

Indicadores calculados

Informes producidos

Consultas evacuadas

Publicaciones realizadas

Evaluación de impacto de la publicación “Anuario de Educación 2001 – 2002”.

Preparación del Anuario de Educación año

### **4) Área de Educación Superior.-** Esta área realiza tareas de carácter administrativo, así como de apoyo al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Entre las tareas administrativas se destaca:

Estudio y registro de 760 Títulos Universitarios expedidos por las diferentes Instituciones.

Estudio y registro de 116 Títulos de Postgrado, expedidos por las diferentes Instituciones.

Estudio y certificación de 270 Legajos de escolaridad y programas de estudios; dicha tarea se comenzó a realizar el día 26 de marzo del presente año.

En cuanto a lo relacionado con el funcionamiento del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, las actividades realizadas en el presente año han sido las siguientes:

17 Reuniones de Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada

8 Dictámenes

2 positivos para reconocimiento de carreras de grado y 1 para una carrera de postgrado.

Se reconocieron 2 carreras terciarias no universitarias, 2 de grado y una de postgrado en instituciones reconocidas. En instituciones recién reconocidas se reconoció una carrera de postgrado.

Se reconoció un Instituto Universitario.

Están a estudio del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada 16 solicitudes de carreras (2 terciarias, 4 de grado y 10 de postgrado) y de los institutos universitarios.

Se contrataron 28 asesores.

**5) Área de Educación Inicial.-** Se realizaron 26 reuniones informativas y de intercambio con los centros de educación inicial de todo el país.

Se llevaron adelante 4 talleres temáticos con personal de guardería y jardines.

Desde el 25/7/2003 hasta la fecha se realizaron 238 inspecciones en Montevideo y 87 en el interior del país.

**6) Departamento Administrativo.-** El departamento administrativo tiene por cometido asesorar con relación al trámite de los asuntos relativos a esta Dirección a otros organismos y a particulares, proyectar resoluciones de los trámites para ser sometidos a consideración de la Superioridad y llevar un registro de entrada y salida de los mismos y su correspondiente archivo. Los expedientes ingresados a la fecha son 2.439. Como promedio mínimo un expediente ingresa a este Departamento 3 veces, lo que hace un total de 7.313 ingresos. La excepción, corresponde a las solicitudes de Habilitación de Títulos de Psicólogos que ingresaron seis veces. Se proyectaron un total de 2.152 resoluciones, y se generaron 1.093 comunicaciones.

**7) Secretaría.-** A las tareas ordinarias de secretaría hay que agregarle en este año 2003: **Tareas administrativas de apoyo a la Comisión especial creada por ley 17.154.** Se presentaron a solicitar habilitación para el ejercicio de la profesión de psicólogos 490 peticionante, de los cuales la obtuvieron 224, no siendo habilitados 266. Posteriormente a la habilitación, se realizó el trámite de inscripción en el libro de títulos. Se han culminado a la fecha el trámite para 154 psicólogos. Se encuentran en la actualidad en trámite de resolución de los recursos impetrados 103 expedientes.

**Tareas de apoyo a la Comisión Coordinadora de la Educación.** Se realizaron en el correr del año 6 reuniones, cumpliéndose con la convocatoria de las mismas.

**Apoyo al departamento de MERCOSUR de la Dirección de Educación** para llevar adelante, en el ejercicio durante el segundo semestre del año de la Presidencia Pro-tempore, las reuniones del sector educativo. Total de reuniones 6.

Tareas de apoyo al proyecto Cabildo que se ha llevado adelante en la Cárcel de Mujeres.

**Diagramación de la página Web de la Dirección de Educación.**

**8) Oficina de Becas.-** Se estudiaron 4.301 carpetas de aspirantes a becas de todo el país. Se realizaron 51 entrevistas domiciliarias a estudiantes de Montevideo y a 6 autoridades de centros educativos a los que asisten los becarios. La Comisión Nacional de Becas realizó 7 reuniones ordinarias entre los meses de febrero a noviembre del corriente. Por otra parte se realizaron reuniones informales para el estudio y elaboración de propuesta de modificación del reglamento de becas. Se decretaron las becas y se ingresaron al banco de datos las informaciones de los 1.548 becados de todo el país.

Se organizó conjuntamente con la Asociación de Amigos del instituto Weizman, la 20° Olimpiada anual de matemáticas en la que participaron jóvenes de todo el país de bachilleratos públicos y privados de orientación científica.

**9) Proyecto Cabildo.-** Con el propósito de ayudar a la población carcelaria de la Cárcel de Mujeres, se reúne en la Dirección de Educación un grupo de técnicos el cual se aboca trabajar en talleres, cuya evaluación se realizó hacia fines del presente año con resultados ampliamente positivos. Del total de 180 reclusas asisten a los mismos el 40%. Se amplían los talleres de acuerdo a lo solicitado por las propias alumnas llegando a 13 talleres, gracias al apoyo de UNI3.

**10 )Proyecto Melo.-** Se está desarrollando un proyecto similar en la cárcel de Melo. Se ha comenzado por actividades deportivas de alto rendimiento, y actualización del taller de carpintería con un preso como instructor contando con apoyo de la comunidad de Melo para adquirir materiales para hacer las camas destruidas de la propia cárcel.

**11) Área de registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza.-** Se procesaron 964 expedientes en total de los cuales 824 fueron expedientes de Registro (136 altas y 688 renovaciones registrales), 100 fueron expedientes a los cuales se le proyectó informe, 19 solicitudes de Interés Ministerial, 17 solicitudes de Declaración de Auspicio, 4 inspecciones.

**12) Sección Legalizaciones.-** La Dirección de Educación asume la tarea en el mes de marzo del presente año por lo cual correspondió la reorganización de la sección. Se legalizan del 2 de mayo al 22 de diciembre inclusive 7.410 documentos.

**13) MERCOSUR y Asuntos Internacionales.-**Esta oficina desarrolló una serie de actividades vinculadas con:

**MERCOSUR Educativo.** En este sentido se cumplieron diversas tareas:

- Coordinación con ANEP, Universidad de la República y universidades privadas, por: definición de metas y objetivos para la Presidencia pro tempore de Uruguay; diseño de Sello MERCOSUR Educativo y Certificado Único de Estudios; proceso de acreditación de carreras universitarias de Agronomía e Ingeniería; por seguimiento de proyectos regionales; para la organización y desarrollo de reuniones regionales en Uruguay y en el extranjero.
- Coordinación con Cancillería por asuntos vinculados al MERCOSUR Educativo; para la preparación de encuentros de la Comisión Mixta con Argentina; por el TLC con México; por situación especial de estudiantes uruguayos en el exterior.
- Coordinación con OPP por tema “comercio de servicios” y “ejercicio profesional en el marco del MERCOSUR y de la OMC”.
- Coordinación con OEA y con Unión Latina por ejecución y diseño de proyectos, con OEI por actividades conjuntas (concursos, capacitación, Cumbre Iberoamericana).

- Producción y archivo de documentos.
- Organización, participación en actividades nacionales e internacionales:
  - Participación en la V Reunión de la CRC de Educación Básica; XLIV Reunión del CCR del Sector Educativo del MERCOSUR; Mesa de Cooperación con O.E.I.; XLV Reunión del CCR; XXIV Reunión de Ministros de Educación de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile; Reunión Técnica para la evaluación del Proyecto PET – OEA- Fase II. Asunción, Paraguay, marzo a agosto.
  - Organización y participación del Seminario – Taller “ La acreditación experimental de las carreras de grado en el MERCOSUR, Bolivia y Chile”. Montevideo, Uruguay, 18 de agosto; XLVI Reunión del CCR. Montevideo, Uruguay, 16 y 17 de setiembre; Reunión sobre Fondo de Financiamiento para el Sector Educativo del MERCOSUR. Montevideo, Uruguay, 16 y 17 de octubre; XLVII Reunión del CCR. Montevideo, Uruguay, 17 al 19 de noviembre; XXV Reunión de Ministros de Educación de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. Montevideo, Uruguay, 20 de noviembre.

**Relaciones bilaterales.** En cuanto a la vinculación de la Dirección de Educación con organismos internacionales y otros países, se ejecutaron actividades de distinta índole: de coordinación, comunicación, capacitación y participación en encuentros. Entre ellas se destacan:

- Participación en el Seminario Internacional sobre la problemática de la implementación de los sistemas de Transferencia de Créditos Universitarios en Europa (ETCS) y en los países del MERCOSUR. Asunción, Paraguay, 13 y 14 de mayo.
- Reunir información del Foro Virtual en el marco de la OEA y preparación de documentos para la III Reunión de Ministros de Educación.
- Participación en la “III Reunión de Ministros de Educación del CIDI – OEA”. México D.F., 9 al 15 de agosto.
- Análisis de Proyectos Hemisféricos derivados de la III Reunión de Ministros CIDI – OEA.
- Capacitación a través del I Taller Subregional sobre Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 6 al 10 de octubre. O.E.I.
- Participación en el Taller: “Consulta sobre propuestas de nuevos financiamientos para educación”. Santiago de Chile, 8 al 10 de diciembre. OREALC – UNESCO.
- Gestiones para la difusión, selección de ganadores del Concurso: “Caminos del MERCOSUR: El Gaucho y la Cruz del Sur”, convocatoria 2003. O.E.I. y Ministerio de Educación de Argentina. Apoyo para el traslados de los ganadores a la Rep. Argentina y diversas gestiones con las Comisiones de Cultura departamentales.

**Cuestiones administrativas y otras.**

Acuerdo diario con el Departamento Administrativo de esta Dirección y firma de expedientes de rutina.

Análisis y tramitación de expedientes especiales y específicos del Área Asuntos Internacionales y MERCOSUR.

Evacuación de consultas a particulares, realizadas personalmente, por teléfono y por E-mail referidas a MERCOSUR.

**14) Área de Educación Inclusiva.**- El 23 de abril de 2003 se crea esta área. El eje sobre el cual se ha desarrollado la tarea en este año ha sido: Programación de actividades focalizada hacia quienes trabajan con personas con necesidades educativas especiales.

Donación de dos licencias de software a A.N.E.P.

Proyecto de readecuación respiratoria y vocal para futuros licenciados en educación física.

## **II. Dirección de Cultura**

Informes solicitados por el Director de Cultura a los responsables de las áreas dependientes, Jorge Arbeleche (Letras), Elena Zuasti (Actividades escénicas), Gustavo Alamón (Artes Plásticas), Julieta Nicolini (Actividades Musicales), Escuela de Danza (Ruben Dantaz y Marina Korolkov) Escuela Nacional de Arte Lírico y Sinfónica Juvenil (Paolo Rigolín) y otros encargados (Museo del Títere, Oficina de Gestión Cultural, exposiciones de la Sala “Vaz Ferreira”, ciclo de divulgación científica, etcétera). Una vez reunido todo el material, la Dirección de Cultura evaluó y sintetizó su contenido.

### **II.1 Actividades literarias**

En el Centro Cultural del MEC el Departamento de Letras organizó las actividades que a continuación se detallan:

**MARZO:**

- 8. Conferencia del Prof. Ac. Jorge Arbeleche, titulada “Palabra y Creación”
- 21. Día Internacional de la Poesía. Homenaje a Nelly Goitiño y Antonio Larreta.

**ABRIL:**

- 7. Presentación de libro del escritor y artista plástico Roberto Fernández Ibañez “Las Estaciones”, que además expone sus obras en la sala de Exposiciones del CCMEC.
- 10. Presentación de libro “Vida y Biblioteca” de Beatriz Quiroga.

**JULIO:**

- 3. Presentación del libro “Umbral del Cuerpo” de Mariela Nigro.
- 19. Presentación del libro de Carina Blixen “Antología de la Poesía” de Juana de Ibarbourou. Mesa redonda con la participación de Carina Blixen, Suleika Ibañez y Jorge Arbeleche.
- 21. Presentación del libro “Párpado azul sobre el desierto de Horacio Balbi.
- 24. Presentación del libro “Luz de cualquiera de los doce meses” de Alvaro Ojeda, a cargo de Roberto Echavarren y Jorge Arbeleche.

#### AGOSTO:

4. Presentación de libros de Alfredo Fressia. "Eclipse, cierta poesía"
5. Presentación del libro "El Bosque de la Hormiga" de autora mexicana Enzia Verduchi – con presentación de Hebert Benítez.
7. Conferencia Dr. Héctor Gros Espiell "El mundo internacional después de la guerra de Irak".
14. Presentación del libro "La Cuerda" de Roberto Viola.
29. Presentación del libro "Vela de armas y "80 Noches y un Sueño" de Leonardo Garet Disertantes Jorge Arbeleche y Luis Bravo.

#### SEPTIEMBRE:

25. Departamento de Letras y CEFU \_ conferencia\_ "La palabra poética" por Jorge Arbeleche.
28. Presentación del libro de Helena Corbellini "Circulo de Sangre".

#### OCTUBRE:

3. 3° Salón del Poema Ilustrado Nancy Bacelo.
9. Departamento de Letras y Societá Dante Alighieri – Charla "Dante Inteligencia de amor y plenitud del hombre" por Prof. Juan Fco. Costa..
20. Presentación "El Silencio de las uvas" Luis Gadea.
23. Departamento de letras y Societá Dante Aligjhieri \_ charla "Dante Alighieri y Cecco Angiolieri: poesía filosófica y poesía realista" por Prof. Adriana Mastalli.
27. Conferencia del Dr. Jorge Cornejo Polar "La poesía Peruana después de Vallejo".
30. Departamento de Letras y Societá Dante Alighieri –charla "Dante y los trovadores" por Prof. Enrique Palombo.

#### NOVIEMBRE:

6. Departamento de Letras y Societá Dante Alighieri – charla "Divina Comedia: El espíritu de la Imaginación" Prof. Luis Bravo.
10. El lenguaje de las máquinas otras formas de la comunicación" por Ing. José Luis Ruiz.
13. Departamento de letras y Societá Dante Alighieri –charla "Visiones escatológicas Dante T.S. Eliot" por Prof. Fernando Casales.
17. Presentación de CD y Libro "Amecedario" de Roberto Genta.
21. Presentación de libro de Tomás Stefanovichs "Cadenas invisibles".

Seminario: Todos los jueves de noviembre: Antecedentes y realidades de la Poesía Brasileña Siglo XX, a cargo del Prof. Washington Benavídez.

#### DICIEMBRE:

- 16-17 y 18. Jornadas de Poesía. "Del barroco a la actualidad"
- 1° día: William Johnston, Marcia Collazo, Ramiro Guzmán.
- 2° día: Mariela Nigro, Caterine Wild, Isabel de la Fuente
- 3° día: Selección de poesía barroca musicalizada por Mariano y Santiago González.

Nota: Los poetas Mariela Nigro y William Johnston fueron ganadores del concurso literario del MEC en la categoría Poesía inédita en los años 2002 y 2003.

#### Aspectos Administrativos

Se informaron expedientes vinculados a letras y áreas afines.

Se instrumentó la organización y realización del concurso “Premios Anuales de Literatura”. Se entregaron los premios correspondientes al año anterior.

Se establecieron contacto con todos los Directores de Cultura de los departamentos donde hay Talleres Literarios.

Se organizó el Taller de las Artes y se realizaron los cursos del mismo, con clases, entrevistas y supervisión.

#### Relaciones con organizaciones culturales extranjeras

Se establecieron vínculos con la Embajada de Bolivia, y se organizó y participó en el Encuentro de Escritores Uruguayo- Bolivianos que se realizó en la Biblioteca Nacional.

Se establecieron contactos con la Embajada de Perú, y se organizó la conferencia que dictó el prof. de la Universidad de Lima; Dr. Jorge Cornejo Polar.

Se estableció contacto con la Embajada de Francia, y el Prof. Ac. Jorge Arbeleche fue jurado en el Concurso Literario organizado por dicha embajada y el Liceo Francés, con el auspicio de este Ministerio, dentro de la actividad denominada “Leer es una Fiesta”.

Se establecieron contactos con la Embajada de Italia y la Sociedad Dante Alighieri, para organizar el ciclo de conferencias sobre Dante y la Divina Comedia.

Se establecieron contactos con la Embajada de México, a los efectos de la presentación del libro “El Bosque de la Hormiga” de la escritora mexicana Enzia Verduchi.

#### Relaciones con Organizaciones Culturales Nacionales

Se hizo la Coordinación con CEFU (Centro de Estudios Filosóficos del Uruguay), para el dictado de una conferencia a cargo del Prof. Ac. Jorge Arbeleche.

#### Otros Aspectos de la Gestión

El Prof. Ac. Jorge Arbeleche fue designado por el CODICEN, como referente académico, para la reformulación programática del segundo ciclo del Bachillerato (En marzo y en Octubre).

Ha participado en el espectáculo de Mozart a Gardel, dirigido por el Prof. Juan Carlos Gebelin, espectáculo que contó con el auspicio de este Ministerio.

Visitó los Talleres municipales de Salto y Paysandú, y los ministeriales de Dolores, Tacuarembó y Minas.



Dictó asimismo conferencias en las Bibliotecas municipales y Centros de Formación Docente de Salto, Rivera, Colonia, Paysandú y Mercedes. Participó también en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Concurrió a las reuniones de la Comisión de Cultura, convocadas por el Sr. Ministro, semanalmente, en la sede central de esta Secretaría de Estado.

Grabó programas para el SODRE.

El Prof. Washington Benavidez, fue invitado a la Universidad de Rio Grande do Sul, para participar en un Congreso sobre Literatura Latinoamericana.

## **II.2 Actividades escénicas**

El 19 de marzo comenzó el Taller de Alumnos del Interior Residentes en Montevideo

El Taller de las Artes continuó con la formación de docentes de Arte Escénico.

Primer encuentro el 30 de mayo, el curso se dicta para catorce alumnos, los últimos viernes de cada mes, hasta el mes de noviembre.

Actuaron como docentes del Taller para las Artes:

“Medios expresivos del actor” prof. Isabel Pérez

“Análisis y Creación del Texto Dramático” prof. Mary Vázquez

“Formación del Actor” prof. Elena Zuasti

“Puesta en escena” prof. Carlos Aguilera

La asignatura “Práctica docente” estuvo a cargo de las dos Supervisoras, Graciela Escuder y Miriam Gleijer, que se trasladaron al Interior semanalmente.

Ciclo de Voces Nuevas de Nuestra Dramaturgia.

Lectura y Foro posterior

Comienzo: el miércoles 20 de agosto con “La Grompone con todo” de Verónica Perrotta.

Miércoles 3 de setiembre: “Petróleo” de Teresa Deubaldo

Miércoles 17 de setiembre: “Gardelito” de William Soboredo

Miércoles 24 de setiembre: “La despedida” de Estela Golovchenko

Miércoles 1º. De octubre: “Hijo de Dios” de Agustín Silveira

Miércoles 8 de octubre: “ El Zángano” de Uruguay Marrero

Este Ciclo fue dirigido por Elena Zuasti, Mary Vázquez y Carlos Aguilera.

Colaboraron en calidad de actores: Isabel Pérez, Mirtha Cazet y Juan Carlos Methol.

## **Conmemoración Día del Patrimonio**

Estuvo a cargo de las Sras. Elena Zuasti y Mary Vázquez.

Los Textos de autores uruguayos fueron representados por los actores:

Graciela Escuder, Cecilia Patrón, Roberto Romero, Luis Fourcade, Sergio Pereira y Juan Antonio Saraví.

Los autores de los textos interpretados fueron: Alberto Paredes, Ricardo Prieto, Víctor Manuel Leites, Carlos Manuel Varela, Mercedes Rein - Jorge Curi, Ana Magnabosco, Milton Schinca y Ricardo Grasso.

En todos los Actos presentados en el Espacio Teatral del Centro Cultural, se contó con la colaboración de Nelson Acosta y Ruben Macedo (apoyo técnico)

### **Ciclo “ Teatro del Interior en Montevideo” Programa Piloto:**

6 de setiembre “ El cadáver del Sr. García” de Enrique Jardiel Poncela por Grupo Teatral de Durazno.

13 de setiembre “Gente como nosotros” de Dino Armas por Grupo Teatral Ombúes (de Ombúes de Lavalle, Colonia)

20 de setiembre “La esperanza S.A.” de Carlos Manuel Varela por el Grupo Teatral La Ballena (Maldonado)

27 de setiembre “ El miembro Ausente” de Ariel Barchilón, por Teatro Eslabón (Canelones)

Las cuatro funciones tuvieron lugar en la Sala Vaz Ferreira.  
Este Ciclo estuvo a cargo de las Sras. Elena Zuasti y Mirtha Cazet.

Respondiendo a la solicitud del Director Municipal de Cultura de Colonia, se envió una docente que se hiciera cargo del Taller de Teatro en Nueva Palmira - acéfalo en ese momento y con 20 alumnos - y de la dirección del Grupo local “Depalmira Teatro”. La Sra. Mirtha Cazet se traslada semanalmente a partir del mes de junio a Nueva Palmira a esos efectos, montando la obra “Una Vida Color Topacio” de Novas Terra, a estrenarse en los primeros días de diciembre.

Actividades que formaban parte del proyecto esbozado para el 2003 y que no pudieron cumplirse por falta de rubros:

- Ciclo de Autores Actuales de renombrada trayectoria.
- Visita del “Teatro Arlequín” de Paraguay, inaugurando un Ciclo llamado “Integración fraterna con el MERCOSUR”

### **II.3 Museo del Títere**

Cursos: de la lista de inscriptos se presentaron 12 al inicio, de los cuales quedaron 9 participantes. Se trabajó sobre dramaturgia, estudio de los personajes y realización, puesta en escena, teatro de sombras con textos de poesía, títeres de mesa, títeres de guante en retablo, mini teatro, títeres en zancos y de varas para animación en calle.

Alumnos del año anterior, integrantes de un grupo de teatro ya conformado (El Carromato), incorporaron por segunda vez a su nuevo espectáculo de títeres, a los que se les brindó apoyo técnico (“Pedro y el bosque mágico” estuvo en cartel en la temporada 2003, con más de 3000 espectadores).

En este momento algunas galerías y artesanatos de Maldonado y la Barra cuentan con títeres didácticos, realizados por jóvenes del taller del museo en forma particular a manera de inserción laboral.

Se inició la propuesta de relevamiento de grupos e interesados por los títeres a nivel nacional, con el fin de armar una base de datos

En el Paseo San Fernando se realizaron funciones ("Circo de sueños"-Gira-Sol) y talleres para escuelas entre semana coordinadas por Raúl Olivera, Director de Actividades Docentes y Culturales de la Dirección de Cultura de la I.M. de Maldonado.

Cabe destacar también, la participación del museo durante la Feria del Libro, del 27 al 29 de noviembre. Se brindaron talleres y visita guiada a cargo de los docentes en el horario escolar a los alumnos de escuelas que visitaron este evento ( 1800 niños), y visitas guiadas a público general el resto del horario, espectáculo ("Circo de sueños"- Gira-Sol) el día sábado..

El museo presentó una mini muestra en el stand de Maldonado en las instalaciones del Shopping Punta Carretas.

El Museo del Títere Promovimos ha sido incluido en la página de museos del mundo de UNIMA (Unión internacional de Marionetas).  
<http://perso.wanadoo.fr/unima/uni152.htm>.

## **II.4 Artes Plásticas**

### **Actividades desarrolladas en el Centro Cultural MEC**

Exposición de la Tragedia de los Andes

Dado el interés del público y las numerosas visitas de turistas, se decidió su continuación durante el verano.

Exposición de la artista plástica Mayko di Rienzo

Exposición "Las Estaciones"

Desde abril de 2003

Artista: Roberto Fernández Ibáñez

Exposición de Premios de la Fundación Batuz

Exposición "Cuatro Propuestas"

Desde septiembre de 2003

Artistas José Pilone (fotografías), Sergio Porro (pinturas), Fernando Oliveri (pinturas) y Freddy Viera (instalaciones)

Se realizó diseño del catálogo y texto

Exposición "Encuentro Nacional de Arte Textil"

Desde octubre de 2003.

Artistas: 20 tapicistas seleccionados por el señor Augusto Torres

Actividades desarrolladas en el "Espacio para Artistas Emergentes", primer piso de la Dirección de Cultura:

Exposición "Las Habitantes"

Días: Desde el 20 de noviembre al

Artista: Liliana Farber

Exposición " Los Colores del Silencio"

Días: Desde el 5 de diciembre hasta el 19 de diciembre

Artista: Guillermo Fabra. Se diseñó disco compacto con galería del autor y varios textos.

Exposición " Exposición del Artista Osvaldo Bat"

Días: Desde el 19 de diciembre.

Artista: Osvaldo Bat

Taller de las Artes

Se llevó a cabo el tercer año del Taller Nacional de Formación Docente de las Artes de Artes Plásticas. Se realizaron diversas inspecciones a los docentes en sus respectivos talleres del interior así como actividades culturales.

Otras Actividades:

Se dio informe a expedientes.

En coordinación con el Departamento de Base de Datos se realizó la difusión de diversos concursos de artes plásticas a nivel nacional e internacional.

Se realizó el Tercer Salón Nacional del Poema Ilustrado Nancy Bacelo el día 3 de octubre. Participaron los artistas plásticos Alicia Ubilla, Alejandra del Castillo, Anselmo Cabrera, Daniel Castro y Elsa Troilo.

## **II.5 Sala "Dr. Carlos Vaz Ferreira"**

Encargada: Zully Lara

### **Exposiciones:**

- Concurso fotográfico organizado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. (12 de marzo)

- Taller de expresión plástica infantil "La Lata" (club deportivo La Lata) (22 de abril)
- Arte Digital Artista: Alejandro Rodriguez. (5 de junio)
- Pinturas: "Partes Mínimas" Artista: Leopoldo Correa. (23 de junio)
- Pinturas "Paisajes del Mito" Artista: Yvonne D Acosta. (8 de julio)
- Pinturas. Artista: Werner Malates. (29 de julio)
- Esculturas. Artista: Mercedes Sclavo. (15 de agosto)
- Esculturas. Artista: Ana María Pogi. (9 de Setiembre)
- Salón de Artes Plásticas "Médicos- Artistas" (Sindicato Médico Del Uruguay). (16 de setiembre)
- Salón de Artes Plásticas Rotary Club. (15 de octubre)
- Grabados. Artista: Nicolás Polyushenko. (18 de noviembre). Muestra organizada en forma conjunta con la embajada de Rusia.
- Concurso artes plásticas para jóvenes "Club De Leones" (9 de diciembre)

### **II.6.1 Escuela de danza – División folklore**

#### **INSCRIPCIONES:**

Curso de Niños: 94 alumnos

Curso de Adultos: 57 alumnos

Curso de "Especialista en Danzas Tradicionales del Uruguay": 162 alumnos

Ballet "DANZAJOVEN": 26 alumnos

TOTAL: 339 alumnos inscriptos

Egresados 2003 del curso de "Especialista en Danzas Tradicionales del Uruguay": 21 alumnos

Ballet Folclórico de la Escuela Nacional de Danza: 12 parejas

#### **Actividades de la escuela:**

- Se realizaron conferencias didácticas dictadas por los Profesores Néstor Florio y Uruguay Nieto con la participación de Héctor Numa Moraes. Coordinador Prof. Ruben Dantaz.  
En Montevideo a nivel de Educación Primaria, Secundaria e Institutos Normales.  
En el Interior en la ciudad de Rivera en la sala de conferencias de ANTEL, Vichadero, Biblioteca Municipal de Rivera en conmemoración del Día del Patrimonio "Lauro Ayestarán".
- Se realizó una charla en el mes de septiembre con el Pallador Juan Carlos López, coordinada con la Dirección de la Escuela y las Profesoras Isabel Barreiro y Ana María Ramírez para la materia de Literatura con los terceros años del curso de Especialista en Danzas Tradicionales del Uruguay de los turnos matutino y nocturno.
- Se dictaron charlas de los Profesores Néstor Florio y Uruguay Nieto para los Cursos de Adultos.

- El Ballet Folclórico de la Escuela Nacional de Danza, se desempeñó en forma permanente bajo el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura, actuando para Enseñanza Primaria, Secundaria, Ilustración de conferencias, Seminarios, Festivales en Montevideo e Interior del país.
- El Ballet “DANZAJOVEN” se presentó a nivel de Enseñanza Primaria en Escuelas de Montevideo.
- Se realizaron las Muestras Anuales de Actividades Curriculares y Extracurriculares los días 24 y 25 de noviembre respectivamente en la Sala Auditorio SODRE.

### **Actividades de extensión:**

- Ballet Folclórico de la Escuela Nacional de Danza.
- Ballet “DANZAJOVEN” de la Escuela Nacional de Danza - División Folclore.
- Taller en la Cárcel de Mujeres de Montevideo, llevado a cabo desde el mes de agosto a la fecha, dos veces por semana. Dicho taller se realiza en coordinación con la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.
- Departamento de San José – Escuela Municipal de Danza
- Departamento de Río Negro (Young) – Prof. Silvia Arcidiáco  
Taller de Niños y Jóvenes
- Departamento de Maldonado (Aiguá) – Prof. Pedro Amarillo  
Taller de Niños y Jóvenes
- Departamento de Rivera – Prof. Ruben Dantaz  
Ballet Folclórico de la Intendencia Municipal de Rivera  
Ballet Folclórico Juvenil de la Intendencia Municipal de Rivera  
Taller de Adultos
- Departamento de Colonia (Nueva Palmira) – Prof. Ruben Dantaz  
Ballet del Grupo de la Sociedad Criolla “El Terruño”  
Grupo Infantil.
- Departamento de Lavalleja (Minas) – Prof. Ruben Dantaz  
Ballet Folclórico de la Intendencia Municipal de Lavalleja  
(Asistente de Dirección Prof. Hugo Baladán)  
Ballet Folclórico infantil de la Intendencia Municipal de Lavalleja  
(Asistente de Dirección Prof. Victoria De León)
- Departamento de Lavalleja (José Pedro Varela) – Prof. Jorge Caride  
Taller de niños
- Departamento de Lavalleja (Batlle y Ordóñez) – Prof. Hugo Baladán

### **Escuela de danza-División Ballet**

#### **ENERO**

- Licencia del personal.

## FEBRERO

- Comienzo de clases el 03/02 para los grupos superiores (5º año, 6º año, 7º año, 8º año y varones).
- Reunión de profesores, Margaret Graham ha manifestado su decisión de renuncia al cargo de Dirección por motivos personales.
- 17/02 la Sra. Marina Korolkov nombrada por el Ministerio de Educación y Cultura para ocupar el cargo de la Dirección de la Escuela Nacional de Danza, División Ballet.
- 25/02 Por resolución el M.E.C acepta la renuncia de Margaret Graham.
- Reunión Presentación Sra. Directora Marina Korolkov.
- 28/02 Solicitud para poder contar con tres personas que cubran los cargos de coordinadora docente, administración y portería.

## MARZO

- Reunión de profesores para la metodología del trabajo.
- Comienzo de los cursos regulares y complementarias, ingreso de los nuevos alumnos en los primeros años (1ºA, 1ºB, 1ºV).
- 26/03 Pedido de renovación, de Emergencia Móvil del SEMM

## ABRIL

- Reunión de profesores, determinar lo que los alumnos de la escuela representaran en la función del Día Internacional de la Danza.
- Función por el Día Internacional de la Danza, 24 de abril, en el Auditorio del Sodre. Homenaje y premio a Margaret Graham.
- 29/04 Pasa a cumplir tareas administrativas la becaria Alejandra Juncal.

## MAYO

- 05/05 Se presentó el preventivo de gastos, para las producciones y gastos del año en curso.
- Pedido del Maestro y coreógrafo invitado Pablo Aharonian para la "Suite de Raymonda".
- Exámenes de 1º año A, 1º año B y condicionales.
- Reunión de profesores calificaciones.
- Comienzan los ensayos para la "Suite de Raymonda" con el maestro y coreógrafo invitado Pablo Aharonian.
- Maestro y coreógrafo James Amar, dictó clases y selecciono bailarines para participar en la temporada oficial el ballet del Sodre en el "Ballet Napoli", funciones los días 23, 24, 25, 29, 30, 31 de mayo y 1 de junio.
- 29/05 Pedido de contratos, profesora Marlene Lago como maestra repositora y como coordinadora docente, de José Vicente y Adrián Braida como pianistas.

## JUNIO

- 01/06 Licencia del becario Maximiliano Urrutia por viaje académico de arquitectura.
- 01/06 Licencia del la becaria Analia Corporales por viaje a España.
- 09/06 Nuevamente el pedido de gestionar algún servicio de emergencia medica móvil.
- 17/06 Pedido de arreglar los vidrios rotos.
- 18/06 Pedido de traslado de la becaria Ana Pintos.
- Corógrafo invitado Tito Borbón, para el “Ballet Cascanueces”.
- Comienzan los ensayos para ese ballet el cual va a ser presentado todos los domingos y lunes del mes de agosto en el Auditorio del Sodre”, funciones para Juventudes Musicales y Primaria.
- 27/06 Pase de la becaria Ana Pintos al departamento financiero contable.
- 30/06 Reunión de padres.

## JULIO

- Accidente de la Alumna Maia Güida (fractura del pie izquierdo) por el piso en malas condiciones.
- Reunión pedida por los padres a la dirección de esta escuela.
- 03/07 Pedido de los padres al Sr. Ministro Leonardo Guzmán.
- Vacaciones de Invierno para alumnos de 1º año A y 1º año B, los demás alumnos, profesores y personal, tuvieron clases y ensayos para la función de “Cascanueces”

## AGOSTO

- 3, 10, 17, 24, 31 funciones para Juventudes Musicales del Uruguay realizadas todos los domingos de agosto, a la hora: 11.00, en el Auditorio del Sodre.
- Funciones para Enseñanza Primaria, los días lunes 4, 11, 18 de agosto, en el Auditorio del Sodre.
- 14/09 Solicitud sumario administrativo a la Profesora Rosana Bleier.
- 22/09 Carta de padres al Sr. Ministro Leonardo Guzmán, por fractura de la alumna Maia Güida de 8º año, lesión causada por el mal estado del piso y restablecer el convenio con un servicio de emergencia móvil para la escuela.

## SETIEMBRE

- Inventario de bienes de esta Escuela.
- 03/09 Resolución del Ministerio de Educación y Cultura. Dispónese la instrucción de un sumario administrativo a la funcionaria profesora Rosana Bleier, exp. 3750/2003 LM.
- 14/09 Continuación de la Temporada de ballet, organizada con Juventudes Musicales. Dichas funciones serán los domingos 14, 21, hora 11.00 en la Sala del SODRE.



- 15/09 Solicitud de cachet, dentro del presupuesto autorizado a esta escuela a la Sra. M<sup>a</sup> Elena Rodríguez por conceptos de confección de trajes del “Ballet Cascanueces”.
- 18/09 1<sup>o</sup> grupo para el Seminario: Cultura del Trabajo y Logros Institucionales, dictado por el profesor Mario Cayota, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura entre el 18 y el 29 de setiembre. Profesora Gabriela Peirano, Bedel M<sup>a</sup> Norma Segades, Portero Alfredo Camino.
- 10/09 Incidente del alumno Javier Zaffaroni acompañado de su madre, pianista de esta escuela Sra. Silvia Contenti en el teatro del Sodre.
- 11/09 Reunión de profesores por incidente anterior mencionado.
- 18/09 Incidente con los alumnos Javier Zaffaroni e Ismael Arias. Se llamó a la asistencia médica y denuncia a la seccional 3<sup>a</sup> de policía.
- 12/09 Reunión de profesores por incidente anterior mencionado.
- 28/09 Función suspendida por fuerza mayor.

## OCTUBRE

- 05/10 y 12/10 Funciones suspendidas por fuerza mayor.
- 07/10 Reunión de profesores para tratar el tema del alumno Javier Zaffaroni.
- Pase de la funcionaria Alejandra Juncal a la Secretaria de Cultura.
- Cultura designa al funcionario Julio Maurente para dar apoyo a la dirección.
- Asume como administrativa la funcionaria Magela Camelo.
- Colaboración de la Profesora Gabriela Peirano en la Asistencia a la dirección y coordinación docente.
- Reunión de profesores para la preparación de la función de fin de año.
- Exámenes finales. Todas las clases y materias complementarias.
- Reunión de profesores para calificación.

## NOVIEMBRE

- 01/11 Pedido de contratación bajo la modalidad de cachet para la realización del vestuario para la función de fin de año para la Sra. M<sup>a</sup> Elena Rodríguez para desempeñarse como modista para la “Suite de Raymonda”.
- Reunión de profesores para la preparación de la función de fin de año.
- Comienzo de las inscripciones para el año 2004.
- Comienzo de ensayos para la preparación de la Función de fin de año

## DICIEMBRE

- 2do grupo para el Seminario: Cultura del Trabajo y Logros Institucionales, dictado por el profesor Mario Cayota, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura. Directora Marina Korolkov, y profesores: Estela Losardo, Estela Traverso, Sonia Pérez, Rosana Bleier, Paulo Aguiar, Natalia Acheriteguy, Marlene Lago, Florencia Varela, Spikerman Reino, Felipe Giménez, Tabaré Fernández, Iris Maidan, Adrián Braidá, Julio Olivera, Silvia Contenti, José Vicente, y de secretaria Julio Maurente.

- 09/12 Ensayo General 13 horas, de la función de fin de año, en la sala del teatro del Sodre.
- 12/12 Ensayo en el teatro del Sodre, 13 horas.
- 12/12 Pasa a la Escuela de Danza desde la guardería la funcionaria Anabela Acosta.
- 13/12 Función de fin de curso en el Auditorio del Sodre, 19.00 hs.
- Egresados Maia Güida, M<sup>a</sup> Noel Sciuto, Soledad Vera, Lara Delfino, Nadia Mara.
- 15/12 Prueba de admisión de 9.30 a 18.00 hs.
- 16/12 Continuación prueba de admisión 10.00 hs.
- 16/12 Reunión en la escuela con padres, alumnos, profesores y todo el personal, para despedir el año.
- 17/12 Comienzo de licencia del personal, con guardias hasta enero.

## **II.7 Escuela Nacional de Arte Lírico**

El lunes 10 de diciembre se realizó la prueba de evaluación.

Este año se produjeron 62 inscripciones y 81 reinscripciones de los que pudieron ingresar 43 estudiantes nuevos.

En el transcurso del año, se efectuó la prueba de evaluación el 18 de agosto.

Se realizaron los exámenes finales según el siguiente detalle:

- Arte Escénico: 2 de diciembre (Sala Vaz Ferreira)
- Técnica Vocal (Ciclo Diversificado) 12 de diciembre
- Técnica Vocal (Ciclo Básico) 16 de diciembre
- Teoría y Solfeo: miércoles 17 de diciembre

El próximo lunes 22 se realizará la 2° parte del examen de técnica vocal del ciclo básico

Este año lamentablemente no se pudo cumplir con todos los objetivos de la Escuela Nacional de Arte Lírico en lo referente a la enseñanza de Expresión Corporal e Historia del Arte, por no contar con los Profesores correspondientes.

Los alumnos de la Escuela participaron en la conmemoración del Día del Patrimonio en el Cabildo de Montevideo, los días 21 y 22 de setiembre, junto a las maestras de Técnica Vocal Prof. Amelia Veiga, Prof. Rita Contino y Prof. Graciela Lassner.

## **II.8 Actividades musicales**

Auditorio “Dr. Carlos Vaz Ferreira”

El Departamento de Actividades Musicales, con sus proyectos, ciclos de música, talleres y diferentes propuestas dentro del área, ofrece a la sociedad uruguaya una cultura plural y abarcativa. El departamento tiene por sede el Auditorio “Dr. Carlos

Vaz Ferreira”, centro cultural y ámbito ideal para todas las manifestaciones musicales, por su acústica única en el país, promueve por su estructura, además, las diferentes artes.

El auditorio actúa permanentemente de llamador a instituciones, embajadas, organismos internacionales, fundaciones, y a todos los organismos oficiales; asimismo también a todos los agentes culturales de nuestra sociedad, con la inquietud de mostrar y promover las variadas expresiones de la cultura

### ***Ciclo de Música de Cámara***

El Ciclo de Música de Cámara cumplió 18 años ininterrumpidos (año 1985 – 2003).

A este ciclo mereció el respeto del público y la prensa especializada. Los artistas que actuaron ya sea en calidad de solistas, grupos y orquesta de cámara, cantantes, coros, etcétera., conjugaron con sus talentos la elección de obras, ofreciéndole al público el arte del gran repertorio musical, como así partituras poco transitadas de alto valor artístico, cultivando de esta manera a los jóvenes músicos y oyentes a través de las múltiples propuestas.

En el presente año se programaron 11 conciertos, de los cuales 2 se suspendieron por razones de fuerza mayor y ajenas a esta organización. El mismo comenzó el 20 de julio, dentro de una planificación quincenal, realizándose los domingos a las 19:00 horas.

En esta propuesta se realizaron: un melodrama musical, recitales, grupos de cámara, orquesta de cámara y cantante solista.

Los artistas que participaron en este ciclo son: la actriz y directora de teatro Elena Zuasti, los pianistas Raquel Boldorini, Javier Bezzato, Luis Pérez Aquino, Carlos Balbi, Elida Gencarelli, Edgardo Martínez Lázaro; algunos en calidad de solistas y otros como acompañantes. en materia vocal, el barítono Carlos Carzoglio, la flautista Christobel Moore, el violinista Fernando Hasaj, entre otros nombres que integraron los grupos de cámara altamente calificados como los solistas, sumándose a estos artistas el nombre del maestro y director de orquesta Carlos Weiske.

Esta selección de conciertos programados, tuvo una calidad artística que vio reflejada en la cantidad de público que colmó la sala, confirmando una vez más la certera iniciativa que lo avalan desde hace 18 años, convirtiéndolo en un clásico de la música de cámara.

### **Taller de Actividad Coral**

Objetivo: formación de formadores, destinado a actuales directores de coros del interior.

Es el 3er. año de estos talleres que se vienen dictando quincenalmente, y la evaluación es muy positiva dado los resultados obtenidos.

En el presente año, además de la excelente labor realizada por los docentes del curso, se vislumbra un nivel de profesionalismo en la mayoría de los talleristas, hecho resultante de la continuidad del trabajo y de la labor de los supervisores en el trabajo de inspección de estos nuevos docentes en sus respectivos departamentos.

## **II.9 Gestión Cultural**

Se realizó una jornada de evaluación de los cursos de Gestión Cultural del 2002 para departamentos del interior con la presencia de docentes de la OEI . Se celebró el Día Internacional de los Museos, se convocó a un concurso de museística y se entregaron los premios correspondientes. El órgano coordinador de museos y el equipo vinculado a bibliotecas se reunieron con regularidad. Más en detalle:

### **Programa de Apoyo a Bibliotecas Públicas**

Reuniones mensuales del Órgano Coordinador de Museos  
Conexión con el proyecto de incorporación de soporte informático a las Bibliotecas de: Rivera, Salto, Soriano, Flores, Durazno, Cerro Largo y Florida.  
Programa de capacitación el Win-ISIS en las Bibliotecas de: Rivera, Salto, Soriano, Flores, Durazno, Cerro Largo, Paysandú, Tacuarembó y Florida.

### **Programa de Apoyo a Museos**

- Encuentro Nacional de Museos

Fecha: 22 de octubre de 2003

Lugar: Montevideo

Nº de participantes: 32 museos

- Asesoramiento en gestión de recursos y museografía a los museos:

Regional Carolino de San Carlos, Maldonado

Museo Mazzoni, Maldonado

Museo Abierto de San Gregorio de Polanco, Tacuarembó

Proyecto de Restauración de la Capilla Narbona, Colonia

Museo Nacional de Antropología

- Seminario Taller de Formación para Funcionarios de Museos:

Fecha: 24 de noviembre de 2003

Lugar: Museo Mazzoni, Maldonado

Presupuesto: sin gastos para Dirección de Cultura

Nº de participantes: 52 museos

Docentes: Lic. Ma. Del Carmen Lema (Museo Pedagógico José P. Varela)

Lic. María Hortiguera (Museo Pedagógico José P. Varela)

Bach. Alejo Cordero (Comisión de Patrimonio)

Coordinación: Oficina de Gestión y Dirección de Cultura de la Intendencia Mpal. De Maldonado

- Reuniones bimensuales del Órgano Coordinador de Museos.

Integrantes: Ethel Raineri, Fernando Rodríguez Sanguinetti, Enrique Mena Segarra, Raquel Pontet, Isabel Nedor, José Olivero, Martín Apecech.

### **Reuniones Regionales de Directores de Cultura**

Se realizaron dos Asambleas Nacionales de la Cultura, una en Paysandú y otra en Lavalleja, con la iniciativa de las direcciones de cultura de las intendencias de Paysandú y Tacuarembó. El Director de Cultura del MEC participó en ambas pronunciando discursos.

### **Formación de Operadores y Agentes Culturales.**

Evaluación de los Cursos de Gestión Cultural (MEC-OEI)

Fecha: 19 de marzo de 2003

Lugar: Montevideo

### **Programa de Promoción a instituciones culturales**

- Día Internacional de Museos

Fecha: 18 de mayo

Lugar: Centro Cultural - MEC

- Concursos Nacionales de Museos: Premiación a la Actividad Museística en rubros Gestión y Proyecto

Fecha: llamado a concurso 18 de mayo

Jurado del concurso: Prof. Susana Rodríguez Varese, Arq. Nelson Lorenzo y C/N Mag. Luis E. Chabaneau.

## **II.10 Actividades Especiales**

### Divulgación científica

A iniciativa de la Dirección de Cultura, se realizaron ocho conferencias del ciclo que denominamos "A ciencia cierta", coordinado por el Prof. Juan Baltayan, con la propuesta de hacer una divulgación científica más rigurosa, protagonizada por expositores pertenecientes a la Universidad de la República y prestigiosas instituciones vinculadas a la investigación.

Jueves 12 de junio, hora 19

Disertante: **Ec. Juliana Abella**

Tema: El Sistema Nacional de Innovación en el Uruguay: ¿Una Materia Pendiente?  
Cargo: Directora Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Jueves 26 de junio, hora 19

Disertante: **Ing. Quim. Patricia Perruni**

Tema. Energía Nuclear

Cargo: En la Facultad de Ciencias y en la Asociación de Ingenieros Químicos

Viernes 11 de julio, hora 19

Disertante: **Ac. Dr. Raúl Praderi**

Tema: Impacto del Desarrollo Científico Tecnológico en la Sociedad

Cargo: En la Academia Nacional de Medicina del Uruguay

Jueves 17 de julio, hora 19

Disertante: **Dr. Gonzalo Perera**

Tema: “La Matemática como Valiosa Herramienta para Entender y Ayudar a Entender los Problemas de Nuestra Sociedad”

Cargo: Director del Instituto de Matemática y Estadística Prof. Rafael Laguardia

Viernes 15 de agosto, hora 19

Disertante: **Dr. Eugenio Perdomo**

Tema: Encefalopatía Espongiforme

Cargo: Presidente de la Academia Nacional de Veterinaria

Viernes 19 de septiembre, hora 19

Disertante: **Dr. Gastón Casaux**

Tema: Protección y Tenencia Responsable de Animales

Cargo: En la Academia Nacional de Veterinaria

Jueves 2 de octubre, hora 19

Disertante: **Dr. Ernesto Giambruno**

Tema: Rabia

Cargo: En la Academia Nacional de Veterinaria

Viernes 17 de octubre, hora 19

Disertante: **Ing Quim. Enrique Morales**

Tema: Sanitización de Alimentos y Afines Por Medio de Energía Ionizante

Cargo: Asociación de Ingenieros Químicos.

### Música y diversidad cultural

Otro aspecto que merece particular destaque, es que se festejó la noche de la nostalgia de un modo especial, con viejas melodías francesas y la orquesta de Raúl Medina, en el teatro del antiguo Liceo Francés, con sala completa. Desde la Dirección de Cultura consideramos esta iniciativa como un ejercicio de diversidad

cultural, como evento complementario, no excluyente, de las fiestas de los “oldies”, con música en inglés.

### Música y Artes Plásticas: por la emergencia y su espacio

Se inauguró una muestra de jóvenes artistas (Farber, Russi y Korzeniak) en la Alianza Francesa, organizada por el MEC junto con dicha institución, reafirmando la política cultural de apoyo a los jóvenes. En la misma línea, se ha inaugurado un “espacio emergente” en el primer piso del CC- MEC para propuestas juveniles o vanguardistas –ya comentado en el capítulo de artes plásticas-, y se realizaron tres conciertos en el Centro Nacional de Rehabilitación (Ministerio del Interior) con el grupo Bangaman (música reggae), Esquina Peligrosa (murga), y el afamado Jorge Nasser y su banda. Se participó y apoyó la conferencia de prensa de una joven cantante con capacidades diferentes.

### MERCOSUR cultural

En el primer semestre del año, el Director de Cultura participó en Asunción en el Seminario sobre “Diversidad Cultural” auspiciado por UNESCO, y junto con el Ministro Dr. Leonardo Guzmán en la cumbre de Ministros y Autoridades de la Cultura.

En el marco de la Presidencia Pro Témpore que corresponde a Uruguay en el segundo semestre del corriente año, se realizó la XVII reunión del Comité Coordinador Regional de Cultura. El encuentro se desarrolló los días 19 , 20 y 21 de noviembre contándose con la participación de Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Chile .

La agenda abierta confeccionada por Uruguay, recibió además las sugerencias de los demás participantes logrando abordarse diferentes temas como a) economía y cultura, en su dimensión productiva como generadora de empleo y como factor importante de fomento de la inclusión social así como el estímulo de la elaboración y el uso de indicadores económicos de la cultura; b) la integración a través de las lenguas como poderoso factor de cohesión e integración ;c) fomento del desarrollo de las Industrias Cinematográfica y Audiovisual ,d) tomar en cuenta el rol complementario que la cultura puede desempeñar respecto de la tarea de la educación formal; e) importancia del libro y de los programas de lectura ; f) profundizar los estudios sobre el estado de los derechos de autor y conexos, adoptando medidas para combatir la reproducción ilícita de bienes culturales.

A efectos de lograr todos estos objetivos se entendió como fundamental la obtención de financiamiento de instituciones internacionales de crédito a través de la presentación de programas culturales específicos en cuyo diseño intervendrán los Estados Partes y Asociados.

Cabe destacar muy especialmente que a propuesta de Uruguay, se planteó la necesidad de realizar los mayores esfuerzos con la finalidad de que las personas con discapacidad tengan acceso a la lengua, a través de mecanismos idóneos, como forma de lograr su inclusión social y generar oportunidades de empleo digno.

El documento completo puede consultarse en la página Web del MEC: [www.mec.gub.uy/cultura](http://www.mec.gub.uy/cultura) y de ahí a “Novedades”.

### III. Instituto Nacional de la Familia y la Mujer

#### III.1 Líneas de Acción

En el año 2002 se priorizaron tres líneas de acción estratégica:

➤ **Elaboración de un Plan Nacional de Equidad**

El 8 de marzo, en reunión celebrada en el 9o. Piso del MEC, se convocó a las mujeres del interior, para que elaboraran los planes locales y regionales de equidad. Con el constante apoyo del Instituto, casi todos los departamentos han realizado sus planes.

Desde abril del 2002, se cuenta – luego de un Congreso realizado en el Banco Central – con las propuestas de las ONG´s especializadas en género.

Queda como tarea para el año próximo armar un Plan Tentativo y someterlo a la consideración de las partes interesadas.

➤ **Ley de Violencia Doméstica (17.514)**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.514 sobre Violencia Doméstica, se constituyó, en el Ministerio de Educación y Cultura el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica.

El 25 de noviembre, coincidiendo con el día de la No Violencia Contra la Mujer, el Consejo entregó en ceremonia pública el Plan Nacional, formulado para el período 2004 – 2010.

➤ **Sistema de Nacional de Información**

Como no se concretó nunca la ayuda ofrecida por la Cepal, el Instituto, según los términos de la No.Ley 16.616, recibe en su página web los datos discriminados por género, que elabora el Instituto Nacional de Estadística

#### III.2 Actividades realizadas

- **Violencia Doméstica, Autoestima y Género.** Se realizaron talleres en el interior del país, con el objetivo de dar difusión a la Ley 17.514 en un marco de sensibilización sobre violencia doméstica y fortaleciendo la autoestima de las mujeres como uno de los instrumentos de apoyo para mejorar la situación de la mujer.

Complementariamente se participó en actividades en el interior exponiendo sobre estos temas.



- **Participación Política y Género: enseñanza y divulgación.** Se dieron charlas y clases, por personal del Instituto, dirigidas a los estudiantes del IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores) y a los cursos de capacitación que, para funcionarios, brinda la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Esto último concreta una aspiración de larga data, ya que siempre, en el Instituto, se entendió necesario dar conceptos de equidad y género al funcionariado público.-

- **Formación** de voluntarias, del Servicio de Damas Rosadas, para la atención comunitaria dirigida a mujeres con el objetivo de crear un ámbito de información, de reflexión y recreación dirigido a mujeres de escasos recursos.
- **Atención de solicitud de apoyo** que formuló el Centro de Residentes Peruanos de la Ciudad Vieja

Asimismo el Instituto intervino en 27 actividades, congresos, seminarios etc. organizadas por instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, exponiendo sobre temas relativos a la condición y situación de la mujer, derechos humanos, democracia y desarrollo, y participó en más de 70 reuniones.

#### **III.4 Ámbito Internacional**

- Como organismo referente en el ámbito gubernamental sobre el tema mujer y familia, existe una amplia actividad de relacionamiento internacional y con nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, dándose respuesta a las solicitudes de informes internacionales dirigidos a Naciones Unidas; el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica de América Latina y El Caribe.
- Se participó en dos reuniones realizadas, una en Asunción del Paraguay y otra en Montevideo, de la Reunión Especializada de Mujer del MERCOSUR y en reuniones tendientes al fortalecimiento de los organismos de la mujer en el ámbito regional e internacional en lo relativo a la gobernabilidad democrática; la formulación y evaluación de presupuestos con enfoque de género; la igualdad de oportunidades en el empleo y los derechos reproductivos.

### **IV. Consejo de Derecho de Autor**

#### **IV.1 Objetivos fundamentales alcanzados en el año 2003**

A lo largo de 2003, el Consejo de Derecho de Autor ha vigilado y controlado la aplicación de la Ley 9.739 de 17 de diciembre de 1937, (Ley de Derechos de Autor), tal como es su obligación según lo dispone el Art. 56 de la citada norma legal.

Asimismo ha desarrollado diversas actividades vinculadas a su competencia, entre las cuales entendemos oportuno destacar.

a) Se han emitido en tiempo y forma diversos dictámenes respecto a las consultas formuladas por organismos públicos y privados, se han resuelto recursos

administrativos puestos a consideración y se ha brindado asesoramiento a los particulares que lo han solicitado.

b) Comparecencia en la vía judicial, contestando a los Oficios remitidos por las Sedes Judiciales en asuntos relativos al Derecho de Autor.

c) Se ha mantenido una estrecha relación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (en adelante OMPI), participando en diversas reuniones organizadas por ésta, así como enviándole toda la información por ella solicitada sobre la situación del Derecho de Autor en Uruguay.

d) En el ámbito del MERCOSUR, se han participado en reuniones del Subgrupo 7 – Industrial, en la Comisión de Propiedad Intelectual, actuándose en estrecha relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Industria y Energía.

e) El Presidente del Consejo de Derecho de Autor Dr. Carlos Teysera Rouco, cumplió funciones de negociador en el Grupo 9 – Propiedad Intelectual del ALCA, en las negociaciones Uruguay – México.

f) El Dr. Carlos Teysera Rouco participó en la Reunión de Jefes de Oficinas de Derecho de Autor de América Latina y el Caribe promovido a los efectos de analizar políticas regionales en la materia.

g) Elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley 9.739 modificada por la Ley 17.616 de 10 de enero de 2003 sobre Derecho de Autor.

#### **IV.2 Lineamientos Generales de las acciones en curso**

a) Asesoramiento al Ministerio de Educación Cultura respecto al Proyecto de Decreto Reglamentario de la nueva Ley de Derecho de Autor.

b) Envíos a la Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay en Ginebra de la opinión del consejo de Derechos de Autor respecto los asuntos a tratar en el Comité Permanente de Expertos Gubernamentales el Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI, y asesoramiento respecto a los temas de derecho autoral analizados en la Reuniones de la Organización Mundial de Comercio.

c) Exposición y defensa, en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI, de la propuesta en forma de tratado presentada por Uruguay para una posible Conferencia Diplomática sobre los Derechos de los Organismos de Radiodifusión.

## V. Inspección General de Servicios

Dentro de las metas trazadas, nuestra sección se ha impuesto dar cumplimiento estricto a la ley que obliga a responder los pedidos de informes provenientes del Parlamento o Juntas Departamentales, en un plazo máximo de 30 días.

Como logros podemos adelantar que el Ministerio de Educación y Cultura no tiene pendiente ningún pedido de informes del parlamento o legislativos comunales.

Se efectuó el seguimiento de aquellos tramites que tienen entrada por el M.E.C. pero que deben ser respondidos por Entes Autónomos o Consejos Desconcentrados como la A.N.E.P., para cumplir con la ley y satisfacer a los Sres. Legisladores.

En cumplimiento de la función inspectiva, se siguieron las pautas de la Dirección General de Secretaria, con indicaciones de asesorar y controlar el funcionamiento de los servicios, ajustados a las normas vigentes, asesoramiento a los jefes respectivos de unidades ejecutoras del manejo de las diferentes situaciones funcionales (contratos, becarios, cachet y funcionarios.) con respecto a la asistencia y a la aplicación de sus respectivas funciones de acuerdo a cada caso.

El movimiento anual de expedientes específico al tema de nuestra dependencia, fue de 713 en total.

## VI. Instituto Nacional del Audiovisual

El presente ha sido un año que, desde la participación como delegado del Señor Ministro en la Comisión Organizadora del Festival Europa un Cine de Punta IV hasta la finalización de la IV reunión del Comité de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas en Buenos Aires, el Instituto ha aumentado su presencia en el ambiente audiovisual.

### Marco legal

Asumido en el año 2001, el tema del marco legal, encomendado por el art. 5º inc. h. del decreto 270/94, sigue a estudio de la Comisión de Industrias de la Cámara de Representantes. A pesar de la valiosa información aportada por el instituto tomando como base las conclusiones del informe realizado en el curso del año 2002 por el ministerio con el apoyo del BID, el tema no ha tenido adelantos en su tratamiento.

**Convenios de coproducción cinematográfica.** Ha recibido ratificación legislativa el convenio de coproducción con Italia y se está trabajando, en la coordinación con la Dirección General de Asuntos Culturales del MRREE en un convenio bilateral con Brasil. Durante la visita del cineasta italiano Gillio Pontecorvo al Festival Internacional de Montevideo se atendió la presencia. El destacado director fue mensajero de interesantes propuestas de la cinematografía italiana a la colectividad audiovisual. La tarea se hizo con el apoyo de la Embajada de Italia.

**La producción de cine uruguayo.** Uruguay vivió otro año de cine. Se estrenaron con suceso "La espera" de Aldo Garay, "El viaje hacia el mar" de Guillermo

Casanova y “Aparte” de Mario Handler. Las tres han obtenido importantes reconocimientos internacionales. Se rodaron “Whisky” de Juan Pablo Stoll y Pablo Revella y “Alma mater” de Buela

“El viaje hacia el mar”, con plataforma e iniciativa del instituto y por elección de un jurado de personalidades de nuestro cine propuesta ha sido a los tres más importantes certámenes, la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood, el prestigioso premio español “Goya” de la Academia Española y el “Ariel” de México. Ya integra la lista de la preselección del Goya.

**Ibermedia. Resultados.** El Instituto, inmerso en la comunidad audiovisual, se ha ido dando el espacio que le encomendó el decreto de creación. En el amplio margen de sus cometidos, ha participado durante el año en tareas concretas de los audiovisualistas de nuestro país y ha representado a Uruguay en el Programa Ibermedia. Se participó de la XII Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI) y de la V Reunión Extraordinaria del Comité Intergubernamental de Ibermedia (CII) realizada en Obidos Portugal en el mes de junio. Terminada la reunión del Comité, que solucionó los problemas de los proyectos uruguayos que tenían ayudas suspendidas, se participó en Madrid, en Casa de América, una mesa redonda sobre cine iberoamericano y en el Festival Renault de Madrid.

En el mes de noviembre se realizó en la ciudad de Buenos Aires entre los días 17 y 21 la VI Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Ibermedia.

En ella se aceptó la fórmula de pago del aporte anual presentada por Uruguay y se obtuvo apoyos para la cinematografía. Oída la exposición y la del señor presidente Dn. José María Otero Timón, que informó le había transmitido al Señor Ministro de Educación y Cultura de Uruguay el respaldo de España y de la Presidencia del Programa a la solución propuesta. Nuestro país recibió un unánime apoyo de las distintas autoridades nacionales y en especial un fuerte respaldo de las autoridades de Argentina y Brasil. La nota remitida por nuestro país quedó incorporada al acta.

*El acta dice: “Respecto a la situación de Bolivia, Perú y Uruguay, el CII consideró no hacer cautivo del impago a la industria de estos países y decidió aceptar las condiciones de pago acreditadas por sus gobiernos. Sin embargo será condición necesaria para la concesión de las ayudas que las cuotas hayan sido ingresadas en la cuenta de IBERMEDIA, a excepción del caso de Uruguay que por el largo plazo que solicita para el pago, el CII autoriza a la UTI hacer la concesión de las ayudas siempre y cuando se haya hecho efectiva puntualmente una parte de la deuda. En la oportunidad los proyectos uruguayos obtuvieron apoyos en tres modalidades”:*

Desarrollo de Proyectos: **apoyo concedido a “Mesángeles” de BFS Producciones por US\$ 10.000 y a “Rambleras” de Yvonne Ruocco por otros US\$ 7.000.** En la modalidad coproducción

cinematográfica: **“El baño del Papa” del director Enrique Fernández, participando Tripfilm (58%) Uruguay, Bolivar Film (12%), Venezuela, Procine (10%) y Perú obtuvo un apoyo de US\$ 140.000.** En Distribución y Promoción: **“Punto y Raya” será distribuida por Simapa en Uruguay para financiar lo cual obtuvo US\$ 12.000.**

### **El Festival de Mar del Plata, el Foro MERCOSUR y la coordinación regional.**

Desde hace cuatro años nuestro Instituto coordina permanentemente acciones regionales con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de la República Argentina y en cumplimiento de lo dispuesto por su decreto de creación concurrió al encuentro de audiovisualistas del MERCOSUR realizado durante el Festival de Cine de Mar del Plata en marzo de 2003. En el mismo se constituyó el Foro de Autoridades Cinematográficas del MERCOSUR y países asociados con presencia en Ibermedia. simultáneamente se asistió a la reunión del Comité Ejecutivo del Programa Ibermedia en el que se obtuvo un nuevo plazo hasta la reunión de Obidos en Portugal para la solución del aporte Uruguay.

El 17 de noviembre en Buenos Aires se realizó la tercera reunión del Foro MERCOSUR en Escuela de Cine del INCAA. Concluyó con la elaboración de una propuesta de creación de un ámbito institucional del audiovisual en la organización del Tratado que se presentó a la reunión de Ministros de Cultura de Montevideo.

### **Oficina de Servicios Fílmicos. Con acciones concretas en los departamentos de Maldonado y Colonia, donde ya funcionan oficinas de servicios fílmicos y en los entes autónomos UTE, Antel y BSE se ha continuado trabajando en la implementación de la Red Nacional de Servicios Fílmicos.**

El trabajo se funda en el reconocimiento de que la tarea de promover la creación de productos cinematográficos, que ubiquen nuestras imágenes y difundan nuestra cultura, debe contar con el apoyo del sector privado y de todo el sector público. La tarea que se promueve ya esta resultando generadora de empleos y beneficios económicos para la actividad privada e ingresos fiscales para el Estado. La industria audiovisual se ha convertido en cinco años en una red productiva que penetra profundamente en la sociedad con alcances significativos. Se esta trabajando con la embajada de Polonia y la embajada uruguaya en la India en proyectos de filmación en el territorio de nuestro país.

Se han mantenido las relaciones permanentes con el Instituto de Cine y Artes Audiovisuales de España, el Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales de Argentina, con Ancine de Brasil y con el Area de Cine del Ministerio de Cultura de Chile que representa al país en Ibermedia.

Se han hecho oportunas intervenciones ante las autoridades de la Dirección Nacional de Aduanas para facilitar el tránsito de material de cinematografía para producciones nacionales y coproducciones con la República Argentina y se ha trabajado en la aplicación del sello del MERCOSUR.

**El cine en el mundo a través de nuestras embajadas.** Desde comienzos del año se realiza una actividad quincenal de coordinación con la Dirección General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores a la que concurren Cinemateca Uruguay y la Asociación de Productores y Realizadores. En la misma se ha planificado la edición en DVD de diez películas uruguayas para ser utilizadas por nuestras sedes diplomáticas en el exterior. En ese marco se estudia la implementación de acciones que permitan responder a la propuesta de la

cinematografía india de utilizar a Uruguay como sede sudamericana de su industria audiovisual.

**El “Desembarco uruguayo” en Buenos Aires.** En setiembre y noviembre se realizaron en Montevideo y Buenos Aires los festivales “Desembarco”, organizados por Cinemateca Uruguaya y el Malba. Las muestras fueron auspiciadas por nuestro MRREE.

**Muestra de Colonia e “Historias comunes”.** En octubre se realizó la Muestra Cine del Plata en la ciudad de Colonia con la colaboración del proyecto Cine de Fronteras del INCAA argentino. La muestra presentó películas recientes de cada orilla y el proyecto “Historias comunes” del Foro MERCOSUR. Con esta última se emprende una tarea binacional destinada a recoger textos, históricos o literarios, con la finalidad de preservarlos y ponerlos al alcance de los creadores. Se proyecta la creación de un archivo, con sede física en Montevideo. Se ha contado con el valioso respaldo académico de los historiadores Prof. Alberto Methol Ferré y del Dr. José Claudio Williman. Los contenidos estarán protegidos desde el punto de vista autoral y se presentará en soporte digital con el fin de facilitar el trabajo creativo de guionistas y directores.

Se está trabajando ya en el Festival de Cine Judío de Maldonado y en el Festival de Cine de Punta del Este.

## **VII. Dirección de Cooperación y Comisión Nacional para la UNESCO**

Las actividades llevadas a cabo en esta Dirección se relacionan fundamentalmente con los Programas de UNESCO. En ellas, el equipo de la secretaría de la Comisión Nacional, los miembros de los Comités asesores y los miembros de la Comisión Nacional han participado activamente.

Se informará sobre las actividades realizadas siguiendo los cinco grandes programas, EDUCACIÓN, CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

**GRAN PROGRAMA 1 ) EDUCACIÓN**

**GRAN PROGRAMA 2 ) CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**GRAN PROGRAMA 3 ) CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**GRAN PROGRAMA 4 ) CULTURA**

**GRAN PROGRAMA 5 ) COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

Estos cinco programas se trabajaron de manera integrada, con la Red de Escuelas Asociadas (Red Peas), la sociedad no formal y diferentes ONGs colaboradoras de la Comisión Nacional.

El mismo se orientó en cinco grandes áreas:

Educación Objetivos de Dakar  
Medio ambiente  
Cultura de Paz, integración y pobreza  
Patrimonio  
Comunicación e información

### **Educación - Objetivos de Dakar**

En relación con este objetivo se ha incentivado el trabajo del Comité de Educación para todos, formado en el año 2003 con la presidencia del Consejero Sirio Nadruz. En relación con este objetivo se ha incentivado el trabajo del Comité de Educación para todos, formado en el año 2003 con la presidencia del Consejero Sirio Nadruz. El presidente del Comité ha participado en los seminarios de “Educación para todos” organizados por la oficina de Educación para América Latina y el Caribe de Santiago de Chile. El trabajo del Comité se esta orientando hacia el lado de la equidad y a esos efectos se esta apoyando los proyectos de las escuelas que trabajan en ese tema y con la educación inclusiva.

Las escuelas No 52 de Young, la No 13 de Melo y otros Centros Educativos pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas, han trabajado mucho en ese sentido.

Se realizaron videos educativos con la participación de niños con capacidades diferentes.

### **Medio Ambiente**

Con relación al tema “Medio Ambiente” los trabajos tuvieron un eje principal que fue el “agua”. Teniendo en cuenta la celebración del año del agua dulce, se llevaron a cabo talleres, publicaciones y conferencias relacionados con los recursos naturales, el patrimonio natural y el desarrollo sustentable.

A estos efectos se trabajó con la colaboración del Comité Asesor de Ciencias Exactas y Naturales formado en el año 2002. Este Comité esta integrado por el geógrafo Ricardo Cayssials, la Licenciada Laura Vila (que también integra el de Patrimonio), el geólogo (consultor del Banco Mundial para el Proyecto Acuífero Guaraní) Alberto Manganelli, y la Cra. Silvana Marín (especialista en Desarrollo Sustentable). Este Comité aún esta integrándose, ya se efectuaron dos invitaciones a especialistas de la Facultad de Ciencias y de Agronomía.

En este tema agua no se trabajó solamente con escuelas asociadas a la Red Peas, también se trabajó con Centros Educativos que no pertenecen a la misma, a pedido de las autoridades de ANEP.

Se trabajó en la ejecución del Proyecto aprobado por la UNESCO(programa del PHI, programa hidrológico Internacional), en el marco del Programa de participación 2002-2003, sobre **“Educación Ambiental y sensibilización para el manejo sustentable de los recursos Hídricos, especialmente los del Acuífero Guaraní”**. En este proyecto se esta trabajando con la OEA y con el PHI de UNESCO. Se

tuvieron en cuenta las cuatro áreas piloto definidas por el Proyecto del Acuífero Guaraní del Banco Mundial, a saber: Salto –Concordia, Rivera-Livramento, Ciudad del Este y Ribeirao Preto.

El proyecto presentado por la ONG Raikatú y por la Comisión Nacional para la UNESCO durante el 2002 y el 2003 ha trabajado en la recopilación de datos de la región del área piloto Rivera-Livramento, sobre distribución de agua potable, saneamiento, población, relevamiento de perforaciones, tipo de cultivos de la región, tipo de pesticidas y herbicidas utilizados por espacio de 20 años, recursos hídricos superficiales, geología de la región, ubicación del acuífero y de sus zonas de afloramiento. Estas zonas se mapearon, se georeferenciaron de acuerdo al sistema de coordenadas geográficas del sistema geográfico militar y se dividieron en zonas de alta, media y baja vulnerabilidad. Teniendo en cuenta estas zonas, se ubicaron todos los centros educativos de la región piloto mencionada.

Los Centros Educativos de la Zona piloto Rivera Livramento, fueron encuestados y se clasificaron según la vulnerabilidad ambiental de sus entornos y según el conocimiento de conceptos ambientales de sus docentes y alumnos.

Teniendo en cuenta todo esto mencionado se inició un ciclo de seminarios a nivel de la sociedad formal y de la no formal.

El Ciclo mencionado **“Educación Ambiental, nuestro compromiso con el Acuífero Guaraní “Agua es vida”**, se inició con un seminario para docentes de primaria y secundaria de los Centros educativos de las Zonas de vulnerabilidad alta y media. Fue un seminario de 40 horas para el cual la ONG Raikatú contrató a la especialista, asesora de la UNESCO y pionera en educación ambiental en América Latina, la Dra. Naná Minini. La Dra. Naná Minini y los especialistas de la ONG Raikatú son los responsables de todo el ciclo de seminarios que termina en junio del 2004.

Paralelamente al seminario para docentes se llevó a cabo un seminario para periodistas como parte del seguimiento del tema en el área de la sociedad no formal. El seminario tenía un cupo de 35 docentes y se tuvieron que admitir 15 docentes más ya que participaron en el mismo inspectores de secundaria y de primaria.

Los docentes que no tuvieron cupo en este seminario, participarán de los seminarios a realizarse en el mes de mayo. Los seminarios que se llevarán a cabo en el 2004 son con Líderes comunitarios, políticos y grupos de la sociedad civil como tercera edad, profesionales etc.

### **Este proyecto tiene el auspicio del World Water Assessment Programme.**

La Ong Raikatú conjuntamente con el Comité asesor de Ciencias de la secretaría de la Comisión Nacional para la UNESCO, están presentando un segundo proyecto, en el marco del programa de participación para el bienio 2004-2005, que es la continuación de este y que continuará con el trabajo en esa zona piloto y se extenderá al Departamento de Artigas y de Tacuarembó. También se hará una publicación con la metodología utilizada por la ONG y con toda la información recopilada por la misma.

La metodología utilizada en el trabajo de recopilación de datos utilizando métodos participativos, encuestas y programas radiales, fue expuesta por la secretaria Gral



de la Comisión Nacional, en Brasilia a pedido de las Comisiones Nacionales de la UNESCO del MERCOSUR y en los talleres de la OEA del proyecto Acuífero Guaraní.

La Comisión Nacional para la UNESCO y la ONG Raikatú recibieron las felicitaciones del Deputy Coordinator del WWAP, Ing. Carlos Fernández Jáuregui y la invitación para colocar la información recabada, en la publicación del “segundo informe mundial del Agua”.

Paralelamente a este gran proyecto se llevaron a cabo talleres sobre recursos naturales, especialmente el Agua en Baltasar Brum y en el Chuy.

El Liceo Rural de Baltasar Brum ha desarrollado trabajos relacionados con la sustentabilidad de los recursos naturales. EL trabajo inédito de este Centro, conjuntamente con la comunidad, llevaron a recuperar un tajamar contaminado, a la elaboración de una huerta orgánica y al desarrollo de juegos didácticos relacionados con el agua, que le han permitido presentarse en trabajos de Ciencia innovadora de la UNESCO.

La Comisión Nacional organizó el seminario “El Agua fuente de Vida” en el Liceo de Baltasar Brum y financió la participación del Liceo No 1 de Artigas, el Liceo de Cerro Pelado del departamento de Rivera y del Colegio Rodó de Rivera. Participaron 45 alumnos y docentes de todos estos Centros y los asesores de la Comisión Nacional, Lic. Laura Vila, Geólogo Alberto Manganelli .

En el Chuy se llevó a cabo otro taller sobre Agua donde participaron los asesores mencionados anteriormente.

Se esta iniciando el proyecto de la ONG SOS Natural denominado “Planeta Azul”, financiado en el marco del Programa de Participación para el bienio 2002-2003. Se trabajará con la red de escuelas Asociadas y con los Centros Educativos determinados por las autoridades de Primaria.

La ONG Profaua ha trabajado estrechamente con la Comisión Nacional para la UNESCO en el tema “Energías renovables” y en otros proyectos sobre reciclaje de residuos, huertas orgánicas e información de temas relacionados con el medio ambiente a través de internet y un sitio especialmente diseñado a estos efectos por la ONG , denominado “Chicos UY”.

También llevó a cabo una feria sobre energías renovables colaborando con la Escuela VICMAN de Malvín Norte (integrante de la Red PEA).

Se Llevó a cabo un Taller sobre Ciencia Innovadora con los Centros Educativos que han trabajado en proyectos inéditos de Ciencias. Al taller se invitaron a participar a las ONGs que colaboran en la ejecución de proyectos con la Comisión Nacional y a las Inspectoras de Primaria y de Secundaria.

La responsable del seminario fue la especialista en educación de las ciencias, Dra. Beatriz Macedo de UNESCO Chile.

### **Cultura de Paz, integración y pobreza**

*Los trabajos en Cultura de Paz se han realizado fundamentalmente en colaboración con la ONG SOS Natural que desde el año 1999 viene trabajando en el tema*

*Tolerancia y Cultura de paz. Se han llevado a cabo talleres para docentes sobre tolerancia, conflictos y no violencia. LA ONG ha llevado a cabo también publicaciones que se han distribuido en todo el país, relacionados con estos temas.*

*Se realizó el segundo taller sobre integración y desarrollo organizado por el PARLATINO.*

*Se invitaron a 21 Centros Educativos de todo el país y la especialista de Educación Dra. Beatriz Macedo de la oficina UNESCO Chile.*

*En esta oportunidad se distribuyó el material relacionado con este proyecto y se contó con las donaciones efectuadas por el Parlamento Uruguayo y por el PARLATINO.*

Como proyecto transversal se presentó ante la Comisión Nacional de Corea para obtener el financiamiento de la Fundación Samsung, el proyecto de la ONG El Abrojo sobre recuperación de jóvenes de en situación de pobreza extrema.

### **Patrimonio**

Se trabajó con el proyecto “Faro” de la UNESCO “ La Educación del Patrimonio en manos de los jóvenes”.

En el año 2002 se formó, en el ámbito de la Comisión Nacional, el “Comité de Educación del Patrimonio en manos de los Jóvenes” integrado por diversos especialistas y asesores de la Comisión Nacional para la UNESCO (arqueóloga Nelsys Fusco, por la Comisión de Patrimonio de la Nación, Arq. Nery Gonzalez por la Facultad de Arquitectura, Arq. Margarita Montañés como especialista en espacios naturales, Laura Vila como Especialista en Patrimonio Natural, Consejera González de Tantesio por primaria, Consejera Nelda Teske por Secundaria, Lic. Isabel Pigrau y Cra. Silvana Marín por la Comisión Nacional para la UNESCO).

Con motivo de este proyecto y según las indicaciones recibidas en los diversos seminarios de entrenamiento, se desarrollaron dos proyectos, un proyecto que será presentado en el marco del Programa de Participación para el bienio 2004 – 2005. Este proyecto se basa en el trabajo de dos años de esta secretaría, con sus asesores y especialistas, y con un grupo de Centros Educativos pertenecientes a la Red de Peas (Centros de Young, Colonia y Montevideo). El trabajo con estos Centros consistió en talleres de patrimonio con especialistas, docentes, alumnos y padres, proyectos particulares de cada centro en el área y talleres especiales con docentes de todas las asignaturas para el desarrollo de una metodología de educación de manera transversal, del patrimonio.

El Objetivo de este proyecto es la creación de una guía didáctica para docentes y jóvenes, para estudiar el patrimonio de manera transversal en las diferentes asignaturas de secundaria.

Se ha contado desde el inicio del trabajo, con el apoyo total de Secundaria, no solo para la realización de los talleres, sino también para asistir a los seminarios en el exterior.

De manera paralela a este gran proyecto y como parte del mismo se está llevando a cabo un proyecto “piloto” con escuelas del Barrio REUS NORTE, donde el Centro

Educativo es el “pívor” del mismo. En este proyecto se ha logrado una amplia participación de la Comunidad. Entre padres de alumnos, comunidad y Centro Educativo se está logrando crear una serie de metodologías de trabajo con el Patrimonio que serán utilizados en el proyecto “Macro”.

Este proyecto del Barrio Reus será imitado en la ciudad de Young, en el Liceo No 1, y en el liceo de Juan Lacaze de Colonia, que ya tienen experiencia en el trabajo del Patrimonio.

En el marco de este proyecto se llevaron a cabo talleres de Patrimonio, con participación de algunos miembros del Comité asesor. Arq. Fusco, Lic. Laura Vila, Arq. Margarita Montañez y Consejera Nelda Teske, en las ciudades de Young, Montevideo y Colonia.

Para la realización de estos talleres, se obtuvieron donaciones de la Embajada de Holanda.

A estos talleres asistieron directores y docentes de todos los Centros Educativos pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas, que han trabajado con el tema “Patrimonio”.

Se trabajó con la “Red Paysandú” que está vinculada al Liceo No 5 de esa ciudad en el rescate del patrimonio de la ciudad. Este trabajo tiene diversas etapas. Actualmente se está en la primera de ellas que consiste en el relevamiento de los nombres de las calles de la ciudad, si hubo antes otra denominación y su historia.

Se está apoyando a la Fundación “El juego y el Juguete” que está llevando a cabo un proyecto relacionado con la historia del juego y el juguete en el Uruguay. El proyecto tiene como objetivo la creación de un Museo del Juego y del Juguete.

## **Comunicación e Información**

*Conjuntamente con el especialista de la oficina de UNESCO de Montevideo, Ing. Claudio Meneses, se llevó a cabo un taller sobre el Software libre, GNUTECA, especialmente diseñado para Bibliotecas. EN este evento participaron los directores E informáticos de todas las bibliotecas públicas del país así como de otras bibliotecas específicas como ser la de Magisterio, secundaria etc.*

Un especialista brasileño fue el responsable por el seminario de entrenamiento en el programa mencionado.

La Comisión Nacional para la UNESCO donó 9 computadores a diversas Bibliotecas participantes que no poseían medios informáticos.

En el marco de este programa, el Centro de Documentación de la Comisión Nacional recibió un PC como donación de la UNESCO.

Para este evento se contó con una donación realizada por el Programa de Comunicación e Información de la oficina de Orcyt de UNESCO Montevideo.

Paralelamente a este seminario se asociaron a las Bibliotecas a la Red UNAL de bibliotecas de la UNESCO.

Actualmente se está creando un grupo de amigos del programa GNUTECA para asesorar a las bibliotecas que participaron en el evento.

BECAS

Se organizó la difusión de las becas que todos los años la Comisión Nacional debe realizar, Becas Aschberg para artistas, Becas Mashav – Israel, Becas L´oreal para jóvenes científicas, Becas Keizo – Obushi, etc.

### CONCURSOS y AUSPICIO DE EVENTOS

Se dio auspicio y difusión a diversos eventos y concursos entre ellos el Concurso Internacional de Ensayos para Jóvenes 2003 patrocinado por UNESCO, Congreso Internacional de Matemática sobre Sistemas Dinámicos presentado por la Facultad de Ingeniería, Congreso Uruguayo de Geología del MERCOSUR presentado por la Facultad de Ciencias, Proyecto de Investigación Raíces del Candombe, Museo del Juego y el Juguete, Proyecto de investigación sobre Calidad de agua en la Ciudad de Young presentado por el Liceo N° 1 de Young, Celebración del Día del Patrimonio presentado por el Liceo y Escuela Técnica de Juan Lacaze, Proyecto Radial “Los cuentos del Abuelo” presentado por Fundación Uruguay S.O.S. Natural, Auspicio al evento “ I Escuela Regional de Verano MOST 2003 para América Latina y el Caribe” presentada por el comité MOST de UNESCO, y el Concurso de Cuentos

“Todos somos diferentes, porque todos podemos ser discapacitados”.

## **VIII. Asesoría Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional**

### **VIII.1 Metas y objetivos alcanzados.**

En el cumplimiento de los cometidos impuestos por distintos Tratados internacionales multilaterales y bilaterales vigentes para la República así como por la normativa de fuente nacional, la Dirección ha tramitado en el año 2003 casi 3.000 rogatorias internacionales referidas a asistencia judicial remitidas por tribunales patrios o dirigidas a estos por sus pares de otros Estados. Dichas rogatorias internacionales refieren a materias: civil, comercial, minoridad y familia, y penal, y se han recibido en un 60 % de los Estados Parte del MERCOSUR y Asociados y el resto de otros Estados del continente y de Europa.

La tramitación de las solicitudes de cooperación jurídica internacional señaladas supone la actuación técnica - jurídica de la Dirección y sus Asesores Letrados, informando en cada exhorto respecto a los textos convencionales y legales aplicables, vigencias de los mismos, etc.

A las actividades descriptas debe agregarse aquella de seguimiento de la de tramitación de las rogatorias internacionales, así como de contestación de numerosas consultas a título informativo planteadas diariamente por los magistrados acerca de la vigencia, contenido y sentido de la profusa normativa de fuente convencional y nacional aplicable a la materia.

A lo expuesto corresponde añadir que la Dirección ha desarrollado en el presente año una importante tarea de elaboración normativa internacional tanto a nivel de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y de su Comisión Técnica, cuyas Reuniones se llevarán a cabo en Montevideo en el segundo semestre del año, cuanto colaborando en relación distintos temas vinculados a Derecho Internacional Privado y Cooperación Judicial Internacional con el Ministerio de Relaciones Exteriores, actividades cuyo detalle se reseña en el Numeral III.

### **VIII.2 Acciones para una mejor ejecución de los cometidos asignados.**

La Asesoría Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional desde su creación en 1985 hasta el presente ha cumplido con sus cometidos a entera satisfacción de sus directos usuarios (jueces, fiscales, abogados y en última instancia todas las personas que requieren de cooperación judicial internacional para satisfacer sus derechos), habiendo tecnificado y simplificado significativamente dicha asistencia judicial internacional. Así, vr. gr., antes de la puesta en funcionamiento de la Autoridad Central, enviar un exhorto a la República Argentina insumía de cuatro a cinco meses y con frecuencia aún más y ahora la rogatoria es puesta gratuitamente en el país vecino en menos de una semana.

El aumento de la actividad de la Dirección ya constatado en los últimos años y muy especialmente el previsto para el próximo año 2004 en razón del incremento en la aplicación de Tratados ya vigentes en materias como restitución internacional de menores, alimentos y cooperación penal internacional, así como por la próxima entrada en vigor de otros convenios internacionales, hace necesario la adopción de algunas acciones concretas tendientes a mantener los niveles de calidad ya alcanzados. En tal sentido resulta imprescindible Incrementar el número de Asesores Letrados de la Autoridad Central.

El elenco técnico de la Dirección, compuesto al momento por tan solo tres letrados además del Director, no obstante su notoria especialización (dos de los tres Asesores Letrados son Profesores que integran la Cátedra a cargo del suscrito en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República), debe ser necesariamente reforzado a la mayor brevedad para responder al ya señalado aumento de las tareas de análisis e información de expedientes vinculados a la tramitación de la asistencia jurídica internacional. En tal sentido será conveniente contar con nuevos profesionales del Derecho (abogados o escribanos), de preferencia jóvenes, con aptitud para ser formados en los cometidos específicos del servicio.

### **VIII.3 Número de funcionarios existentes a marzo de 2003 y su número actual.**

El elenco de funcionarios de la Dirección ha registrado en el período la disminución de un funcionario administrativo. Actualmente está compuesto, además del Director, por diez personas: tres abogados (uno presupuestado y dos becarios con amplia especialización en la materia); cinco administrativos; y dos de servicio, estos últimos

a cargo del envío diario a los Juzgados de los expedientes tramitados por la dirección y el traslado de otros documentos. Tal como se ha señalado en el Capítulo VIII.2, resulta imprescindible el incremento del número de Asesores Letrados.

#### **VIII.4 Proyectos de Ley y otras normas en cuya elaboración se ha trabajado en el corriente año.**

La Dirección en el ámbito de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR participó en la elaboración de dos importantes textos para la integración jurídica en la región: Acuerdos entre los Estados Parte del MERCOSUR y entre los Estados Parte del MERCOSUR y la República de Bolivia y la República de Chile sobre Transferencia Internacional de Personas Condenadas.

Igualmente la Autoridad Central ha colaborado con el Ministerio de Relaciones Exteriores en tareas relativas a simplificar la cooperación judicial internacional en el ámbito fronterizo uruguayo - brasileño y en la redacción de un Proyecto de Ley nacional sobre Derecho Internacional Privado.

#### **VIII.5 Resoluciones dictadas en el ejercicio de Atribuciones Delegadas.**

En el ejercicio de los cometidos vinculados a la cooperación jurisdiccional internacional, tramitación de rogatorias judiciales de asistencia judicial internacional de todo tipo, recibidas o dirigidas desde o hacia el extranjero, la Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional ha dictado en el presente año hasta la fecha, 2990 Resoluciones por Atribución Delegada.

## **IX. Museo Histórico Nacional**

### **A - Apoyo**

A efectos de canalizar para fomento del Museo iniciativas y recursos privados, se han creado los siguientes grupos de trabajo:

- 1 – Comisión de Apoyo a la Casa Quinta del Dr. Luis A. de Herrera, según Resolución de ese Ministerio. La preside el Dr. Luis A. Lacalle.
- 2 – Asociación de Amigos del Museo Histórico Nacional (Ciudad Vieja), presidida por la Sra. Mercedes Jauregui de Gattás.
- 3 – Prosigue sus actividades la Asociación Civil Amigos del Museo Casa Quinta de José Batlle y Ordóñez, la cual ha obtenido de la Generalitat de Cataluña una donación de 120.000 euros.

### **B - Mantenimiento.**

1 – Casa de Rivera. Se acondicionaron y reabrieron las tres últimas salas de la planta alta, que cubren el periodo 1890-1915, con lo que queda completo el programa museístico de esta Casa.

2 -- Casa de Lavalleja. Se concluyó el acondicionamiento de las salas Sarandí, Rincón e Ituzaingó (planta alta). Se trabaja en la preparación de las cuatro salas de la Colección Pietracaprina y la sala Bouton (planta baja).

3 -- Casa de Montero – Museo Romántico. Continúan incorporándose objetos muebles a la colección.

4 -- Casa Quinta de Luis Alberto de Herrera. Se reacondicionó el montaje de las salas.

### **C - Adquisiciones.**

1 - Cinco objetos que pertenecieron al Cnel. Diego Lamas.

2 - Ejemplar impreso en seda del diario “La Correspondencia Militar” (1889).

3 - Archivo de Juan Miguel Martínez y Osvaldo Martínez (1832 – 1910).

### **D - Donaciones recibidas.**

1 - Sr. Guillermo Palmer – Manuscrito firmado por el Gral. Artigas (1818).

2 – Sr. Ariel Callorda Salvo – Retrato al óleo (anónimo) del Cnel. José Zermeño.

3 - Prof. Enrique Mena Segarra – Fragmento de bandera que cubrió al Gral. Aparicio Saravia tras ser herido en Masoller (1904).

4 - Prof. Abelardo García Viera – Mascarón de proa de la nave “Garibaldi” de la Armada Nacional.

5 - Sra. María Hortensia de Herrera de Lacalle – Vitrina y numerosos objetos artísticos e históricos.

6 - Archivo Gral. de la Nación . Retrato al óleo de Domingo Arena, por Lemos Calabria; medallón de bronce de José Batlle y Ordóñez, por Bernabé Michelena; plato de porcelana que perteneció a Santiago Vázquez; trabuco naranjero.

7 - Sra. Laura Nin – Retratos al óleo de Juan Antonio Lavalleja Monterroso y Ventura Candell de Lavalleja, por Queirolo Repetto (1906).

8 - Sr. Jorge Masanés – Carbonilla “Artigas en el Paraguay”, por el escultor español Pablo Serrano.

9- Numerosas donaciones de libros y revistas provenientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, universidades y centros académicos de Europa y Estados Unidos, autores y otros particulares.-

### **E - Visitantes.**

Las cifras totales han experimentado algún incremento respecto a las de 2002: 31.350 personas para las casas de Rivera, Montero, Garibaldi, Zorrilla y Herrera, incluyendo 256 grupos de estudiantes de todos los niveles, sobre todo escolares. Debe agregarse un total de 27.413 visitantes durante los Días del Patrimonio, incluyendo aquí la Casa de Lavalleja que se abrió al efecto.

## **F - Exposiciones temporales.**

1 – Antiguas tarjetas postales del Uruguay. Con auspicio de la Embajada de Francia. Inaugurada el 29 de abril de 2003.

2 -- Drácula: historia y ficción: Grabados medievales. Con auspicio de la Embajada de Rumania. Inaugurada el 31 de julio de 2003.

3 -- Los Figari del Museo Histórico Nacional. Con auspicio de la Cámara de Comercio de Montevideo. Inaugurada en su local el 24 de noviembre de 2003 y trasladada actualmente a la Casa de Rivera.

## **G - Actos.**

1 – El Sr. Embajador de Italia condecora al Sr. Carlos Novello y a la Prof. María Sagario (Casa de Garibaldi, 27/XII/02).

2 – Mesa redonda “Más de un siglo de cine en el Uruguay” (Casa de Montero, 23 y 30 /VII/ 03).

3 -- Conmemoración del XX de Setiembre (Casa de Garibaldi, 18/IX/03).

4 -- Mesa redonda “Figura y obra de Lauro Ayestarán” (Casa de Montero, 1/X/03).

5 -- Ciclo de cuatro conciertos de música de cámara y de jazz (Casa de Montero, setiembre a diciembre /2003).

6 -- Reunión de descendientes del Gral. Juan Antonio Lavalleja, con unos 90 concurrentes (25/X/03), Casa de Lavalleja.

## **H - Difusión.**

La audición “Museo Abierto” realizó 37 emisiones.

## **I - Funcionarios.**

A la fecha revistan en esta Unidad 41 funcionarios presupuestados (de los cuales deben restarse 8 en comisión en otras entidades), 5 contratados, 18 becarios, 1 jerarca en régimen de cachet y 8 presupuestados de otros organismos en comisión. Se produjeron dos altas por redistribución y una baja por fallecimiento. Se prevé la próxima jubilación incentivada de varios funcionarios, lo cual implicará la desaparición de sus cargos. Ya no se cuenta con el valioso apoyo de los pasantes guías que suministraba el Ministerio de Turismo.

En resumen, la cifra de 65 funcionarios que cumplen efectivamente tareas en el Museo (9 menos que el año anterior) resulta cada vez más insuficiente para el adecuado funcionamiento de nuestras 10 casas, fundamentalmente en cuanto a vigilancia. Se esterilizan así los ingentes esfuerzos realizados por esta Dirección con el benemérito apoyo de la mejor parte del funcionariado, para optimizar la organización interna, incrementar las colecciones y su disposición museográfica, si como resultado a breve plazo tendremos una posible clausura de todas las sedes, a excepción de la planta baja de la Casa de Rivera y acaso el Museo Romántico. Algo ha remediado esta situación el Convenio celebrado el 12/IX/2003 con la Escuela de



Hotelería y Turismo de U T U, que nos valió el aporte de 11 pasantes curriculares por un periodo de apenas dos meses.

## **X. Museo Nacional de Historia Natural y Antropología**

Durante el ejercicio 2003 se siguió consolidando la fusión administrativa Unidad Ejecutora 006 Museo Nacional de Historia Natural y Antropología, sin embargo, esto no significó la unificación de la institución bajo un mismo techo, cosa que consideramos debe ser una meta insoslayable y prioritaria a lograr en el más breve plazo posible, no sólo para lograr una mayor eficiencia funcional, sino como una forma de reducir los gastos de funcionamiento.

### **Situación edilicia**

Si bien la precaria situación edilicia de la Dirección, División Historia Natural y Biblioteca se mantiene incambiada, el Sr. Ministro ha demostrado una particular preocupación y sensibilidad por encontrar una solución, la que se cristalizaría con la reforma del celdario de la ex-cárcel de Miguelete. Quien suscribe ha mantenido extensas reuniones con arquitectos de la Dirección de Arquitectura del MTOP a los efectos de buscar las mejores posibilidades de adaptación del complejo edilicio. La más reciente información que tiene el suscrito (16.12.2003) es que el MTOP estaría enviando en estos días el proyecto de convenio marco con el MEC para la concreción de las obras necesarias.

### **Denominación de la Unidad Ejecutora**

De acuerdo a la información de la oficina de Acuerdos de la Presidencia de la República ya se ha firmado el Decreto por el cual se corrige al singular el nombre de la Unidad Ejecutora a *Museo Nacional de Historia Natural y Antropología* (antes Museos Nacionales de Historia Natural y Antropología).

### **X.1 División Historia Natural**

En lo que respecta al público, las actividades de la División Historia Natural, han sido casi nulas, ya que en el local que ocupa, por la falta de espacio, la insuficiencia de instalaciones y por su estado deplorable, no es posible llevarlas a cabo. Esto no significa que no se hayan evacuado consultas realizadas por personas públicas o privadas y la consulta de las colecciones científicas por parte de investigadores nacionales y del extranjero. Entre estos últimos se cuentan investigadores del Smithsonian Institution, de la Cornell University y del Peabody Museum of Natural History (Yale University), quienes, en viaje de colecta de aves en el Uruguay, dejaron depositados unos 60 ejemplares en nuestra colección ornitológica.

A pesar de la situación deficitaria se continuó con la labor de investigación, aunque en algunas áreas (p. ej. peces, reptiles e invertebrados marinos) no ha sido posible, por no poderse acceder a las colecciones, ya que permanecen embaladas en depósito desde que se efectuó la mudanza. Las colecciones de mamíferos y aves

han sido totalmente reacondicionadas (excepto cráneos y esqueletos de cetáceos) e informatizadas. El reacondicionamiento e informatización la colección de moluscos debió suspenderse por falta de personal. Las colecciones de anfibios, reptiles, líquenes y hongos se encuentran en diferentes etapas en su proceso de informatización.

## **Biblioteca**

La Biblioteca, como consecuencia de no haberse solucionado los problemas que afectan en algunas áreas el edificio que ocupa transitoriamente (Canelones 968), permanece cerrada al público, atendiéndose solamente consultas puntuales. La situación de la Biblioteca ha entorpecido buena parte de las investigaciones que se llevan a cabo, debido a las dificultades o imposibilidad de acceder a las fuentes bibliográficas necesarias. Con el equipamiento informático que se adquiriera durante el pasado ejercicio, se puso en funcionamiento una intranet que permite la utilización de la nueva base de datos en los dos equipos del servicio.

### ➤ **Canje de Publicaciones**

La reactivación del canje de publicaciones con instituciones similares de todo el mundo, así como la informatización del mismo, han permitido una racionalización progresiva, con el consiguiente enriquecimiento patrimonial que supera con creces la inversión en impresiones y franqueo postal. El Museo mantiene un canje activo con unas 900 (novecientas) instituciones similares de todo el mundo, listado que se va actualizando de acuerdo a las respuestas recibidas.

### ➤ **Publicaciones**

En el correr del año 2003 se publicaron los siguientes títulos:

#### ➤ **Anales**

Vol. 10, #1. MONES, A. 2003. Diversidad de la Biota Uruguaya. Introducción.

Vol. 10, #2. CAPOCASALE, R. M. 2003. Diversidad de la Biota Uruguaya. Opiliones.

Vol. 10, #3. LANGONE, J. A. 2003. Diversidad de la Biota Uruguaya. Amphibia.

Vol. 10, #4. MONES, A., J. GONZÁLEZ, R. PRADERI & M. CLARA. 2003. Diversidad de la Biota Uruguaya. Mammalia.

Vol. 10, #5. CAPOCASALE, R. M. & A. PEREIRA. 2003. Diversidad de la Biota Uruguaya. Araneae.

#### ➤ **Comunicaciones Botánicas**

#126. OSORIO, H. S. 2003. Contribution to the lichen flora of Uruguay. XXXVIII. Some collections from Eastern Uruguay.

#127. ALONSO PAZ, E. & M. J. BASSAGODA. 2003. Relevamiento de la flora y comunidades vegetales del Cerro Verde, Rocha, Uruguay.

#### ➤ **Comunicaciones Zoológicas**

#201. SOUTULLO, A., E. K. W. CHANG, J. MAUGHAN, S. PREUSS & J. C. RUIZ GUAJARDO. 2003. Distribution of endangered vertebrates in Bañados del Este Biosphere Reserve, Uruguay.

## **Informática**

En esta área, con la exclusiva intervención del personal de la División Historia Natural, en particular del Becario Javier González, y sin otro costo que las horas hombre empleadas y el equipamiento propio, se diseñaron:

- Con fecha 16 de diciembre se envió una nueva actualización de la página web (<http://www.mec.gub.uy/natura/>), siguiendo las nuevas normativas establecidas por el Ministerio de Educación y Cultura (Setiembre 2003).
- Ajustes al programa de liquidación de sueldos.
- Ajustes y mantenimiento de la base de datos relacionada para catalogación e inventario de la Biblioteca.
- Remodelación de la base de datos de la Colección de Mamíferos.

### **Participación en actividades académicas y de capacitación**

- El Becario SANTIAGO CLARAMUNT se encuentra en uso de licencia sin goce de sueldo, realizando estudios de doctorado (PhD) en la Louisiana State University y una pasantía en el Museum of Natural History de Baton Rouge.
- El Lic. ALVARO MONES: Participó en las siguientes reuniones científicas: *XIX Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados* (Buenos Aires, Mayo de 2003), y *Reunión Iberoamericana sobre Colecciones Biológicas*, organizado por el programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED; Porto Alegre, Diciembre de 2003).
- El Dr. HÉCTOR S. OSORIO (Investigador Asociado) participó en el 6° Congreso Latinoamericano de Liquenología (GLAL6, México, Noviembre 2003).
- El Becario JAVIER GONZÁLEZ aprobó con excelentes calificaciones el curso de *Técnico en reparación y mantenimiento de PC*, dictado en el centro de Informática (Junio-Diciembre de 2003).

## **X.2 División Antropología**

Como resultado de sendas Resoluciones Ministeriales, en el mes de Junio tuvo lugar la incorporación a esta División de la ex-Comisión Nacional de Arqueología, con doce funcionarios y cuatro camiones (colecciones de materiales arqueológicos y mobiliario) que determinó una vasta labor en una importante reorganización espacial y funcional de la División Antropología. De esta manera se logra una promisoría integración de técnicos y proyectos conjuntos que multiplicarán sus resultados en el próximo ejercicio 2004.

### **Visitantes de las Exposiciones**

En la sede de la División se registraron 21.342 visitantes, de los cuales 11,658 recibieron guía u orientación.

### **Exposiciones y eventos**

Junio 18. Conferencia del Prof. diego Bracco “El error charrúa”. Agosto 27. Lanzamiento del libro “Supersticiones del Río de la Plata” de Daniel Granada. Setiembre 20 -21. Día del patrimonio: Conferencia por Angel Ayestarán sobre “Evocación al musicólogo Lauro Ayestarán”. Exposición Museo Viviente de la Radio y las Telecomunicaciones José G. Artigas. Noviembre 6 a 24: Exposición temporal “Arte rupestre del Sahara Occidental” por la artista plástica Elena Saccone. Noviembre 30, IX Asamblea Nacional Ordinaria del Movimiento Scout del Uruguay.

## **Conservación**

- *Colección de Etnografía*: Desembalaje y adopción de medidas básicas de preservación. Elaboración de contenedores acordes a la medida de cada pieza para su correcto almacenamiento (en ejecución). Análisis micótico de madera y textil (apoyo de Facultad de Ciencias). Inicio del registro de la colección en sistema informático Access. Registro, inventario y digitalización de la colección de fotografías del Sr. Demicheri.
- *Colecciones de Arqueología*: Acondicionamiento, nuevo embalaje y re-etiquetado de las colecciones “Misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande”, sitios Y 42 y 62 y CRALM “Comisión de Rescate Arqueológico de la Laguna Merín”, ubicados en el área del Laboratorio.

## **Investigación: Desarrollo de proyectos**

- Investigación arqueológica en la cuenca inferior del río Santa Lucía y Departamento de San José, a cargo de la Lic. Laura Beovide.
- Análisis comparativo de los sedimentos antrópicos y no antrópicos del sitio arqueológico Estancia La Pedrera, a cargo de la Lic. Federica Moreno (CSIC, Programa Jóvenes Investigadores 2003) con el apoyo de UNCIEP.
- Arqueología de las Tierras Bajas de la Región del Este del Uruguay (R. Bracco, L. Cabrera & J. López; CONICYT-MEC N°5096).
- Reconstrucción paleoecológica para el Pleistoceno tardío - Holoceno en la cuenca norte (CONICYT N° 6057), área arqueología a cargo de la Lic. Carola Castiñeira.
- Análisis metalográficos, a cargo de Leonardo Ovando.
- Análisis arqueobotánico y paleoambiental, a cargo de Laura del Puerto.
- Oficios urbanos emergentes, a cargo de la Lic. Leticia Cannella.
- Colaboración en los proyectos: Búsqueda de la Villa de Purificación (Depto. de Antropología, FHyCE), y Santo Domingo (Depto. de Salto), a cargo de los Lic. L. Cabrera (Uruguay) y J. Rodríguez (Argentina).

## **Publicaciones**

- CANNELLA, L. 2003. La enseñanza de las Ciencias Antropológicas en nivel inicial primario y secundario. Reflexiones desde la práctica educativa. Anuario 2002-2003 de Antropología Social y Cultural en Uruguay.
- CASTILLO, A. 2003. Arqueología del bajo río Uruguay - Depto. Río Negro. En prensa.
- FACCIO, F. 2003. Experiencia de trabajo desde la antropología social: Programa de desarrollo de jóvenes atletas. Revista Digital EFDEPORTES.COM, 64. Montevideo.
- FACCIO, F. 2003. Encastes de la violencia. Análisis y reflexiones de la agresividad en el básquetbol. anuario del Instituto Superior de Educación Física de Montevideo.
- OVANDO, L. 2003. Ensayos no destructivos en el análisis de metales provenientes de investigaciones arqueológicas. Jornadas Técnicas Facultad de Ingeniería, Montevideo. En prensa.

## **Extensión educativa**

Diseño y montaje de exposición sobre Prehistoria del Departamento de San José.

Préstamo de material arqueológico de difusión para tareas educativas (8 préstamos) y para realizar investigaciones (1 préstamo. Préstamo de material bibliográfico (fotocopias): 60 préstamos.

### **Desarrollo y formación de Colaboradores Honorarios**

En el presente ejercicio participaron 22 colaboradores honorarios que trabajaron 691 horas en forma gratuita: *Educación*, 13 estudiantes de antropología con 258 horas en atención de guías. *Documentación*: 3 estudiantes de antropología con 53 horas. *Conservación*: 6 estudiantes de antropología con 380 horas.

### **X.3 Conclusión**

Por último, resulta imposible no destacar la labor que prestan los **Colaboradores Honorarios** del Museo, que permiten que muchas de sus actividades puedan concretarse. Son los silenciosos ciudadanos que, prácticamente sin recibir otra cosa que nuestro agradecimiento -no el del Estado-, regalan horas de su vida por una causa que consideran digna y justa.

En resumen, esta Dirección entiende que, pese a todas las dificultades, consecuencia directa de los cambios administrativos y locativos que debieron enfrentarse y aún se enfrentan, el balance de los objetivos logrados puede considerarse satisfactorio y como un incentivo para superarnos en el próximo ejercicio. Sin embargo, consideramos necesario insistir una vez más en que el Museo será una institución viable en tanto cuente con una sede única y disponga de los recursos humanos y económicos necesarios, acordes con el valor del patrimonio que custodia.

## **XI. Archivo General de la Nación**

El Archivo General de la Nación está integrado a partir de 1996 por tres Divisiones que responden a las tres Instituciones que se fusionaron de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de dicho año.

Ellas son: División Documentación, Centro de Difusión del Libro y Sistema Nacional de Información Cultural, Científica y Tecnológica.

La Sección Administración adquirió también la jerarquía de División a partir de la Reestructura aprobada en 1999.

La Memoria responderá, pues, a la estructura expuesta.

Se agregará la colaboración con el Poder Legislativo y las actividades desarrolladas en el Día del Patrimonio, colaboración con la "Comisión para la Paz" y la actuación en la esfera internacional.

### **XI.1 División Administración**

Área de personal

Números de funcionarios existentes a marzo de 2003:

96 presupuestados  
18 contratados  
32 becarios

Número actual de funcionarios al mes de diciembre del 2003

94 presupuestados  
31 contratados  
27 becarios  
Área capacitación de funcionarios

Se capacitaron aprobando los cursos 25 funcionarios en la Escuela de Capacitación de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Diez funcionarios acudieron a los seminarios y cursos de educación permanente relativos a la temática archivística dictados y organizados por la EUBCA (Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines) y por la Universidad de la República.

Diez funcionarios asistieron a los Cursos de Perfeccionamiento ante ICOM (Consejo Internacional de Museos) dictados en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Un funcionario hizo usufructo de la Beca “Seminario – Taller sobre conservación preventiva para archivos y bibliotecas” realizado en Lima, Perú dentro del PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO por la UNESCO.

Un funcionario concurrió a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, para participar en el “Curso de Sistema de Archivos” dictado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

Tres funcionarios realizaron cursos informáticos y de nuevas tecnologías.

### ASESORÍA TÉCNICA

Se implementó el diseño, diagramación y puesta en marcha del Sitio WEB de la Institución en el Portal del Gobierno correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura que contiene la Guía de los Fondos Documentales de la División Documentación: Archivos Administrativos, Particulares y Gráficos y Archivos Judiciales.

### ASESORÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

Se realizó la implementación y configuración de una RED interna en Contaduría con acceso al SIIF.

Se realizó la coordinación ante empresas de mantenimiento informático, confección y adjudicación de equipos informáticos con apoyo a usuarios internos.

Instalación de ADSL en las Sedes de Archivos Particulares y Gráficos y Centro de Difusión del Libro.

## **XI.2 División documentación**

- Área de Investigación en apoyo al Sr. Director

Se evacuaron consultas a 62 usuarios del exterior.

Se realizó investigación sobre Entrada de Buques – Capitanía de Puerto.

- Área de Organización Documental

Digitalización del Índice General Alfabético 1752-1892, Tomo II de la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Clasificación de los Fondos Documentales pertenecientes a Aeronáutica, Aviación Civil, Ministerio de Justicia, Ex Archivo y Museo Histórico, Ministerio de Gobierno, Colección de Crédito Público.

Catalogación del archivo fotográfico del Presidente Luis Batlle Berres.

Organización de los archivos particulares de Pedro Figari, Miguel Antonio Vilardebó y la Colección Assunção.

Diagramación y corrección de Lista de Revistas del Ejército Artiguista.

Se reorganizó el inventario de los libros de la biblioteca.

- Área de atención al usuario

Atención a la consulta de 4.600 usuarios con servicio de fotocopias personalizado.

Consulta de 7.500 documentos, realizando la tramitación con los Juzgados de 1.500 oficios, 565 informados, 935 remitidos, con el reintegro de 1.170 oficios y 2.067 expedientes.

- Área de Proyectos

Se implementaron normas sobre el tratamiento de los documentos por parte de los usuarios en la Sala de Consultas.

Se realizó la redacción del Repertorio de Terminología Archivística presentado ante el “V Encuentro de Directores de Archivos de los Países del MERCOSUR”.

Creación y puesta en marcha del relevamiento de Archivos Nacionales a través de un censo.

Creación de Bases de Datos con ingreso de información relativa a Inmigrantes en el Uruguay.

Implementación de exposición de documentación dentro de la Sala de Consultas con la temática “Commemoración de los 70 años del Palacio Salvo”.

### **XI.3 División Centro de Difusión del Libro**

#### ➤ Ediciones

Se editaron el “El Glorioso Montevideano” Tomo III, “Raíces Italianas de la Música en el Uruguay” y el Tomo XXXIV del Archivo Artigas del que se informa más adelante,

#### ➤ Sala Infantil

En este año visitaron la Sala Infantil 4.102 escolares, contando con 266 socios.

Se realizaron préstamos en Sala y a adultos que trabajan con niños: docentes, bibliotecólogos, ilustradores, psicólogos, trabajadores sociales, funcionarios del INAME, Concejos Zonales del Municipio de Montevideo (CCZ), escritores y préstamos especiales a grupos escolares, realizando además asesoramiento a diversas Instituciones sociales.

Se recibió por donación de escritores, usuarios y público en general un total de 54 ejemplares de libros.

Se adquirieron 42 libros, donando 13 volúmenes de los recibidos a la Institución Rescatolibros con el fin de distribuirlos en Bibliotecas Públicas y Populares.

Se recibió por Testamento de Blanca Delia Fontanar Rueda: Letras de Cambio, Certificados de Depósito y suma en efectivo instituido “con destino al fomento de la literatura y la lectura infantil”, siendo depositados en la Tesorería General de la Nación hasta que pueda realizarse su conversión.

#### ➤ Sector Biblioteca de Préstamos

Se realizó la atención a 357 usuarios con 1.300 libros prestados.



➤ Biblioteca Circulante

La Escritora y Narradora Raquel Silvetti atendió a 10 Escuelas Públicas, 8 Colegios, 3 Jardines de Infantes de Montevideo y 1 Escuela en Cerro Largo, con un total de 7.200 niños participantes.

Se brindaron conferencias y la posibilidad de escuchar un cuento narrado.

➤ Venta de libros

La Librería del Centro vendió 815 libros y se realizaron donaciones de 4.481 libros.

Ferias Nacionales e Internacionales de Libros

Se participó en la XXIX Edición de la Feria Internacional del Libro de la ciudad de Buenos Aires, denominada “EL LIBRO DEL AUTOR AL LECTOR” y en la Feria Internacional del Libro de la ciudad de Montevideo desarrollada en el LATU.

En ambas Ferias se realizó exhibición y ventas de libros.

#### **XI.4 División Sistema Nacional de Información Cultural, científica y tecnológica**

En el presente años se desarrollaron tres proyectos de informatización:

- Proyecto “ANCESTROS” consistente en el relevamiento automatizado de los nativos de Montevideo y de aquellas personas que llegaron a Uruguay dentro del período 1724-1811 con sus relaciones de parentesco, fecha de asentamiento, raza, condición social, ocupación, fecha y lugar de nacimiento.
- Proyecto “RICYTU”: Literatura y recursos humanos en ciencia y tecnología de Uruguay.
- Proyecto “PAGNA”: Automatización de parte del Fondo del ex Archivo General Administrativo consistente en la recuperación de la información y preservación de las imágenes del conjunto documental.
- Proyecto “Historia de la Época Española en Uruguay. Cabildo y Gobernación de Montevideo 1730-1811”.

#### **A) ARCHIVO ARTIGAS**

Se publicó el Tomo XXXIV correspondiente a la Serie XLI “La Invasión Portuguesa 1816 – 1820”

Se encuentra en proceso de finalización la preparación del Tomo XXXV correspondiente a los “Corsarios de Artigas”.

## **B) VILLA DE PURIFICACIÓN. SU EMPLAZAMIENTO**

A solicitud de la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes se presentó un informe documental sobre el emplazamiento del Campamento Militar y Villa de Purificación fundada por Artigas en 1815 y que subsistiera hasta 1818.

Este informe abarcó testimonios de contemporáneos, distintas opiniones de cronistas posteriores al abandono de la Villa, historiadores, literatos, periodistas, artistas plásticos, testimonios de la tradición oral y prospección aéreo – fotográficas con rayos infrarrojos.

## **C) COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN PARA LA PAZ**

Se realizaron investigaciones y se evacuaron todas las consultas solicitadas por la “Comisión para la Paz”

## **D) DÍA DEL PATRIMONIO**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Exposición en Homenaje a Lauro Ayestarán mostrando su obra.

Presentación del Proyecto “Sitio WEB del Archivo General de la Nación”

Presentación de la “Base de Datos Archivo Gráfico”

Muestra sobre Proyecto de “Base de Datos de inmigrantes en el Uruguay”

Diez años de trayectoria del Sistema Nacional de Información Cultural, Científica y Tecnológica

Espectáculo “Poemas de Amor, de Ayer y de Hoy en la Poesía Nacional” en la voz de Tina Ferreira.

Venta de libros en la librería del Centro de Difusión del Libro.

## **E) MEMORIA DEL MUNDO**

Se asistió a dos reuniones del Comité Regional para Latinoamérica y el Caribe de la Memoria del Mundo en que presentamos los siguientes proyectos:

Archivo de Francisco Miranda, Precursor de la Independencia Hispano – Americana.

“Colección Horacio Lorente de discos originales de Carlos Gardel”.

Compilación de Memorias e Informes de Viajeros y Expediciones Científicas al Río de la Plata durante los Siglos XVII, XVIII y XIX.

El Comité Mundial aprobó el Proyecto presentado por el suscrito con el respaldo del Sr. Ministro de Educación y Cultura y la Comisión Nacional de UNESCO con traducción al francés relativo a la “Colección Horacio Lorente de discos originales de Carlos Gardel”.

Es de destacar que entre aproximadamente 40 proyectos presentados, solamente 4 de Latinoamérica fueron aprobados.

Carlos Gardel entró por Uruguay a la Memoria del Mundo.

## **F) FORO DE DIRECTORES DE ARCHIVOS GENERALES DEL MERCOSUR**

Desde el año 1995 se vienen desarrollando congresos de archivos a los cuales asistían los Directores de Archivos del MERCOSUR.

En el “IV Congreso de Archivología del MERCOSUR” junto a la “IV Reunión de Directores” celebrado en Asunción del Paraguay en setiembre, el suscrito propuso la creación de un Consejo que luego se transformó en “Foro de Directores de Archivos del MERCOSUR”.

Los Directores de Argentina, Brasil y Paraguay ocupan la Presidencia rotativa semestralmente y el Director del Archivo General de la Nación de Uruguay es el Secretario Permanente de dicho Foro en razón de ser Montevideo la Sede Administrativa de esta Organización Regional.

Corresponde pues dar cuenta de lo actuado por el suscrito como Secretario Permanente del Foro.

- Edición en CD'S de las ponencias realizadas en el “I Congreso de Archivología del MERCOSUR” celebrado en Paraná, Argentina.
- Presentación de un Glosario de Terminología relativa a la Época Española en la región del Río de la Plata.
- Presentación del programa computarizado para el “Archivo Artigas”, con la compilación que cuenta con 34 volúmenes, como modelo a adoptar para las ediciones.
- Formulación de un Diccionario de Toponimia Guaraní y Tupí-Guaraní de los países del MERCOSUR.
- El Director del Archivo de Brasil tuvo a su cargo la formulación de un Proyecto para la Normalización de un Sistema de Archivos para la región del MECOSUR.
- Emprendimientos de acciones comunes relativas a la recuperación y conservación documentales de interés histórico común.

## **XII. Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación**

La Comisión tuvo un cambio en dos de sus miembros, uno por renuncia (Secretario de la CPCN, Arq. Nery González) y otro por causal jubilatoria (Arq. Mauricio de Cores /MTOP), integrándose por última vez con 7 delegados y un altero representante de la Universidad de la República, a saber:

Presidente: Jorge de Arteaga (por el Poder Ejecutivo);  
Vicepresidenta: Prof. Elsa Minetti de Vidal Perri (por el Poder Ejecutivo);  
Secretario: (la CPCN deberá designar a uno de sus integrantes)

Vocales:

Arq. Antonio Azzinari (por el MEC);  
Arq. Adriana Caretti (por el MTOP);  
Arq. Milton Antenor Estavillo (por el MEC);  
Prof. Enrique Mena Segarra (por el Poder Ejecutivo);  
Lic. Carlos Zubillaga – Altero: Arq. Andrés Mazzini (por UDELAR)  
Sin nombrar (vacante por renuncia del año 2002, por el Poder Ejecutivo);  
Sin nombrar (vacante por renuncia del año 2003, por el MEC);

- Actas de la Comisión: Total 42 sesiones – Expedientes tratados: Total 1.476.
- Actas de Mesa Ejecutiva: 8 – Expedientes tratados: 73.
- Resoluciones del Poder Ejecutivo con referencia a monumentos históricos: 13 (descriminados de la siguiente manera: afectaciones 2 y pendientes de resolución por el Poder Ejecutivo 11).
- Expedientes tramitados: 1.051
- Convenios firmados: 2

MEC / CPCN – UDELAR / FHYCE:

Investigación sobre la ubicación de Purificación en el Departamento de Paysandú.

MEC / CPCN – UDELAR / Facultad de Arquitectura (Instituto de Diseño):

El Espacio Urbano y su Equipamiento. Memoria para el ordenamiento paisajístico de la rambla de Montevideo.

### **Día del Patrimonio**

En el año 2003 el Día del Patrimonio se realizó, por segundo año consecutivo, en dos jornadas (20 y 21 de septiembre), en el entendido que ese era el interés de la gente, cuyo aumento creciente cada año así lo indica.

Llegados los días y con muy buen tiempo, la fiesta batió todos los récords. Una vez recibidas las noticias del Interior del país se estimó que la cantidad de las visitas (no de personas, sino de visitas) superó las 1.150.000 en 1.100 sitios.

La coordinación general se realizó en el Área de Difusión produciendo los costos al mínimo, siendo de cargo del MEC aproximadamente U\$S 3.800, por gastos operativos. El aumento considerable de público se logró, en parte, al implementar

una metodología de esbozo en red en la organización nacional. Trabajaron siete funcionarios en total.

## **2do. Encuentro de Comisiones de Patrimonio Cultural.**

Estuvieron representados 18 departamentos. Se trabajó en dos jornadas (23 y 24 de octubre) en Montevideo. Los municipios que aún no han nombrado Comisiones, estuvieron representados por los directores de Cultura o sus delegados. Fue organizado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

### **Interior**

Se continuó con las visitas oficiales al Interior, donde se ha visitado en el día (o en dos días cuando fue necesario); al Intendente, a los docentes de primaria y secundaria, a la Comisión de Patrimonio Departamental, a la SAU (Sociedad de Arquitectos del Uruguay), conferencias de prensa, visitas a sitios candidatos a ser declarados y finalmente la inauguración de la exposición del Concurso Fotográfico del Patrimonio del año, la cual es luego de quince días trasladada a otra ciudad capital.

### **Metas**

- Departamento de Arquitectura:
  - Se deberá continuar y finalizar las restauraciones de Casa de los Pérez e Iglesia de Santo Domingo de Soriano.

- Departamento de Arqueología:  
Desarrollar políticas que permitan reunir la iniciativa pública y privada en un marco de acción donde el Estado lidere la protección de los bienes culturales que administra.

Relevamiento de los bienes patrimoniales arqueológicos: inventario nacional de los sitios arqueológicos terrestres y subacuáticos.

Diseñar el Plan de Gestión para el sitio Colonia del Sacramento, Patrimonio de la Humanidad.

- Taller de Restauración:  
Restauración de dos murales de Jonio Montiel en la Escuela N°1 y N°2 de la ciudad de Tacuarembó.

Restauración del mural de Ruben Galloza en la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro en Montevideo.

Terminar: el afiche de la Corrida de Toros, el Plano Topográfico "Santísima Trinidad" y los cuadros de Posta del Chuy /Departamento de Cerro Largo.

Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos:

- Preparación de un informe sobre la elaboración del proceso de formación del Registro.

## Proyecciones

En este año venidero se deberá modificar y actualizar la Ley N°14.040, sobre lo cual la Comisión sigue trabajando con sus asesores.

Se deberá reglamentar también la ley sobre el impuesto a la venta de obras de arte (sobre todo remates), puesto que representa un apoyo importante a la gestión.

Se intentará crear nuevos Amigos del Patrimonio Cultural con urgencia, para lograr mejoras en la política patrimonial.

## XIII. Museo Nacional de Artes Visuales

### *Exposiciones temporarias*

09/12/02 - 31/03/03	<i>Retrospectiva de Alfredo Testoni</i>
03/07/03 – 13/08/03	Antoni Miró
03/07/03 – 16/10/03	Geo-metrías - Abstracción geométrica latinoamericana en la Colección Cisneros
23/07/03 – 05/09/03	Manuel Alvarez Bravo retrospectiva 1902-2002
02/10/03 – 26/10/03	Sigmar Polke - Música de origen incierto
11/11/03 – 06/12/03	Oswaldo Viteri (Ecuador, 1931)
27/11/03 -	6 dibujantes uruguayos
27/11/03 -	Francisco Toledo. Obra gráfica
18/12/03 -	Vangelis en América Latina
18/12/03 -	Juguetes para Ícaro - Abanicos de dos mares
18/12/03 -	Fashion Art (Arte & Moda) por Manuel Fernández

### *Ciclo de videos y Actividades en la sala de conferencias*

<b>MARZO</b>	
08 y 09	Video: M.de Arte de Basilea
15 y 16	Video: M.del Prado, Madrid
22 y 23	Video: M.del Louvre, París
29 y 30	Video: M.de Historia del Arte, Viena
<b>ABRIL</b>	
03	Conferencia sobre el libro “Desentierro, Arte, Memoria e Identidad” de E.Bekeris
05 y 06	Video: M.de Historia del Arte, Viena
12 y 13	Video: M.Kunsthalle, Hamburgo
19 y 20	Video: Nueva Pinacoteca, Munich
26 y 27	Video: M.de Arte Moderno y Atami, Tokio
30	Arte digital
<b>MAYO</b>	
03 y 04	Video: Museo Nacional de San Petersburgo

10 y 11	Video: Museo Skagen, Dinamarca
17 y 18	Video: Galería Nacional, Budapest
24 y 25	Video: Tate Gallery, Londres
31	Video: Museo de Praga
<b>JUNIO</b>	
01	Video: Museo de Praga
07 y 08	Video: Museo de Bellas Artes, Bruselas
12	Presentación Revista de AUDEPP
14 y 15	Video: Museo de Arte, Zúrci
21 y 22	Video: MOMA, New York
24 y 25	Conferencia: Dickens en America Latina
28 Y 29	Video: Museo Peggy Guggenheim, Venecia
<b>JULIO</b>	
05 y 06	Video: Instituto de arte, Chicago
12 y 13	Video: Museo Whitbey, New York
19 y 20	Video: Museo Wallraf-Richartz y Ludwig, Colonia
24	Conferencia sobre Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (España)
26 y 27	Video: Museo Stedelijk, Amsterdam
<b>AGOSTO</b>	
02 y 03	Video: Museo Kunstsammlung Nordrhein Westfalen, Düsseldorf
09 y 10	Video: Museo de la Universidad de Harvard, New York
16 y 17	Video: Museo de Arte Moderno, Viena
23 y 24	Video: Centro de Arte Moderno Gulbenkian
30 y 31	Video: Museo Picasso, París; Museo Reina Sofía, Madrid
<b>SETIEMBRE</b>	
06 y 07	Video: Los años brillantes
13 y 14	Video: Los artistas
20 y 21	Video: Canciones y sentimientos; la canción popular francesa
27 Y 28	Video: Los compositores; el grupo de los seis
<b>OCTUBRE</b>	
04 Y 05	Video: Amadeo Modigliani
10	Muestra de videos
11 y 12	Video: Coco Chanel
18 y 19	Video: Caim Soutine
25 y 26	Video: Marchel Duchamp
<b>NOVIEMBRE</b>	
01 y 02	Video: Marc Chagall
08 y 09	Video: Alberto Giacometti
14	Muestra de videos
15 y 16	Video: Man Ray
22	Ciclo Apagado/Encendido "Otra mirada" de Strasser/Hernández

23	Video: Jacques Lipchitz
29 y 30	Video: Julio González
<b>DICIEMBRE</b>	
01 al 03	Conferencias: "Teoría y práctica del paisaje"
06	Ciclo Apagado/Encendido: Carriquiry, Castagno y Cubas Video: Ballet Russe de Diaghilev: El tren azul
11	Encuentro : Políticas de conservación y protección del patrimonio
13	Ciclo Apagado/Encendido: Carriquiry, Castagno y Cubas
14	Video: Alexander Calder
20 y 21	Video: Los tres deseos, ópera de Martinu

### ***Visitas guiadas, filmación y producción de videos***

Tal como viene sucediendo desde hace varios años, el Museo continuó con la práctica de las visitas guiadas. En particular, se ha atendido con especial énfasis a los centros de enseñanza, tanto públicos como privados, fuera de los horarios normales del Museo. Además, se ofrecieron visitas guiadas para el público en general durante los períodos de exhibición de las muestras temporarias, de modo de contribuir a un mejor conocimiento de las obras expuestas. Total de visitas realizadas: 182.

También se ha seguido con la política de filmar las exposiciones temporarias, lo que ha permitido continuar enriqueciendo el archivo audiovisual del Museo. Asimismo, se ofrecieron proyecciones de videos sobre los artistas expuestos, costumbre que siempre ha sido recibida por el público con gran interés, tal como sucedió, por ejemplo, con el video sobre Rembrandt, el cual fue necesario proyectarlo los domingos en dos horarios diferentes.

La gran mayoría de las filmaciones es el resultado de una producción del propio Museo, realizada a través de la utilización de su moderno equipo de grabación, copiado y proyección.

### ***Biblioteca***

El servicio que ofrece el Museo, a través de su biblioteca especializada, cumple una función permanentemente apreciada por estudiantes e investigadores. Además de los libros y catálogos que integran su acervo, la biblioteca pone a disposición de quienes concurren a consultarlos en su sala, un importante material de prensa y completos dossiers de los artistas nacionales.

### ***Día del Patrimonio***

El sábado 20 y el domingo 21 de setiembre, el Museo se asoció al Día del Patrimonio, abriendo sus puertas en el horario especial de 12 a 19 horas, con la intención de facilitar la visita del público a un lugar que sufrió transformaciones fundamentales desde su inauguración en diciembre de 1911, cuando ocupó lo que



había sido un precario pabellón construido con la finalidad de alojar la Exposición de Higiene realizada a fines del siglo XIX.

## **XIV. Instituto Investigaciones biológicas Clemente Estable**

### **XIV.1 Objetivos y cometidos de la Unidad Ejecutora:**

Según se desprende de lo previsto por la Ley N° 16.736 del 5 de enero de 1996, y su Decreto Reglamentario N° 237/999, los objetivos y cometidos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable son los siguientes:

*.-conducir investigaciones científicas para obtener nuevos conocimientos en el campo de las ciencias biológicas y áreas afines.*

*.- proporcionar formación e información a distintos actores, en tanto que referente en materia científica y tecnológica, a nivel nacional y regional*

*.- participar en la formación de recursos humanos y promover nuevos investigadores y técnicos en sus distintas especialidades.*

### **XIV.2 Organización:**

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable se encuentra actualmente constituido por dieciocho (18) diferentes Unidades de Investigación, con rango de Departamento y Laboratorio. Las mismas se corresponden con particulares áreas de investigación biológica, a saber:

**DEPARTAMENTOS:**

- Neurofisiología
- Neuroquímica
- Neuroanatomía Comparada
- Neurofisiología Comparada
- Neurobiología Celular y Molecular
- Biología Molecular
- Citogenética
- Genética Toxicológica
- Bioquímica
- Zoología Experimental

**LABORATORIOS:**

- Integración Neuronal
- Bioquímica Analítica
- Proteínas y Ácidos Nucleicos
- Neurociencia Molecular y Farmacológica
- Etología, Ecología y Evolución
- Microbiología

#### **XIV.3 Personal:**

Al mes de marzo de 2003, el IIBCE contaba con 48 funcionarios presupuestados, 4 contratados, 14 becarios y 1 funcionario excedentario.

Al cierre del período, los funcionarios presupuestados suman 55, los contratados 4 y los becarios 2. Actualmente se hallan en proceso de designación 17 becarios.

#### **XIV.4 Publicaciones:**

Durante el periodo considerado, el IIBCE ha logrado la publicación de 47 trabajos de investigación en revistas arbitradas a nivel internacional y 10 publicaciones no arbitradas. Por otra parte, 6 publicaciones en revistas arbitradas se hallan en el momento actual en proceso de revisión.

#### **XIV.5 Participación en congresos y conferencias:**

Igualmente, el personal científico participó en 39 diferentes congresos nacionales, 27 regionales y 18 internacionales, así como en 14 diferentes conferencias temáticas.

#### **XIV.6 Entrenamiento de RRHH:**

Durante el año 2003, el IIBCE participó en la realización de 21 cursos de pre grado y 20 cursos de postgrado. Asimismo, supervisó y orientó 14 maestrías, 10 doctorados y 17 pasantías. Los investigadores de la institución integraron 29 tribunales de Tesis de Maestría y Doctorado.

#### **XIV.7 Proyectos de Investigación:**

El IIBCE ha continuado con los diversos proyectos en curso al inicio del periodo e iniciado nuevas líneas de investigación. Actualmente se desarrollan 44 diferentes proyectos de investigación.

#### **XIV.8 Asesorías y Servicios:**

En cumplimiento de sus cometidos específicos de asesoría y servicios cabe destacar que la institución realizó 29 asesorías y desarrolla servicios de referencia en las áreas de: Espectrometría de masas, Citometría de Flujo, Genética Molecular, Microscopía Electrónica y estudios de neurotransmisores.

#### **XIV. 9 Premios y Patentes:**

Durante el año 2003, el IIBCE ha recibido un premio internacional y reivindicó 4 diferentes patentes como resultado del desarrollo de sus investigaciones.

#### **XIV.10 Extensión**

En forma bimensual el Instituto abre sus puertas a Escuelas y Liceos tanto Públicos como Privados a fin de interiorizar a los alumnos de sus actividades de investigación. En el marco de estas actividades se dictan charlas y se realizan visitas a los diferentes laboratorios de la Institución. Durante el mes de octubre se desarrolló el Primer Taller Teórico-Práctico denominado “Acercando a los niños a la investigación Biológica” con participación de maestros de la Enseñanza Pública.

Por otro lado el día 5 del corriente se llevó a cabo el Instituto Abierto durante el cual se desarrollaron conferencias, una muestra interactiva de equipamiento y técnicas de investigación y visitas guiadas a los laboratorios.

### **XV. Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación- DINACYT**

#### **1. Programación y políticas**

Con respecto al cometido principal de DINACYT de proponer planes y lineamientos de políticas generales relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) se dio cumplimiento al mismo tanto con autoridades del MEC como con autoridades de otros organismos públicos (Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, otros Ministerios), también reforzando el relacionamiento con otras organizaciones del sistema nacional de innovación (Cámaras empresariales, ProCiencia, CIENTIS, Universidades, IIBCE, INIA, PEDECIBA, etc.) y dando apoyo al CONICYT.

En particular, se participó en decenas de reuniones de trabajo, se preparó material técnico y financiero y se coordinaron los Comités de Area que trabajaron en el marco de la revisión de las Areas de Oportunidad: Agroindustria no Alimentaria (Lanas y Forestal), Tecnología Alimentaria, y Uso y Conservación de Recursos Acuáticos. En estas áreas se identificaron las restricciones tecnológicas así como las capacidades existentes en el país para la resolución de dichas restricciones así como las necesidades de formación de recursos humanos en temas específicos. Posteriormente se volcaron los resultados de estas reuniones al CONICYT y teniendo en cuenta lo resuelto en este ámbito, se participó en el Comité de Selección de Ciencia y Tecnología del PDT a efectos de definir las bases de las convocatorias a proyectos de investigación y formación de recursos humanos y las pautas de evaluación de los mismos, así como su posterior evaluación.

Se coordinó o se participó en diversos Comités Asesores en temas de C&T, tales como el Comité Asesor en Biotecnología, el Comité Asesor del proyecto “Tecnologías Limpias para la mejora de los procesos y la minimización de residuos

en el Uruguay”, Eureka (en el Parlamento), Comisión UNESCO de Etica en las Ciencias, Programa de Vinculación con Uruguayos en el Exterior, etc.

## **2. Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología**

Se organizaron, se dio apoyo técnico y se participó en las 9 sesiones realizadas por el CONICYT en el presente año, se elaboraron informes y se cumplieron con otras actividades aprobadas, de las que se destacan el “Informe sobre Oportunidades de Financiación disponibles en el Estado y en Organismos Internacionales” y las fichas para cada Área de Oportunidad.

## **3. Programa de Desarrollo Tecnológico**

La DINACYT coordinó actividades para la ejecución del PDT e integró activamente todos los Comités de Selección del mismo. Se detallan en otros numerales los distintos programas conjuntos.

## **4. Proyectos de C&T**

### **4.a. Fondo Clemente Estable y SubPrograma II del PDT**

Se gestionó realizar un llamado conjunto a Proyectos en Investigación Fundamental de los Programas Fondo Clemente Estable (FCE) y del Componente B del SubPrograma II del PDT con el objetivo de reforzar los fondos disponibles y unir esfuerzos en convocatorias coordinadas, dada la similitud de ambos programas. Para tal, se coordinaron los Comités de Selección del FCE y del Subprograma II del PDT para la planificación y definición del alcance de las convocatorias. Se definieron bases, pautas, formularios, alcance de los llamados y la forma en que sesionaron los comités y sus competencias respectivas, estableciéndose que el Comité del FCE actuara como subcomisión evaluadora del Comité de CyT, centralizando los informes de las Comisiones de áreas y elaborando una propuesta definitiva de perfiles o proyectos a ser apoyados al mencionado Comité. Todo el llamado fue administrado por DINACYT. Se realizó una convocatoria a perfiles correspondiente al Subprograma II, recibándose un total de 224 perfiles que se procesaron y clasificaron en 7 grandes áreas: Humanidades, Sociales, Agroveterinarias, Física-Química-Matemática, Ciencias de la Vida, Química-Biología, y Tecnológicas.

Se conformaron las correspondientes Comisiones Técnicas de Áreas (CTA) evaluadoras integradas por 3 miembros cada una y un coordinador perteneciente al Comité del FCE, las que evaluaron los 224 perfiles o los enviaron a evaluar fuera de las mismas dependiendo de las temáticas específicas. El Comité del FCE elaboró un informe final de priorización de perfiles que se informó al Comité del Subprograma II y fue aprobado por éste. Se realizaron las comunicaciones a los 71 perfiles finalmente aprobados, se cerró la presentación definitiva de los proyectos el 7 de noviembre, de los que resultaron aprobados 30 proyectos el 23/12/2003 por un monto de \$ 13:406.519.

### **4.b Llamado a Jóvenes Investigadores y Doctorados Recientes por el FCE**

Paralelamente se coordinó con el Comité del FCE la definición del llamado a Jóvenes Investigadores o Doctorados Recientes correspondientes a los fondos del FCE 2003, definiéndose el alcance, bases, formulario, pautas de evaluación

realizándose la apertura del mismo el 29 de julio con fecha de cierre 29 de agosto. Se presentaron 58 proyectos, que recibieron promedialmente 3 evaluaciones cada uno decidiendo el Comité hacer un análisis comparativo de los proyectos recomendados de las 6 áreas y resolviéndose el 23/12/2003 el financiamiento de 17 proyectos.

#### **4.c. Seguimiento de Proyectos en Ejecución financiados por el FCE**

Se hizo el correspondiente seguimiento de las actividades de los 79 proyectos en ejecución.

### **5. Cooperación Internacional en C&T**

#### **5.a. Proyectos de Cooperación Internacional**

En cuanto a la cooperación bilateral se pusieron en marcha los acuerdos firmados con Argentina y con Chile a través de llamados conjuntos. Para ello, se prepararon las bases, formularios, criterios de evaluación y procedimientos en conjunto con la SECYT de Argentina y el CONICYT de Chile, se evaluaron las solicitudes presentadas y se seleccionaron 3 proyectos para el llamado con Argentina, los que se encuentran en ejecución y se están evaluando los 9 presentados para el caso chileno.

En cuanto a la convocatoria a proyectos del Programa CYTED, se realizó el llamado anual del que fueron seleccionados 4 proyectos que fueron ejecutados en el correr del año.

Se culminó exitosamente la ejecución del Proyecto OEA para la Implementación de un Programa Regional de Misiones Tecnológicas para PYMEs que fuera iniciado en 2002, destacándose las siguientes actividades:

Jornada de Difusión del Programa Regional de Misiones Tecnológicas para PYMEs en Buenos Aires, Argentina el 24 de junio, organizada por DINACYT con el apoyo de las contrapartes argentinas: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Centro de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción.

Jornada de Difusión del Programa Regional de Misiones Tecnológicas para PYMEs en Montevideo el 24 de julio organizada por DINACYT y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay. En la misma participaron 170 empresarios de diversos sectores de actividad económica junto a expertos de Argentina, Chile y España.

Jornada de difusión de proyectos OEA en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Convocatoria a Propuestas de Misiones Tecnológicas de Empresas dentro del SubPrograma III Fortalecimiento Institucional del PDT: se presentaron 11 grupos con un total de 80 empresas, de los que se han aprobado 6 y 2 están en evaluación.

#### **5.b. Programa CYTED**

Se integró, en representación del país, el Grupo para la "Elaboración de un documento de Mejor Gestión y Proyección del Programa CYTED". Se evaluaron nuevos proyectos y redes a ser seleccionados, se hizo seguimiento de actividades

del Programa y grupos nacionales participantes y se organizaron y se participó en reuniones de redes y proyectos y actividades de difusión de resultados del Programa. Se participó en la Reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología, en el XL Consejo Técnico Directivo y en la Reunión de la Asamblea General.

#### **5.c. Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT)**

Se organizó y presidió la XXX Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) del MERCOSUR, celebrada en Montevideo el 11 y 12 de noviembre de 2003.

Se organizaron y presidieron las reuniones de las Comisiones Temáticas de apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico y de Sociedad de la Información de la RECYT (Montevideo, 10 de noviembre de 2003).

Se ejecutaron y/o se le hizo seguimiento a los distintos temas aprobados en la RECYT, a saber: Prospectiva Tecnológica, Proyecto AMSUD-Pasteur, Programa MERCOSUR de Incubadoras de Empresas, Portal RECYT, Escuela Virtual, Observatorio de Sociedad de la Información, Proyecto de Cooperación en CT&I con el BID, Proyecto Biotecnología UE-MERCOSUR, Propuesta de Acuerdo de Cooperación MERCOSUR+2 cursada por Francia., Reunión con UNESCO.

Se dio un discurso y una presentación en el Seminario "Mercosul: Ciencia, Tecnología e Inovacao", citado por el Ministro De C&T de Brasil, dentro del marco RECYT.

#### **5.d. Otros Eventos Internacionales**

Se participó en las "Jornadas Iberoamericanas de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica" (Bolivia), del "Programa de Políticas Científicas y Tecnológicas" (Korea), de la Jornada sobre mecanismos para la determinación de prioridades para la Cooperación CYTED en la Región Iberoamericana (Guatemala). Se es responsable técnico nacional ante el Proyecto InfoRedBio de la FAO para la creación de un Sistema de Información en BioTecnología para América Latina y el Caribe. Se hizo una presentación en la Universidad Nacional de Lanús en la República Argentina. Se representó al país ante la Reunión Especial de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología de la OEA y en forma virtual, se integraron los distintos proyectos y comisiones resultantes de dicha reunión.

### **6. Difusión**

Se mantuvo un vínculo permanente con los medios de prensa, a través de la publicación semanal de un boletín electrónico ("Noticias de la Dinacyt") con artículos elaborados por el propio departamento y noticias de la ciencia y la tecnología. Durante 2003 se produjeron y publicaron 42 boletines electrónicos dirigidos a los medios de prensa, legisladores, investigadores y funcionarios. Se constataron 64 apariciones en prensa de estas actividades.

En materia de difusión de experiencias exitosas, se participó en la muestra "ConCiencia", realizada en la Intendencia Municipal de Montevideo entre el 27 de octubre y el 7 de noviembre con dos posters y un discurso de apertura, además de

la difusión del evento; Se organizó el homenaje público a la desaparecida académica Dra. María Viñas, realizado en la sala de la Dirección de Cultura del MEC, así como se participó en el Ciclo "A Ciencia Cierta", instrumentado por esa Dirección entre los meses de junio y noviembre, habiendo realizado una de las charlas; igualmente se colaboró con el Instituto Crandon en las jornadas "La Ciencia y la Etica en el Uruguay"; se colaboró en la coordinación de la edición de "El proceso de innovación en la industria uruguaya. Resultados de la encuesta de actividades de innovación (1998-2000)" y se produjo y coordinó la edición del cuarto volumen de la serie "Investigación + Desarrollo. ¡Claro que se Puede!"

Se actualizó la página web de la DINACYT y del PDT y se trabajó con la revista "Trabajos de Vinculación Tecnológica", para que quedara pronta para su publicación en el portal SciELO.

Se colaboró con las convocatorias públicas del PDT, así como con la elaboración, trámite y coordinación de la publicación de avisos en la prensa. En cuanto a la información interna, elaborando, se mantuvo la intranet y las carteleras (externa, para los usuarios e interna, para el personal).

Se realizó una Jornada de información sobre Mercocyt y su boletín ante la visita de una representante de Colciencias.

Se dictaron conferencias, se participó en múltiples eventos en representación del Ministerio y se dieron entrevistas a los distintos medios de prensa.

## **7. Actividades científicas y tecnológicas juveniles (Clubes de Ciencia)**

El Programa de Actividades Científicas y tecnológicas Juveniles o "Clubes de Ciencia" tuvo un comienzo tardío en el presente año pero igualmente pudo concretar 5 Congresos Departamentales de Clubes de Ciencia y 10 ferias Departamentales de Ciencia y Tecnología Juvenil. El número total de Clubes de Ciencia participantes a nivel nacional fue de 331.

Se realizó el Cuarto Concurso Nacional Escolar sobre Medio Ambiente co -organizado por esta Secretaría de Estado, el Consejo de Educación Primaria y PINTURAS INCA S.A. Participaron 55 Clubes de Ciencia de escuelas públicas de todo el país. En el ámbito regional, se continúa trabajando en el marco del Proyecto MERCOSUR de Ciencia y Tecnología Juvenil.

## **8. Indicadores y Sistemas de Información**

### **8.a. Indicadores de Innovación**

Se realizó el procesamiento de los microdatos de la Encuesta de Actividades de Innovación en la Industria (DINACYT-INE, 2000) con referencia al período 1998-2000, con construcción de cuadros y gráficos, análisis, comparación internacional de los resultados y difusión interna y externa de los mismos. Con los datos relevados, se redactó, editó y distribuyó la publicación "El Proceso de Innovación en la Industria Uruguaya. Resultados de la Encuesta de Actividades de Innovación en la Industria" (DINACYT, 2003).

Se obtuvo un Acuerdo de Colaboración entre DINACYT y el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en el marco del Convenio de Cooperación existente entre la Universidad de la República y el

Ministerio de Educación y Cultura. Mediante dicho acuerdo DINACYT proporcionará al Instituto de Economía información proveniente de las encuestas de actividades de innovación, mientras que esta última institución se obligará a presentar a DINACYT un informe de cada una de las investigaciones que realice en base a dicha información. Acuerdos similares se están negociando con el Programa de Posgrado en Historia Económica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y adicionalmente con la CSIC de la Universidad de la República.

Se elaboró el trabajo “Indicadores de Innovación en Uruguay (1998-2000): Balance Metodológico y Principales Resultados Empíricos”, a ser publicado por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) en el año 2004.

Se participó como ponente en el “Taller de Indicadores de Innovación” organizado por RICYT, que se realizó en el marco del “X Seminario ALTEC 2003” entre el 22 y el 24 de Octubre de 2003, en México D.F.

#### **8.b. Indicadores de C&T**

Con respecto a los Indicadores de Ciencia y Tecnología, se han contactado 150 instituciones, habiendo conformado un grupo de instituciones proveedoras de información y se han relevado más de 15 indicadores de comparabilidad internacional, estando en este momento en etapa de redefinición del proceso de recolección de información para buscar su perfeccionamiento. Este año se gestionó un acuerdo con la Contaduría General de la Nación a efectos de realizar un relevamiento conjunto de los gastos e inversiones en I+D. Para su mejor realización se llevó a cabo el Taller de Indicadores de I+D: Fundamentos Teóricos y Metodológicos del Manual Frascati dictado por el Consultor Ec. Gustavo Lugones, con la participación de las instituciones proveedoras de información y que tuviera lugar en la Dirección de Cultura el 10 de junio de 2003.

Se colaboró con la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) en la evaluación de proyecto realizada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en Buenos Aires – República Argentina.

Se elaboró una Propuesta para la creación de un “Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación en Uruguay.

#### **8.c. Indicadores Bibliométricos**

Se realizaron los cálculos de la producción científica de Uruguay a través de sus Indicadores bibliométricos, los que se actualizaron, utilizándose como fuente principal distintas bases de datos. Se atendieron múltiples consultas de indicadores, búsquedas específicas en base de datos del ISI, factores de impacto de revistas, etc. Las mismas fueron tanto externas (Fac. de Ciencias, Veterinaria y Medicina) como internas.

Se realizó en forma conjunta con el Instituto de Economía de la Fac de Ciencias Económicas el trabajo “La evolución de las publicaciones uruguayas en las revistas científicas internacionales y su comparación con los países del MERCOSUR (1981 – 2002)” el que ya fuera evaluado y va a ser publicado por dicho Instituto.



#### **8.d. Centro de Documentación y Publicaciones Electrónicas**

La Unidad de Biblioteca y Documentación pone a disposición del público 4500 libros y documentos, 180 Tesis de posgrado y trabajos de investigación financiados por el Conicyt, 188 informes de consultorías, 275 títulos de publicaciones periódicas y 1600 analíticas de publicaciones periódicas.

Se construyó un software especial para el manejo de bases textuales, a partir del ambiente Isis.

DINACYT, distribuidor nacional de los productos de la familia ISIS (Winisis, Micro/ISIS, GenISIS, JavaISIS) continuó con la distribución de estos productos, habiendo extendido 25 licencias nuevas y habiendo entregado 60 actualizaciones de software. Se participó, en representación de Uruguay, en la X Reunión de Expertos latinoamericanos y del Caribe de CDS/ISIS. Asimismo, se concurrió a fines de agosto de 2003 a las Jornadas de Usuarios de CDS/ISIS de Argentina (estrecho colaborador de Uruguay) y al Seminario de CDS/ISIS para distribuidores del Mercosur.

Se continuó el trabajo como Centro Cooperante para Uruguay del Proyecto LATININDEX de publicaciones académicas iberoamericanas. DINACYT continuó cooperando con el Proyecto SciELO de publicaciones científicas electrónicas latinoamericanas, habiéndose concretado el lanzamiento de SciELO Uruguay en octubre de 2003.

#### **8.e. Género, Ciencia y Tecnología**

De acuerdo con el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina y la Cátedra de UNESCO, Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina se avanzó en el estudio realizado y se realizó adicionalmente un seminario en Buenos Aires en noviembre de 2003. Para tal fin se actualizaron los datos de los indicadores de género de DINACYT-PDT. Se está trabajando en los datos recabados para la edición de un libro que sería publicado por UNESCO en 2004.

#### **8.f. Sociedad de la Información**

Se colaboró con la confección del temario y el dictado del curso de e-Educación, en el marco del proyecto de "América Digital: Especialización en Gobierno y Administración Digital". Se brindó asesoramiento al Evento de Tecnología "Convergencia Mercosur". Se instaló la versión final del sistema de Gestión Educativa para el Centro de Capacitación (CECAP) que está siendo probada por los usuarios. Se participó en el grupo de Redes de Alta Velocidad, siendo responsables de la coordinación institucional.

### **9. Fondo Nacional de Investigadores**

Se colaboró con la Comisión Honoraria para la definición de procedimientos para la puesta en funcionamiento del Fondo. Se mantuvo contactos con el Comité Consultor.

## **XVI. Biblioteca Nacional**

### **XVI.1 Dirección General**

Esta Dirección se hizo cargo de la Institución en el mes de julio del año 2000, tratando de seguir un plan de jerarquización de la Institución, tarea que se va cumpliendo con el correr de los años y el esfuerzo de todas las partes involucradas en este proyecto de fortalecimiento y modernización de la Biblioteca Nacional..

Se comenzó con la informatización, gracias a la donación de equipos realizado por el Gobierno de Japón, estando en funcionamiento el centro de cómputos, punto neurálgico de toda la información a almacenar y procesar.

En las Salas Varela y Acuña de Figueroa, se realizaron, talleres, presentaciones de libros, seminarios, conferencias, exposiciones bibliográficas y plásticas, mesas redondas, homenajes a autores nacionales, entrega de premios literarios, actos musicales, reuniones de trabajo.

También se realizó en la Sala Varela el Tercer Maratón de lectura con la participación de 1.300 lectores durante tres días de lectura.

En el marco de reconocer y valorar lo nuestro la Biblioteca Nacional realizó en la Feria del Libro un Stand en el cual se rindió homenaje a los 100 Años del nacimiento de Esther de Cáceres y a Rafael Alberti presentando el libro "Otoño Otra Vez" realizado en conjunto entre la Biblioteca Nacional y la Embajada de España.

Se recibieron donaciones de libros de los Estados Unidos de México y Libros para el Mundo.

Se realizó la inauguración de dos nuevas salas:

- Sala Japón (Centro de Cómputos – con la tecnología donada por el Gobierno de Japón) con la presencia de la Princesa Sayako hija del Emperador.

- Sala Fraga Iribarne (Sala compuesta por libros donados por la Xunta de Galicia) con la presencia del presidente de la Xunta de Galicia Manuel Fraga Iribarne.

### **XVI.2 División Financiero Contable**

### **XVI.3 División, Técnica y Técnica Especializada**

Atención a Usuarios

Lectores atendidos en Sala Uruguay y Materiales Especiales – 4.992

Libros y folletos servidos – 4.883

Préstamo de Materiales Especiales – 1.862

Crecimiento de la colección de Sala Uruguay (agosto a noviembre) -1120

Durante los meses de marzo a julio del presente año se realizó la extensión, limpieza e incorporaron de libros y folletos en la Sala Uruguay; aproximadamente 9.800 ejemplares; lo que representa el ingreso por concepto de Depósito Legal de más de 8 años.

Usuarios atendidos en Microfilmación – 1230

Trabajos entregados – 850

## RESTAURACIÓN

Incluye limpieza mecánica, desmanchado, injertos, refuerzo de bordes, laminados, planchados, restauración de tapas y lomos.

Libros- 40

Folletos – 183

Diarios - 85

Revistas – 35

Álbumes de fotos – 10

Afiches – 40

Mapas y planos en papel – 30

Tapas de folletos – 28

## ENCAPSULACIÓN

Documentos encapsulados – 8

## CONSERVACIÓN

Colección de postales (limpieza, ensobrado en polietileno y acondicionamiento en cajones de madera)

Piezas varias que integran la colección Falco (vasijas, mascararas, herramientas, etc) identificación, limpieza y acondicionamiento. Confección de ficha de descripción del objeto.

Extensión de la colección de folletos de la Sala Uruguay (cajas de cartón plast)

Trabajos de extensión y tareas de preservación in situ de la colección de libros de la Sala Uruguay.

Reparación de cajas de folletos.

Limpieza y desinfección de 70 vols del diario “La Prensa”

Limpieza y desinfección de donaciones 1200 libros y afiches

Preservación in situ de la colección de libros y álbumes de Arte: 294 vols

Confección de estuches – 45

Confección de protectores para fotografías grandes – 60

Separación de mapas y planos para restaurar

Armado de carpetas para la colección de fotos – 350

## ENCUADERNACIÓN

Folletos – 340

Libros – 285

Diarios – 9

Revistas – 70  
Encuadernación de conservación – 49

## MICROFILMACIÓN

Diarios: Títulos varios 9 rollos  
Duplicación de rollos microfilmados 92

## PROCESAR COLECCIONES

(Catalogar, clasificar, sellar, inventariar, intercalar fichas, etc.)

Postales – 180  
Mapas – 470  
Fotos – 6283  
Láminas – 56  
Afiches – 982  
Fichas intercaladas – 565  
Arreglos y cotejos en los ficheros – 432  
Fichas duplicadas 235

En el área de Extensión Cultural se realizaron:

- Visitas guiadas - 123 grupos con un total de 2.934 alumnos
- Exposiciones – 21
- Conferencias – 45
- Presentaciones de Libros – 16
- Reuniones de Trabajo - 3
- Cursos – 3
- Concursos Literarios – 2

### Eventos Especiales

- III Jornadas de Derecho Penal
- Jornadas “De la Asistencia Social y Juvenil a la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia”
- Inauguración Sala Japón
- Inauguración Sala Fraga Iribarne
- Día del Patrimonio
- Congreso de Literatura
- 3er Maratón de Lectura

## **XVII. Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos**

### **XVII.1 Radiodifusión-**

Las emisoras que son responsabilidad del Organismo (CX6, CX26, CX38 de AM y la frecuencia 97.1 en FM) han realizado durante el año distintas emisiones para hacer más atractiva su programación, de acuerdo a los diferentes segmentos de oyentes a lo que cada uno está orientada.

- 1) CX6 continúa emitiendo su programación durante las 24 horas del día.
- 2) La FM del SODRE continúa emitiendo su programación SODRE.
- 3) Se empezó la transmisión de la temporada producida por "The Texaco Metropolitan Opera Internacional Radio Broadcaster" de Nueva York desde el 13/12/03 con un total de 20 Operas hasta abril de 2004. Esta presentación no genera gastos para el Instituto.
- 4) La emisora ha realizado la transmisión de espectáculos en la Sala Auditorio, en la Sala Balzo del Complejo de Salas de Espectáculos del SODRE "Dra. Adela Reta" y desde el Interior de la República.
- 5) Se está realizando la sustitución de la actual línea abierta por el cable coaxil.
- 6) Se adquirió instrumental electrónico.

### **XVII.2 Espectáculos**

Inauguración Auditorio ANTEL con OSSODRE

- 4 Conciertos OSSODRE con apoyo de la Embajada de Rusia para el festival Tchaikovsky con solistas rusos.
- 2 Conciertos de piano en Zonamerica con Todos por Uruguay y Chopin Society de Honk Kong.
- 2 Conciertos de piano en Young con Todos por Uruguay y Chopin Society de Honk Kong.
- 8 Conciertos en Sala Balzo del Complejo de Salas de Espectáculos del SODRE "Dra. Adela Reta" presentados por el CIDIM con solistas italianos.
- 8 Conciertos OSSODRE en Montevideo.
- 1 Concierto OSSODRE en Palacio Legislativo.
- 4 Conciertos OSSODRE en Interior.
- 12 Espectáculos de zarzuela con 3 títulos: Luisa Fernanda, La del Manojito de Rosas y La Revoltosa completada con Baile flamenco.
- 2 Espectáculos de Orquesta Infantil con Todos por Uruguay
- 3 Espectáculos de Sinfónico Coral en Montevideo.
- 1 Espectáculo de Sinfónico Coral en Interior.
- 37 Espectáculos de Ballet en Montevideo.
- 4 Espectáculos de Ballet en Interior.
- 18 Conciertos Conjunto de Cámara en Montevideo.
- 14 Conciertos Conjunto de Cámara para niños.
- 12 Conciertos Conjunto de Cámara Interior.
- 3 Conciertos Sinfónica Coral en Montevideo.
- 1 Concierto Sinfónica Coral en Interior.

- 7 Conciertos Coro en Montevideo.
- 3 Conciertos Coro en Interior.
- 1 Concierto Homenaje a César Zagnoli.
- 1 Concierto por el Rotary Montevideo.
- 7 Espectáculos por Escuela Nacional de Danza.
- 1 Espectáculo realizado por la Embajada de Venezuela.
- 1 Espectáculo realizado por la Embajada de Costa Rica.
- 1 Espectáculo realizado por la Embajada de Colombia.
- 1 Concierto realizado por la Embajada de Alemania.
- 2 Concierto realizado por el Centro Armenio.
- 1 Espectáculo realizado por Centro de Galicia.
- 1 Concierto realizado por Julián Bello.
- 1 Espectáculo realizado por la Embajada de Polonia.
- 2 Conciertos realizados por la Embajada de España.
- 2 Espectáculos realizados por la Cruz Roja.
- 4 Espectáculos realizados por Consejo Uruguayo de la Danza.
- 1 Espectáculo realizado por Primaria.
- 1 Espectáculo realizado por Inspección Nacional de Educación.
- 1 Espectáculo realizado por Sociedad Criolla.
- 16 Espectáculos realizado por Juventudes Musicales.

### **XVII.3 Administración y Asesorías**

Se realizaron 4 Licitaciones financiadas por el BID.

- 1 Licitación para las butacas de Planta Baja y 1er. Balcón.
- 1 Licitación para cañerías y enhebrado de materiales eléctricos.
- 1 Licitación para luminarias.
- 1 Licitación para pisos del escenario y para la platea y el 1er. Balcón.

Se está trabajando en el contrato con la empresa ThyssenKrupp Elevadores quienes han depositado los materiales en obra para empezar el montaje.

La Empresa Alvaro Palenga S.A está reclamando el pago de sus facturas que están negociando el Ministerio de Economía y Finanzas con la Empresa.

Es necesario realizar el pago para poder reanudar los trabajos previa firma del contrato de la segunda etapa con la Empresa Alvaro Palenga S.A.

Se logró un convenio con UNIVINT por el contrato de la Sala L pido sumamente conveniente para el Instituto.

Se convino con el BID la contratación de la firma Tea Deloitte Touche para la selección de tres gerentes para mantenimiento, marketing y programación.

Se efectuó el pago de todos los equipos informáticos por lo que ser posible poner en práctica el sistema previsto por CONEX que tiene un avance del 80%.

Se culminó la ejecución del cableado en todos los sectores previstos.

Se realizó convenio entre el SODRE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la continuación de los trabajos de electricidad en el Auditorio SODRE.

## **XVIII. TVEO Televisión Nacional**

### **XVIII.1 Metas trazadas y logros obtenidos**

La Ley No. 17556 (Rendición de Cuentas) dispuso la separación del Servicio de Televisión Nacional de la estructura del SODRE, a partir del 1º de enero de 2003. Ello permitió la obtención de dos logros sustantivos para el Servicio de Televisión Nacional, establecidos como metas al comienzo del ejercicio:

- La redacción de nuevos contratos con todos coproductores (55 en el momento actual) bajo la nueva modalidad de pagar por estar al aire, se venda o no publicidad. Este sistema, vigente desde julio de 2003, le ha permitido al Servicio de Televisión Nacional obtener ingresos extra-presupuestales del orden de los \$400.000 mensuales.
- La licitación y ulterior asociación del Servicio de Televisión Nacional con una empresa privada para la venta de publicidad en la programación de "tveo". Este nuevo sistema, que comenzó en setiembre de 2003, permite recaudar una suma variable (y creciente) que resulta de diversos factores (competencia, recuperación del mercado publicitario) y el promedio en el último trimestre de 2003 (única información disponible) es de \$100.000 mensuales.

Lineamientos generales sobre los objetivos que se entienden necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.

Se le ha presentado el pasado 22 de diciembre, el proyecto de creación de la Señal "Uruguay TV", sin duda el principal objetivo de todos cuantos nos hemos planteado en nuestra gestión.

Ello implica la contratación de una nueva facilidad satelital, que no supone erogaciones adicionales para el Estado, y que permitirá no sólo llevar la imagen institucional del Uruguay al resto de América Latina, a los Estados Unidos y a Europa, sino que resultará en una nueva fuente de recursos extra-presupuestales para el Servicio de Televisión Nacional, ya que la señal "Uruguay TV" se ofrecerá fuera del país en paquetes de cable, que reportarán nuevos ingresos para la Televisión Nacional.

Números de funcionarios existentes a marzo de 2003 y número actual.

El Servicio de Televisión Nacional tenía en marzo de 2003: 230 funcionarios (presupuestados 126, en comisión 4 y personal cachet 100), y tiene 235 (presupuestados 126, en comisión 4 y personal cachet 105) en el momento actual.

La razón del aumento en la cantidad de funcionarios es debida al hecho de que el 1º de enero de 2003 se creó la Unidad Ejecutora No. 24, Canal 5 – Servicio de

Televisión Nacional, y ha sido preciso dotarla de una estructura financiera, jurídica y administrativa básica, a efectos de hacerse cargo de las gestiones que anteriormente se llevaban a cabo centralizadamente en el SODRE.

#### Otras consideraciones

El Servicio de Televisión Nacional ha reclamado el pasado 15 de abril de 2003 la devolución de la banda de Canal 2 de Maldonado a sus actuales usuarios, Televisora Larrañaga (Canal 12). Esta banda, que es parte del Servicio de Televisión Nacional están en posesión (parcial) de Canal 12 desde hace 23 años, de los cuales 20 fueron cubiertos con una autorización especial (por 10 años, renovada por otros 10) la cual venció hace 3 años.

No ha habido significativos avances en este tema.

En otro orden de cosas, venció en agosto de 2003 el contrato celebrado 20 años atrás entre el SODRE y la IMM, mediante el cual el Servicio de Televisión Nacional ubicó su transmisor y su antena en el techo del Palacio Municipal.

Al no haber llegado a un acuerdo para la renovación de este contrato debido a las inaceptables exigencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, estamos en el proceso de estudiar los costos y el proceso técnico del traslado de ambos equipos (antena y transmisor) a la planta emisora de "tveo" en Bulevar Artigas.

### **XIX. Fiscalía de Gobierno de 1er. y 2do. Turno**

De acuerdo a lo requerido por nota de 03/XII/03, cúmplenos informarle que en este Programa -008, U.E. 017, Fiscalías de Gobierno de 1º y 2º Turnos-, la principal actividad desarrollada consistió en el asesoramiento letrado a la Administración -en el ámbito de todos los Ministerios y Servicios Descentralizados- que implicó el estudio de expedientes de diversa índole y complejidad relativos a: carrera administrativa, sumarios, recursos, consultas, contencioso registral, contrataciones del Estado, su ejecución y reclamaciones, aprobación o cancelación de personas jurídicas, registro de marcas, concesiones de obra pública y servicios públicos, etc.- En apoyo a esa actividad principal, se desarrolló un cúmulo de tareas tales como: elaboración de fichas respecto del contenido y normas invocadas en los dictámenes expedidos, así como jurisprudencia administrativa, anotación y actualización normativa en los Registros de Leyes y Decretos, con especial preocupación en la informatización de la tramitación y capacitación de los funcionarios, para una más eficaz gestión. Ello sin perjuicio de las tareas comunes a las demás oficinas públicas, tales como adquisición de materiales y libros, presupuesto de sueldos y gastos, entradas y salida de expedientes, dactilografiado, etc.-



## XX. Dirección General de Registros

### XX.1 Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

La Dirección General de Registros ha venido llevando a cabo una serie de proyectos de mejoramiento del servicio en los siguientes órdenes:

- **Informatización.** A la fecha se encuentran totalmente computarizados los Registros de la Propiedad, en sus secciones Inmobiliaria y Mobiliaria de todo el país, el Registro Nacional de Actos Personales y parcialmente el Registro Nacional de Comercio y el Servicio de Asociaciones Civiles. También se encuentra funcionando la interconexión informática entre las sedes registrales del interior del país que permite:
  - a los usuarios obtener información de actos inscriptos en el Registro Nacional de Actos Personales (Montevideo), consultando directamente en los registros del interior del país.
  - Inscribir los mismos actos y contratos que pueden registrarse en el Registro Nacional de Actos Personales (Montevideo) en las siguientes sedes registrales del interior: Artigas, Canelones, Ciudad de la Costa y Pando.
- **Internet:** La Dirección General de Registros cuenta con su sitio web propio [www.dgr.gub.uy](http://www.dgr.gub.uy) a través del cual pueden realizarse las siguientes facilidades:
  - Solicitudes remotas de información registral a través de internet. Esta modalidad ha permitido que los usuarios interesados en solicitar información registral, no tengan que trasladarse a presentar su solicitud formal en los Registros, pudiendo hacerlo directamente a través de internet, previa registración.
  - Consultas técnicas. Sin perjuicio de la consulta en las páginas de información del propio sitio web, los usuarios pueden realizar sus consultas específicas a los técnicos registradores, mediante envío de correos electrónicos que son directamente canalizados a éstos y devueltos dentro de las 24 horas de recibidos.
  - Consultas de trámite, para saber el estado en que se encuentran los documentos presentados a inscribir, si tienen observaciones, la naturaleza de las mismas y cuando se encuentran en condiciones de ser retirados.
- **Ventanilla única.** A partir de setiembre se puso en práctica este sistema que permite la presentación de solicitudes de información en los Registros de Montevideo que integran el Sistema Único Registral, es decir: Actos Personales, Prendas sin Desplazamiento, Automotores y Comercio, todo en una misma sede física: el 3er. piso del Edificio del Notariado, lo cual permite la unificación de procesos y mayor diligencia en el procesamiento de dichos trámites.
- **Cursos de capacitación.** Sin perjuicio de los cursos de capacitación dictados por la ONSC, a que asisten regularmente los funcionarios, se organizaron

cursos específicos sobre ingreso y procesamiento de datos a los programas informáticos registrales, destinados a los funcionarios del interior del país, así como cursos regulares para los funcionarios de Montevideo.

- **Dictado de Resoluciones con carácter vinculante para la calificación que realicen los registradores.** Una gran línea de acción de la Dirección General de Registros, fue la de dictar resoluciones en materias donde existiera más de una opinión sobre un mismo tema. Estas resoluciones tienen el carácter de vinculantes y su finalidad es evitar una divergencia de criterios entre órganos que pertenecen al mismo servicio. Corresponde aclarar que estas resoluciones son plenamente discutidas en el seno de la Comisión Asesora Registral, con participación de las Asesorías Técnicas, Letrada y Registral, por la Auditoría Registral y los registradores que exteriorizaron diferencia de criterios. En este campo, corresponde expresar que se han dictado 15 resoluciones de este tipo en lo que va del año.

## **XX.2 Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.**

El principal objetivo general que la Dirección General de Registros se ha propuesto alcanzar en los próximos años es la total informatización de los sistemas registrales. Ello implicará una programación acorde para poder hacer efectiva la conexión informática telefónica a través de internet con aquellos usuarios del servicio registral que celebren convenios con la Unidad Ejecutora, pero también implica una revisión continua para mantener los sistemas adecuados a los últimos adelantos en materia de hardware y software. Ello se estima imprescindible para poder estar al día en los avances y transformaciones propias de este mundo cambiante y globalizado.

Un organismo que - como la Dirección General de Registros - procesa y brinda a los particulares información sobre la titularidad de los derechos subjetivos y sus mutaciones relativas a bienes individualizables y situaciones jurídicas que refieren a las personas físicas o jurídicas, debe necesariamente estar preparado para responder en tiempos breves toda la información que se le requiera por la comunidad a la cual sirve.

Dicho objetivo general se puede desagregar en dos objetivos específicos, a los que tenderá la Dirección General de Registros.

- En lo inmediato, la instrumentación y puesta en práctica del Registro Nacional de Vehículos Automotores, en calidad de oficina única tal cual fue previsto en la ley orgánica No. 16.871.
- En lo mediano, la descentralización total del servicio registral. Lo cual implicará que desde cualquier lugar del país se pueda solicitar y expedir información de cualquier oficina registral.

### **XX.3 Número de funcionarios existentes a marzo de 2003 y número actual.**

A marzo del corriente año, la Unidad Ejecutora contaba con 508 funcionarios que se discriminaban del siguiente modo:

Presupuestados: 500  
Contratados: 6  
En comisión entrante: 12  
En comisión saliente: - 10

También contaba con:

Becarios: 26  
Especialistas trabajando al amparo de contratos de arrendamiento de obra: 2

A diciembre de 2003, la Unidad Ejecutora cuenta con 500 funcionarios que se discriminan del siguiente modo:

Presupuestados: 493  
Contratados: 7  
En comisión entrante: 10  
En comisión saliente: - 10

También cuenta con:

Becarios: 24  
Especialistas trabajando al amparo de contratos de arrendamiento de obra: ninguno.

### **XX.4 Proyectos de Ley y Decretos con iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura.**

En este campo, la Dirección General de Registros siempre se ha preocupado por obtener la aprobación de aquellos textos legales y reglamentarios que sean necesarios para un mejor desempeño de los cometidos asignados. En el correr del corriente año, tras la sanción de la ley No. 17.703 de Fideicomiso, se elevó a consideración del Ministerio de Educación y Cultura un anteproyecto de decreto que reglamenta los aspectos registrales de esta nueva figura jurídica.

### **XX.5 Resoluciones y circulares dictadas por la Dirección General de Registros.**

En el corriente año se han dictado 321 resoluciones y 128 circulares, que pueden clasificarse en distintos grupos temáticos:

Resoluciones a impugnaciones de la calificación registral.

Resoluciones a recursos planteados contra actos administrativos dictados por el servicio.

Resoluciones meramente administrativas.

Resoluciones como ordenador del gasto, en los casos que la ley lo habilita.

Ordenes de servicio reguladoras de diversos aspectos registrales o administrativos.-

## XXI. Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación

La Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, cuya misión institucional es la representación de la Sociedad en su actuación judicial, continúa abocándose al desarrollo de su objetivo estratégico, es decir el **fortalecimiento institucional**. Dicho objetivo es el centro de la Reformulación estructural de la Unidad Ejecutora, plasmada por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 240/999 del 3 de agosto de 1999.

La **actividad jurisdiccional** de la Institución fue cumplida a través de más de 200.000 dictámenes emitidos, 19000 intervenciones en audiencias civiles y 13000 indagatorias penales con participación fiscal.

La **actividad de gestión** se desarrolló en las diversas áreas creadas por la Reestructura citada, de un modo eficaz para la apoyatura de la actuación sustantiva judicial.

Respecto de la *esfera interna* de la gestión, se registraron los siguientes datos principales:

- 177 informaciones jurídicas evacuadas por el Servicio de Sistematización de Antecedentes e Información jurídica
- Se completaron 51 años de sistematización de jurisprudencia propia de la Fiscalía de Corte, la que se encuentra a disposición de todos los magistrados.
- 5133 noticias policiales transmitidas al Fiscal Penal de turno por el Sector Pre Procesal del Centro de Apoyo
- 3 actualizaciones de las nóminas de presos y causas por delitos inexcusables pertenecientes a cada Fiscal Penal
- 4 difusiones internas de información estadística sobre la actividad de las Fiscalías Nacionales en lo Civil, Penal, Menores y de las Fiscalías Departamentales.
- Apoyo informático sostenido durante todo el año, con un avance significativo en materia de programas específicos.
- 176 procuraciones de asuntos (consultas en barandas judiciales y ante otros organismos) a solicitud de los fiscales, cumplidas por técnicos del Sector procesal del Centro de Apoyo.
- 5333 procuraciones de oficio referidas a causas por delitos inexcusables con presos cuyo monitoreo se cumple en forma regular y permanente.
- 4 publicaciones jurídicas internas para el mejoramiento en el área de capacitación de los técnicos del Ministerio Público.
- 15 actividades académicas nacionales en las que participaron 255 técnicos.
- 6 actividades académicas internacionales en las que participaron 6 técnicos.
- Variadas actividades en el marco de los convenios existentes con: Agencia Española de Cooperación Internacional, UNICEF, Centro de Capacitación en la Prevención del Lavado de Activos, así como cursos dictados por ILANUD con la cooperación económica de OEA-CIM y PNUD.
- 4 actuaciones de asesoramiento técnico a los fiscales en materia de medio ambiente

En cuanto al *ámbito externo* de la gestión, podría señalarse lo siguiente:

- La institución fue anfitriona del 1º Encuentro de Ministerios Públicos del Mercosur, Bolivia y Chile, desarrollado los días 23 y 24 de junio en

Montevideo, en el que se desarrollaron temáticas comunes sobre cooperación jurídica internacional.

- Se proporcionó información procesal y estadística, proveniente de los sistemas informáticos del Ministerio Público, a 15 instituciones públicas a nivel nacional, 2 a nivel interamericano y 7 organizaciones sociales de diferente naturaleza
- Se participó activamente en el Grupo Tripartito de trabajo para el mejoramiento del sistema carcelario, que funciona en la esfera de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, aportando información estadística criminal.
- Se aportó a la Comisión de Género y Equidad de la Cámara de Representantes, información estadística sobre violencia doméstica y propuestas metodológicas para una mejor implementación de la Ley 17.514.
- Se suministró información al Ministerio del Interior para que pudiera cursar trimestralmente un promedio de 1500 cartas a reclusos por delitos inexcusables, por las que se informa el estado procesal actualizado de sus causas.
- Se participó en los Cursos de Capacitación estadística dictados por el Instituto Nacional de Estadística, (Módulo I y II) en el marco de coordinación establecido por Ley 16.616 creadora del Sistema Estadístico Nacional.
- Se realizaron 19 reuniones de coordinación interinstitucional a través del Departamento de Relaciónamiento con la Comunidad.
- Se instaló una mesa central de trabajo en Montevideo sobre prevención y represión del Abigeato, cuyos integrantes son representantes de distintas instituciones públicas (PJ, MGAP, MI, INAC y MPF) y por otra parte con representantes de la sociedad a través de todas las agrupaciones rurales. Asimismo en este esquema funcionan 6 mesas regionales en el interior del país.
- Se potenció el uso de la página web de la Institución, como herramienta de comunicación del Ministerio Público, incluyéndose información de interés para el sistema.

La **actividad administrativa** propiamente dicha, a cargo de la Dirección General de los Servicios Administrativos, tuvo como centro la optimización de los recursos financieros y materiales, en el marco de la restricción del gasto público:

- Puesta en funcionamiento de las Fiscalías Letradas Departamentales de Las Piedras 3º turno y Rivera 3º turno.
- Reinstalación de Sedes fiscales departamentales de Ciudad de la Costa y Artigas.

Dichos resultados de gestión serán ampliados en oportunidad de elevarse la Memoria Anual 2003 de esta Fiscalía de Corte.

## **XXII. Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo**

Las metas y objetivo de esta Oficina resultan directamente en lo dispuesto por la Constitución y tienen que ver con el Dictamen preceptivo, pero no vinculante, en todos los casos que se ventilan para ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Esta tarea se cumple normalmente habiéndose efectuado en el año 2003, hasta la fecha, un total de 745 Dictámenes.

A marzo de 2003 la Oficina tenía 21 funcionarios distribuidos así: Técnicos abogados (incluidos el Procurador y la Procuradora Adjunta) 11, administrativos 8 y de servicios 2. A la fecha de hoy el número se ha incrementado en un Técnico Contador Público.

No hemos dictado Resoluciones en ejercicio de Atribuciones Delegadas.

## **XXIII. Dirección General del Registro de Estado Civil**

Al tomar posesión del cargo de Director General (23/01/2003), el suscrito asumió públicamente un formal compromiso de encaminar la gestión del Servicio hacia un triple objetivo: a) la modernización de la gestión, y, en especial, la concreción del proceso de informatización proyectado por la Dirección precedente; b) la apertura de la primera Oficina de Estado Civil en el Interior de la República, mandato legal que se encontraba pendiente desde el año 1969; c) la actualización del decreto ley 1.430, norma madre en la materia.

Al cabo de once meses de gestión, el Registro Civil ha avanzado significativamente en las tres áreas indicadas, de acuerdo al siguiente detalle:

### **a) Modernización de la gestión.**

Exceptuando la incorporación de máquinas fotocopadoras (lo que ocurrió en décadas pasadas), en términos generales la gestión del Registro Civil era, al iniciarse el año 2003, prácticamente la misma que hace un siglo atrás. Entre el comienzo del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, la única diferencia sustancial en la gestión radicó en la sustitución de los antiguos testimonios mecanografiados por la expedición de fotocopias autenticadas de las partidas de estado civil.

Frente a semejante de estado de cosas, esta Dirección entendió que urgía concretar un vigoroso impulso de modernización, que situara al Servicio en un plano acorde con los avances tecnológicos.

El logro más trascendente en esta línea de acción, tuvo lugar el pasado 13/11/2003, con la inauguración del sistema de solicitud de partidas de estado civil por internet.

Desde cualquier punto del país, los usuarios pueden ahora solicitar sus partidas a través del Portal

de Gobierno, y, en acuerdo con la Dirección nacional de Correos, el Registro civil remite a domicilio los documentos solicitados. Cumplido el primer mes de servicio, el sistema ha sido saludado con entusiasmo por los usuarios, tal como lo evidencian algunos de los mensajes recibidos en el Registro Civil y que se reproducen en el Anexo I.

Además de este suceso, durante el año 2003 el Registro Civil:

Modernizó, con el decisivo apoyo del Sr. Ministro, su flota de vehículos, incorporando –mediante donación de Presidencia de la República- una moderna unidad.

Reestructuró, por decreto 238/03, sus Oficinas del Departamento de Montevideo, creando dos Oficinas de carácter social; una de éstas tiene su sede en el Hospital Pereyra Rosell y la otra en el Servicio de Perinatología del B.P.S..

Refaccionó totalmente el edificio ubicado en la calle Sarandí 428 y el 50% del edificio sitio en Uruguay 933.

Realizó cursos de capacitación de funcionarios de Montevideo y del Interior: En dos niveles, asistieron a dichas actividades más de 230 participantes. Asimismo, se realizaron jornadas en el Interior, en el Departamento de Rivera.

Suprimió en bien del servicio, un turno nocturno que, a juicio de esta Dirección, carecía de justificación. Los funcionarios fueron redistribuidos en los turnos matutino y vespertino.

Extendió su horario de atención al público y unificó el horario de trámites. Con el horario ininterrumpido –desde las 9:00 hs. hasta las 16:30 hs.- desaparecieron definitivamente las tradicionales filas de usuarios en las veredas.

#### **b) Apertura de la primera Oficina de Estado Civil en el Interior (decreto 238/03).**

La ley 13.737, de 13 de enero de 1969, previó en su artículo 154 que, gradualmente, la función de Registro de Estado Civil –hasta entonces desempeñada en todo el país por la Judicatura de Paz- pasara ser cumplida por Oficiales dependientes de esta Dirección General.

Dicho mandato fue parcialmente cumplido el 01/01/975 con la creación de las Oficinas del Departamento de Montevideo, quedando pendiente idéntica transición en el resto de la República.

Con la inauguración de la Oficina de Estado Civil de Ciudad de la Costa, el 01/09/2003 fue dado el postergado primer paso hacia una Dirección General de Registro Civil con dimensión nacional.

A la fecha se encuentran avanzados –en acuerdo con la Suprema Corte de Justicia y la Intendencia Municipal de San José- los proyectos para la instalación de Oficinas de Estado Civil en Rincón de la Bolsa, Las Piedras y Toledo.

### **c) Actualización del decreto ley 1.430**

Transcurridos 124 años desde su sanción, el decreto ley 1.430 (norma madre en materia de registro del estado civil) requiere una urgente puesta a punto: resulta imprescindible armonizar la obsoleta norma con los principios del moderno Derecho de familia, especialmente, con los postulados que emanan de la Convención de San José de Costa Rica (ley 15.737) y la Convención de los Derechos del Niño (ley 16.137).

Contando para ello con la colaboración de la Dra. Mabel Rivero, el Registro Civil ha formulado un texto sustitutivo del decreto ley 1430, iniciativa que será próximamente puesta a consideración del Sr. Ministro. Las principales innovaciones tienden a realizar en su máxima extensión el derecho a la identidad, uno de los derechos inherentes a la personalidad humana.

## **XXIV. Junta Asesora en Materia Económica Financiera del Estado**

### **XXIV.1 Asesoramiento a la Justicia Penal**

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 4° de la ley 17.060, a solicitud de la Justicia Penal, la Junta Asesora expidió dictamen en los casos siguientes solicitados por:

- Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 18° Turno, sobre denuncias formuladas por un Ente Autónomo relacionadas con preferencias en procesos licitatorios.
- Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 9° Turno, sobre denuncias formuladas con motivo de financiamiento a empresas periodísticas y discriminación en el otorgamiento de publicidad oficial en un Servicio Descentralizado.
- Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 1er. Turno, respecto de la determinación del régimen normativo vigente para la concesión de créditos por un Banco del Estado y la regularidad de determinadas operaciones.
- Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de 2° Turno, respecto de denuncias de irregularidades en un proceso licitatorio del Gobierno Departamental.

### **XXIV.2 Recepción de declaraciones juradas.**

Durante el año 2003, la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado continuó recibiendo declaraciones juradas de bienes e ingresos de los funcionarios incluidos en los artículos 10 y 11 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998.

Al 15 de diciembre de 2003, el total de funcionarios y ex funcionarios incluidos en las nóminas enviadas por los organismos, comprendidos en la disposición legal,



actualmente asciende a 12.301, de los cuales 9.411 son funcionarios en actividad y 2.890 son ex funcionarios.

Las declaraciones juradas actualmente en custodia son 23.272, con un incremento de más de 4.000 declaraciones juradas durante 2003 (aproximadamente un 21%) respecto del cierre del año anterior.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la ley 17.060 y 36 del decreto 354/999 de 12 de noviembre de 1999, la Junta Asesora procedió a publicar, el 30 de octubre de 2003, en el Diario Oficial y un diario de circulación nacional la nómina de funcionarios y ex funcionarios que omitieron presentar declaración jurada y que con las formalidades legalmente requeridas fueron declarados omisos. En dicha nómina se incluyeron 28 funcionarios y 12 ex funcionarios.

Cada una de dichas omisiones fueron oportunamente comunicadas por escrito a los respectivos organismos, solicitando la notificación personal de los funcionarios, indicando que la omisión verificada constituye falta grave, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 17 de la ley 17.060, y que, en consecuencia, se procediera a la iniciación del procedimiento pertinente para el que sólo son competentes los jefes correspondientes. Para el caso de los ex funcionarios la ley 17.060 no prevé sanciones, sin perjuicio de ello, se ha comunicado la omisión a los organismos.

**APERTURA DE DECLARACIONES JURADAS.** La Junta ha procedido durante este año a la apertura de doce declaraciones juradas: dos por disposición de la Justicia Penal y diez a solicitud de los interesados.

### **XXIV.3 Normas de Conducta en la Función Pública.**

El 23 de enero de 2003, a iniciativa de la Junta Asesora, el Poder Ejecutivo sancionó el decreto 30/003, que aprueba las "Normas de Conducta en la Función Pública".

Se trata de una sistematización ordenada de las principales normas constitucionales y legales que regulan la actuación de todos los funcionarios públicos nacionales, departamentales, de empresas del Estado y de las personas públicas no estatales. Asimismo, se incluyen regulaciones objetivas que describen las conductas debidas del buen administrador público en materia de probidad, imparcialidad, implicancias y transparencia, entre otras.

Con estas normas de conducta el Estado uruguayo honra el compromiso asumido en la Convención Interamericana contra la Corrupción de Caracas 1996, ratificada por ley 17.008 de 25 de setiembre de 1998, de contar con normas de conducta para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas.

**Difusión.** De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45° del decreto 30/003 el Poder Ejecutivo cometió a la Junta Asesora la difusión del decreto conjuntamente con las disposiciones penales contenidas en la ley 17.060 y las demás que tipifican delitos cuyo sujeto activo sea un funcionario público, así como las disposiciones legales y reglamentarias referidas a las declaraciones juradas de bienes e ingresos.

Al respecto, se dispuso la impresión de 20.000 ejemplares del decreto con los anexos normativos requeridos. Dichos ejemplares se están distribuyendo entre los funcionarios comprendidos en la obligación de presentar declaración jurada de

bienes e ingresos y a otros funcionarios a través de la Escuela de Funcionarios Públicos, de la Unidad de Capacitación de Tribunal de Cuentas, etc.

El 20 de agosto pasado, se realizó en el Salón de Actos del Edificio Libertad la Jornada de Difusión de las Normas de Conducta en la Función Pública. Dicha Jornada, contó con la presentación del Prosecretario de la Presidencia de la República doctor Leonardo Costa y la participación en carácter de expositores de los doctores Juan Pablo Cajarville y Carlos Delpiazzo y del profesor Daniel Buquet. Se registraron como asistentes 253 funcionarios pertenecientes a diversos organismos públicos.

También en cumplimiento de este cometido de difusión, los integrantes de la Junta Asesora han realizado varias presentaciones relacionadas con la aprobación del decreto y su aplicación práctica.

**Consultas Administrativas.** De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44° del decreto 30/003 la Junta Asesora se ha expedido en seis oportunidades. Ante consultas en materia de impugnancias de: Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General Impositiva), Ministerio de Industria Energía y Minería (Dinamige), Ministerio de Educación y Cultura (Dinapyme), Intendencia Municipal de Canelones y Administración Nacional de Telecomunicaciones; y, en materia de consulta sobre parentesco de: Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.

#### **XXIV.4 Anteproyecto de ley sobre financiación de partidos políticos.**

Tal como se expresara en informes anuales anteriores, en especial el incluido en el Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General correspondiente al tercer período de la XLV Legislatura, la Junta Asesora preparó un anteproyecto de ley relacionado con normas de financiación de los partidos políticos, la transparencia de su contabilidad y la de sus fracciones, así como la obligación de presentar declaración jurada de bienes e ingresos para algunos de sus candidatos.

Dicho anteproyecto de ley fue elevado a mediados del presente ejercicio a consideración del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura y su texto con la correspondiente exposición de motivos está disponible en el sitio web de la Junta Asesora ([www.jasesora.gub.uy](http://www.jasesora.gub.uy)).

#### **XXIV.5 Materia Internacional.**

En esta materia el Poder Ejecutivo ha cometido a la Junta Asesora la participación en diversas misiones oficiales en el exterior, la elaboración de estrategias e instrumentos internacionales en la lucha contra la corrupción y la difusión de la normativa vigente en nuestro país y su aplicación práctica.

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos. Por encargo de la Cancillería se proyectó la actualización a la contestación del país al cuestionario del Comité de Expertos instituido por el convenio ejecutivo denominado Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC).

Asimismo, cabe destacar que el experto titular por Uruguay e integrante de la Junta Asesora fue reelegido como Presidente del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la corrupción, habiendo asistido, en tal condición, a las dos reuniones que se desarrollaron durante 2003 correspondientes a la Primera Ronda de análisis del grado de cumplimiento de las obligaciones asumidas en la CICC por los Estados Parte: República Argentina, República de Colombia, República de Nicaragua y República de Paraguay.

En el ámbito de las Naciones Unidas. Durante el año 2003 se prestó apoyo a la delegación uruguaya ante las Naciones Unidas en la sede de la ciudad de Viena que participó en la redacción de una Convención Internacional contra la Corrupción, la que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y firmada, en la ciudad de Mérida, México, el 9 de diciembre pasado por más de cien países, entre los que se cuenta el Uruguay.

#### **XXIV.6 Número de Funcionarios.**

El número actual de cargos o funciones presupuestales de la Junta Asesora es de nueve. Asimismo, existen tres cargos presupuestales más en trámite de provisión entre funcionarios públicos.

En cumplimiento de la norma legal habilitante (artículo 334 de la ley 17.296 de 21 de febrero de 2003) se otorgaron cinco contratos de arrendamiento de obra de asesores especiales.

#### **XXIV.7 Lineamientos para el futuro.**

En este rubro la Junta Asesora, además de continuar con los proyectos en curso procurará prestar atención y colaborar con la disposición de las universidades públicas y privadas con que cuenta el país en la coordinación del esfuerzo de integrar a los programas regulares universitarios las cuestiones relacionadas con los instrumentos de lucha contra la corrupción en la formación de los profesionales universitarios. En tal sentido, se han realizado reuniones iniciales auspiciosas con los decanos o sus representantes de las Facultades de Derecho de la Universidad Mayor de la República, de la Universidad Católica, de la Universidad de Montevideo, de la Universidad de la Empresa y de la Universidad del Este.

### **XXV. INAME**

#### **Políticas Institucionales prioritarias**

La actividad del Instituto se ha orientado en este período quinquenal a contribuir a la construcción del paradigma de la doctrina protección integral buscando superar la doctrina de la situación irregular que durante años constituyó el paradigma

hegemónico en la consideración social de la infancia y adolescencia latinoamericana.

Las políticas institucionales priorizaron entonces tres líneas de acción fundamentales:

- 1) **Desinternación y no-Internación** asistiendo a los/as niños/as y adolescentes en su núcleo familiar como abordaje metodológico privilegiado. Esta política se basó en el trabajo con la familia, reconocida de acuerdo a toda la normativa vigente como el medio óptimo para el crecimiento y desarrollo del individuo, y que como tal, debe ser promovida, protegida y estimulada a través de diferentes acciones para que pueda cumplir adecuadamente su rol.
- 2) **Creación de Centros por Perfiles**, reuniendo niños o jóvenes con características comunes evitando la mezcla de problemáticas. Se procura con estos ofrecer respuestas adecuadas en la atención de problemáticas específicas.
- 3) **Selección y Capacitación permanente de funcionarios**, planteada como forma ideal e imprescindible para proyectar la optimización de las tareas y con ello la mejora de la gestión institucional.

#### **XXV.1 Metas del Instituto para el período 1999-2004**

Para alcanzar los objetivos generales antes enunciados, el Instituto pretendió desarrollar una serie de acciones que promovieran un mayor nivel de eficiencia y eficacia en las políticas educativas orientadas hacia la infancia y adolescencia en situación de dificultad social, así como un mejor funcionamiento de su estructura de gestión administrativa, racionalizando los recursos destinados al sector.

En función de estos principios se propusieron los siguientes objetivos estratégicos con sus consiguientes metas:

#### **Metas.**

**Objetivo Estratégico 1:** Aumento de la cobertura y de la calidad de la atención brindada, fortaleciendo y consolidando la participación de la sociedad civil organizada y la coordinación con diversos actores estatales

**Metas 1.1** Mejorar la gestión de supervisión y control de los diferentes servicios y modalidades de atención de niños y adolescentes atendidos por el Sistema INAME.

#### **Cantidad de centros, supervisiones, recursos humanos y niños atendidos según departamento.**

	Cantidad de Centros	Cantidad de Supervisiones	Cantidad de Funcionarios	Cantidad de Niños atendidos
Jefatura de Artigas	34	134	163	1013
Jefatura de Canelones	97	1001	574	4784
Jefatura de Cerro Largo	48	833	181	1463

Jefatura de Colonia	52	60	208	1357
Jefatura de Durazno	61	29	274	2157
Jefatura de Flores	12	66	124	593
Jefatura de Florida	33	92	225	1509
Jefatura de Lavalleja	16	46	140	683
Jefatura de Maldonado	19	39	171	976
Jefatura de Paysandú	65	120	384	2084
Jefatura de Río Negro	67	80	215	1010
Jefatura de Rivera	24	83	304	1578
Jefatura de Rocha	21	29	199	1021
Jefatura de Salto	51	92	290	2044
Jefatura de San José	78	289	475	2744
Jefatura de Soriano	35	165	259	1666
Jefatura de Tacuarembó	49	768	202	1187
Jefatura de Treinta y Tres	19	150	174	846
Total Interior	781	4076	4562	28715

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 1.2** Incrementar en el quinquenio la atención a los niños en situación de calle en 1000 cupos a través de Convenios con ONGs.

Cantidad de niños de la calle atendidos en el Sistema INAME, según año

1999	2000	2001	2002
1115 niños	939 niños	874 niños	1039 niños

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 1.4** Creación en el quinquenio de 760 cupos en centros especializados con destino a niños/as y adolescentes en situación de Discapacidad vulnerabilidad social o víctimas de violencia y/o maltrato a través de convenios con ONGs.

Cantidad de niños atendidos en situación de Discapacidad vulnerabilidad social o víctimas de violencia y/o maltrato a través de convenios con ONGs, según año.

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	1320	1500	1700
Logrado	2485	3310	2111

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Objetivo Estratégico 2:** Priorizar la atención de niños y adolescentes de mayor vulnerabilidad social, manteniéndolos en su núcleo familiar y recurriendo a la internación como última medida.

**Metas 2.1** Aumento de la cobertura a través de la ayuda socioeconómica en un 65% a núcleos familiares en todas las modalidades de atención a nivel nacional en el quinquenio.

**Cantidad de dinero entregado a las familias y cantidad de núcleos familiares atendidos en el DASE, según año**

	2000	2001	2002
Cantidad de dinero entregado	3 100 000	3 857 718	3 320 126
Cantidad de núcleos familiares atendidos	950	668	527

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 2.2** Aumento de la cobertura en un 20% de niños y adolescentes en Montevideo, en Centros Diurnos, de niños de 6 meses a 3 años de edad.

**Evolución de la cantidad de niños y adolescentes en Montevideo, en Centros Diurnos, de niños de 6 meses a 3 años de edad según año.**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	1100	1100	1100
Logrado	1012	813	1612

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 2.3** Aumento en un 50% de los hogares de alternativa familiar en todo el país en el quinquenio.

**Evolución de la cantidad de niños y adolescentes atendidos en alternativa familiar, según año.**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	500	550	600
Logrado	484	490	484

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 2.4** Alcanzar una cobertura del Plan CAIF del 35% de las familias con niños menores de 4 años que viven bajo la Línea de pobreza.

**Evolución de la cantidad de niños menores de 4 años atendidos en CAIF, según año.**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	16200	17415	19035
Logrado	16645	18456	18870

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 2.5** Alcanzar el desarrollo integral normal para el 80 % de niños que egresan del Plan CAIF, en el quinquenio.

**Evolución del porcentaje de niños menores de 4 años atendidos en CAIF, que egresan con un desarrollo integral normal, según año.**

RESULTADOS en porcentaje	2000	2001	2002
Previsto	67%	67%	76%
Logrado	71%	69%	75%

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 2.6** Alcanzar una cobertura de 11.000 hogares para atender desde Los Centros de Estudio y Derivación en el año, interviniendo en la totalidad de los ingresos de niños y adolescentes del Sistema INAME.

### **Evolución de la cobertura de hogares atendidos por los Centros de Estudio y Derivación, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	8000	9500	11000
Logrado	8600	10064	11583

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Objetivo Estratégico 3:** Promover acciones tendientes a la promoción y defensa de los derechos de los niños y adolescentes en el marco de las normas constitucionales, Código del Niño y la Convención de los Derechos del Niño.

**Metas 3.1** Mantener el servicio telefónico de Línea Azul, con una cobertura diaria de 10hs diarias, mejorando la calidad de la atención brindada.

### **Evolución de la cantidad de llamadas recibidas por el servicio de Línea Azul, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	2500	2500	2500
Logrado	1493	1320	1170

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 3.2** Mejorar la gestión del área de Espectáculos Públicos, garantizando que el esparcimiento de niños y adolescentes en condiciones de seguridad y respeto de sus derechos, priorizando especialmente el Interior.

### **Evolución de la cantidad de inspecciones realizadas por la División Espectáculos Públicos, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Inspecciones realizadas	36900	43350	45800
TOTAL	36900	43350	45800

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 3.3** Aumento de un 400% de las inspecciones de contralor laboral a empresas en el quinquenio.

**Evolución de la cantidad de inspecciones realizadas por la División Inspección, formación e inserción laboral del adolescente, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	1300	1300	1300
Logrado	2024	2009	2326

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Objetivo Estratégico 4:** Modernizar y racionalizar los servicios relacionados con la gestión institucional a través de la incorporación de elementos técnicos y capacitación permanente de los recursos humanos.

**Metas 4.1** Capacitar mediante la realización de por lo menos un curso al 50% de los funcionarios en materias tales como Administración, Informática, Gerencia Pública y atención al Cliente.

**Evolución de la cantidad de funcionarios capacitados en materias tales como Administración, Informática, Gerencia Pública y atención al Cliente, dependientes de la Dirección Gral. de Administración, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	138	138	138
Logrado	91	16	99

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 4.2** Mejorar la gestión de Recursos materiales y financieros informatizando el 100% de las unidades organizativas.

**Evolución de la cantidad de unidades organizativas dependientes de la Dirección general de Administración, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Unidades organizativas informatizadas dependientes de la Dirección Gral. de Administración	48	59	59
Cantidad total de unidades dependientes de la Dirección Gral. de Administración	62	62	62

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)



**Metas 4.3** Promover la formación permanente de los participantes en Proyectos y actividades en el marco de la Educación social.

**Evolución de la cantidad de cursos impartidos y cantidad de funcionarios capacitados por la División Centro de Formación y Estudios, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Cantidad de cursos impartidos en el año	50	66	66
Total de participantes en el año	1879	1037	1868

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 4.4** Brindar atención primaria en Salud integral al 100% de la población atendida por el Sistema INAME en el quinquenio, con excepción del Plan CAIF.

**Evolución del porcentaje de población atendida en División Salud por el Sistema INAME (con excepción del Plan CAIF), según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Previsto	60%	70%	80%
Logrado	50%	89%	90%

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Metas 4.5** Lograr para los niños, niñas y adolescentes, atendidos por el Sistema INAME, que el 100% egresen con primaria completa para los mayores de 13 años el 100% de alfabetización.

**Evolución de la cantidad de niños atendidos por División Educación, egresados con primaria completa, según año**

RESULTADOS	2000	2001	2002
Numero de niños y adolescentes egresados con primaria completa	2100	1668	2615
Total de niños y adolescentes egresados en el año	5514	11421	13619

Fuente: Resultado de la Gestión (CEPRE Junio 2003)

**Objetivo Estratégico 5:** Adecuar a la Convención de los Derechos del niño (ley 16137), la gestión de las tres modalidades de atención (Libertad Asistida, Internación con y sin medidas de seguridad educativas) de los adolescentes en conflicto con la ley, derivados del Poder Judicial.

**Metas 5.1** Aumentar en un 30% la oferta de medidas alternativas a la internación de los jóvenes en conflicto con la ley.

**Metas 5.2** Incrementar en un 100% en el quinquenio, los Programas de medidas alternativas en el interior del País.

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE JÓVENES ATENDIDOS EN EL INTERJ POR MODALIDAD DE ATENCIÓN SEGÚN AÑO.				
PROGRAMA		JUNIO 2001	JUNIO 2002	JUNIO 2003
JÓVENES CON MEDIDAS DE SEGURIDAD		171	184	326
JÓVENES SIN MEDIDAS DE SEGURIDAD		130	105	115
JÓVENES EN MODALIDAD DE LIBERTAD ASISITIDA		169	224	200
TOTAL		470	513	641

Fuente SIPI: Estudios de Población

Cantidad de niños, niñas y adolescentes por modalidad de atención según tipo de atención				
Modalidad de Atención		OFICIAL	CONVENIO	TOTAL
Atención Integral De Tiempo Completo	En Entorno Institucional	1,757	1,810	3,567
	En Entorno Familiar	1,282	0	1,282
	En Entorno Comunitario	54	198	252
<b>Subtotal</b>		<b>3,093</b>	<b>2,008</b>	<b>5,101</b>
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	2,604	31,692	34,296
	En Entorno Familiar	3,348	0	3,348
sub. Total		5,952	31,692	37,644
<b>TOTAL</b>		<b>9,045</b>	<b>33,700</b>	<b>42,745</b>

Fuente: SIPI, Datos al 30 de Setiembre del 2003

**Tiempo Completo:**

*Entorno Institucional:* brinda atención integral las 24 horas. Comprende: Comunidades Terapéuticas, UMIS, Educativas Especiales, Droga y centros de atención de adolescentes en conflicto con la ley de 24 hs.

*Entorno Familiar:* brinda atención a niños en centros de Alternativa Familiar.

*Entorno Comunitario:* atiende adolescentes en conflicto con la ley, en Programas de Libertad Asistida, derivados por el Poder Judicial.

**Tiempo Parcial:**

*Entorno Institucional:* brinda atención integral diurna a niños en Centros Diurnos, Clubes, Centros Juveniles, Situación de Calle, Droga, Maltrato, Educativas Especiales.

*Entorno Familiar:* incluye a los CED, Atención al Niño y la Familia y Centros de Referencia Familiar

<b>Cantidad de Centros por modalidad según tipo de Atención</b>				
Modalidad de Atención		<b>OFICIAL</b>	<b>CONVENIO</b>	<b>TOTAL</b>
Centros de Atención Integral De <b>Tiempo Completo</b>	En Entorno Institucional	98	75	173
	En Entorno Familiar	480	0	480
	En Entorno Comunitario	2	7	9
<b>Subtotal</b>		<b>580</b>	<b>82</b>	<b>662</b>
En centros De <b>Tiempo Parcial</b>	En Entorno Institucional	57	407	464
	En Entorno Familiar	27	0	27
Sub. Total		<b>84</b>	<b>407</b>	<b>491</b>
<b>TOTAL</b>		<b>664</b>	<b>489</b>	<b>1,153</b>

Fuente: SIPI Estudios de Población, Setiembre 2003.

<b>Cantidad de NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES atendidos por modalidad, según tramos etáreos</b>							
Modalidad De Atención		Tramo de Edad					TOTAL
		0 a 2	3 a 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
Integral De Tiempo Completo	En Entorno Institucional	194	219	892	1,461	801	3,567
	En Entorno Familiar	156	143	535	383	65	1,282
	En Entorno Comunitario	0	0	0	201	51	252
Subtotal		350	362	1,427	2,045	917	5,101
Atención Integral de Tiempo Parcial		8,521	13,589	10,185	4,891	458	37,644
TOTAL		8,871	13,951	11,612	6,936	1,375	42,745

Fuente SIPI Estudios de Población, Setiembre 2003

#### - NUMERO DE FUNCIONARIOS

FECHA	Cantidad de funcionarios
Marzo 2003	<b>3664</b>
Diciembre 2003	<b>3647</b>

Fuente: División RRHH - Departamento de Personal.

<b>Distribución Comparativa de Funcionarios por escalafón a Marzo y Diciembre de 2003</b>								
ESCALA-FON	Presupuestados		Contratados Permanentes		Contratados Eventuales		Otros	
	Marzo/03	Dic/03	Marzo/03	Dic/03	Marzo/03	Dic/03	Marzo/03	Dic/03
A: Profesional	459	439	38	39	48	48	0	0
B: Técnico Profesional	52	53	5	5	2	2	0	0
C: Administrativo	82	90	52	51	0	0	0	0
D: Especiali-	444	446	1577	1593	346	343	0	0

zado								
E: Oficios	158	149	24	24	18	18	0	0
F: Servicios Auxiliares	95	89	30	29	0	0	0	0
J: Docentes	196	193	0	0	29	30	0	0
Q: Particular confianza	0	0	0	0	0	0	4	1
Otros: Restitui- dos	0	0	0	0	0	0	5	5
TOTAL	1486	1459	1726	1741	443	441	9	6

Fuente: División RRHH - Departamento de Personal.

### ***Evolución de la cobertura de atención del Sistema INAME- Período 1995-2003***

